



Marcha Mundial de las Mujeres

# TEORÍA Y PRÁCTICA DE LOS DESAFÍOS FEMINISTAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE ECONOMÍAS ALTERNATIVAS





---

# **Teoría y práctica de los desafíos feministas en la construcción de economías alternativas**

---

La Paz, Bolivia

2019

# TEORÍA Y PRÁCTICA DE LOS DESAFÍOS FEMINISTAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE ECONOMÍAS ALTERNATIVAS

Renata Moreno  
Alba Carosio  
Beatriz Carrascosa von Glehn Schwenck  
Isabelle Hillenkamp y Miriam Nobre  
Ivonne Farah Henrich y Fernanda Sostres

Publicación de la Marcha Mundial de las Mujeres.  
Calle Ministro Costa e Silva 36.05417-080 Sao Paulo- SP-Brasil.Tel: 55 1138193876  
[www.marchamundialdasmulheres.org.br](http://www.marchamundialdasmulheres.org.br)

## **Organización del libro:**

Ivonne Farah  
Nalu Faria  
Graciela R. López

**Editora:** REMTE. Marcha Mundial de Mujeres, Bolivia  
Av.20 de Octubre esq. JJ Pérez N° 1948, Edificio Terranova, Piso 5, Oficina 5A.  
La Paz-Bolivia. Tel: 591 2423069.

**Diseño:** Pilar Montesinos

**Fotografía de la tapa:** Memoria: Parte de la Colcha de Solidaridad, símbolo de la 2ª Acción Internacional de la Marcha Mundial de las Mujeres en 2005.

Una parte de la historia de nuestra marcha, tejida por muchas manos a lo largo del tiempo.

## **Tiraje**

1000 ejemplares

## **Impresión:**

Punto de Encuentro  
[encuentro@entelnet.bo](mailto:encuentro@entelnet.bo)

## **Primera edición:**

## **Depósito Legal:**

## **ISBN**

La Paz, Bolivia.

Diciembre de 2019.

Esta publicación no compromete la opinión del financiador



# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
EXPERIENCIAS ASOCIATIVAS Y SOLIDARIAS: TEORÍA Y PRÁCTICA	9
Economía feminista en movimiento: Experiencias y desafíos teórico-políticos a partir de las luchas de las mujeres	11
<i>Renata Moreno</i>	
Redes socio-productivas: Conceptos y experiencias en Venezuela.	40
<i>Alba Carosio</i>	
Solidaridad y vida de las mujeres en el Gran Sao Paulo: Asociación de Mujeres en la Economía Solidaria del Estado de Sao Paulo, Brasil	61
<i>Beatriz Carrascosa von Glehn Schwenck</i>	
Construcción de economía popular y solidaria en el Banco de Desarrollo de la Mujer (BANMUJER) de la República Bolivariana de Venezuela.	82
<i>Alba Carosio</i>	
ECONOMIA SOLIDARIA Y REPRODUCCIÓN SOCIAL	101
Agroecología y feminismo en Vale do Ribeira: Contribuciones al debate sobre reproducción social.	103
<i>Isabelle Hillenkamp y Miriam Nobre</i>	
Desafíos múltiples de la reproducción social en Batallas.	128
<i>Ivonne Farah Henrich y Fernanda Sostres</i>	



# INTRODUCCIÓN

**E**l contexto actual, marcado por una ofensiva del capital en contra de la vida, coloca mayores desafíos en la construcción de acciones feministas para promover la solidaridad internacional, como principio articulador de renovadas luchas que apunten hacia la superación de las desigualdades y opresiones. En los actuales momentos, eso exige, por un lado, contar con estrategias contra el neoliberalismo y sus efectos socioeconómicos devastadores, particularmente para las mujeres, y contra el avance del conservadurismo ideológico y político. Por otro lado, exige encontrar caminos de transformación de los términos actuales de la reproducción social, de creciente desestatización y mercantilización, que conduzcan hacia su socialización y comunitarización

Un eje fundamental de esas luchas se centra en explorar el potencial transformador de las llamadas economías solidarias, desde la perspectiva de los postulados feministas, de cara a la generación de nuevos parámetros de organización de la economía para sustentar la reproducción de la vida. Esa exploración abarca varias rutas: desde la promoción de iniciativas prácticas de economías solidarias y su sistematización, hasta la construcción de metodologías para su retroalimentación que combinan tanto las teorías feministas transformadoras –sobre todo de la economía feminista– como las lecciones aprendidas de las prácticas. Estos caminos están siendo recorridos por plataformas feministas como la Marcha Mundial de las Mujeres (MMM), la Red Latinoamericana Mujeres Transformando la Economía (REMTE) y muchas otras afiliadas a las mismas.

Por caminos paralelos también avanzan otras iniciativas, como la del Foro Social Mundial de las Economías Transformadoras, convocado para junio de 2020, entre otras, que se espera sean escenarios de debates, de sistematización de experiencias y de identificación de desafíos que alumbren horizontes políticos de futuro alternativo en la organización de la economía, así como vías hacia soluciones efectivas a los problemas que enfrentan hoy en particular las mujeres y sus familias en la reproducción cotidiana.

En esta publicación se muestran algunas de las múltiples experiencias creativas que se están desarrollando, sobre todo en Brasil y Venezuela, en aras de enfrentar la reproducción cotidiana bajo principios y parámetros alternativos, inclusivos, equitativos, sostenibles y fundados en la ética de la solidaridad, que buscan vías políticas para su reconocimiento y valoración social y política amplia. Estas experiencias son ya muchas y diversas, pero tienen en común su crítica al sistema capitalista actual y su horizonte de transformación que pone énfasis en elementos diversos, según se trate de iniciativas que se despliegan en el ámbito urbano o rural (comercio justo, trabajo asociativo y/o cooperativo, subsistencia y seguridad alimentaria, agroecología, etc.).

En este sentido, la lectura permitirá apreciar experiencias que se han organizado en dos partes, solo por razones de énfasis: las referidas a reflexiones sobre las conexiones entre teoría y práctica, con objetivos de aprendizajes metodológicos que permitan tanto consolidar experiencias ya en curso como abrir causas a otras nuevas, y aquellas que hacen hincapié en la reproducción social y sus nexos con la economía en su conjunto, ampliando y consolidando espacios alternativos al interior de todo el sistema.

Con relación a la primera parte, Renata Moreno, en su texto “Economía feminista en movimiento: Experiencias y desafíos teórico-políticos a partir de las luchas de las mujeres”, nos expone los importantes avances concretos de una dinámica intensa y continua de formación, reflexión y movilización de las mujeres basada en el uso de la economía feminista como herramienta de formación y de construcción de una propuesta política –nucleada alrededor de la MMM en Brasil– que se construye sobre la base de “argumentos, conocimientos acumulados y desafíos teóricos y políticos” que se han desarrollado desde la vertiente rupturista de la economía feminista.

Por su parte, Alba Carosio, en sus textos “Redes socio-productivas: Conceptos y experiencias en Venezuela” y “Construcción de economía popular y solidaria en el Banco de Desarrollo de la Mujer (BANMUJER) de la República Bolivariana de Venezuela”, ilustra las características y maneras de conformación de redes de producción social y solidaria a pequeña escala, así como los tipos de estas redes, como estrategia para potenciar capacidades y fortalecer la sostenibilidad humana y económica desde una perspectiva de género. Este análisis se realiza desde la experiencia del Banco de Desarrollo de la Mujer en Venezuela, intentando eva-

luar sus efectos en el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres, tanto en la gestión de emprendimientos económicos solidarios como en su participación política y social.

Mientras que Beatriz Carrascona von Glehn, en “Solidaridad y vida de las mujeres en el Gran Sao Paulo: Asociación de Mujeres en la Economía Solidaria del Estado de Sao Paulo, Brasil”, brinda reflexiones sobre las condiciones de construcción de solidaridad entre y por mujeres residentes en las periferias de la región metropolitana de Sao Paulo, con base en la experiencia de Asociación de Mujeres en la Economía Solidaria del Estado de Sao Paulo (AMESOL). Considerando los condicionantes de la territorialidad del gran Sao Paulo, cruzadas por cuestiones de género, a la luz de la visión sustantiva de economía de Karl Polanyi, interpelada por la crítica feminista, Carrascona amplía las concepciones de solidaridad para reconocer las formas existentes –muchas veces invisibles– de prácticas solidarias de las mujeres para repensar el futuro de la economía solidaria en Brasil, como campo teórico y de construcción de políticas públicas que respondan a las demandas de las mujeres.

En relación con la segunda parte, Isabelle Hillenkamp y Miriam Nobre, en su texto “Agroecología y feminismo en Vale do Ribeira: Contribuciones al debate sobre reproducción social”, alimentado por una investigación-acción realizada desde Organización Feminista Siempre Viva (SOF, por su nombre en portugués) con una red de mujeres agricultoras (Barra do Turvo, Sao Paulo-Brasil) con las que promueven la agroecología, analizan los cambios que están siendo generados por dicho proyecto, así como las posibilidades que este permite para ir resignificando y transformando ciertas dimensiones de la reproducción social basadas en la configuración de la agroecología como sujeto político en el ámbito nacional y local, y en la construcción de solidaridad entre mujeres en el marco de diversos conflictos. Postulan que la resignificación de la producción agrícola otorga nuevo valor al trabajo de las mujeres, lo que provoca renegociaciones en las relaciones de género y la inserción de las mujeres en cuestiones políticas que permiten tanto fortalecer objetivos comunes dentro y entre grupos de mujeres, como cambios graduales en la vecindad.

Por último, en “Desafíos múltiples de la reproducción social en Batallas”, Ivonne Farah Henrich y Fernanda Sostres exploran las prácticas diversas de la reproducción social en Batallas, un municipio del Altiplano del norte paceño que se

transforma al impulso de estrategias económicas de multiactividad y de crecientes vínculos con los mercados; lo que intensifica los flujos rural – urbanos y rural – rurales y, a la vez, refuerza el refugio de la reproducción en el trabajo de las mujeres, dado que ambos fenómenos están intensificando la feminización de la agricultura y la ganadería, y volviendo cada vez más masculinas las actividades no agrícolas (remuneradas o autogeneradas) que se realizan en medio de la intensificación de flujos migratorios. Se postula que estos procesos, al ocurrir en medio de la precariedad, van jalando al terreno de la reproducción social a las actividades productivas de subsistencia (familiares y asociativas), las que junto a escasos servicios públicos y al trabajo doméstico y comunitario, van conformando un espacio “ampliado” de reproducción de la vida, que es sustentado primordialmente por el trabajo acrecentado de las mujeres. Así, la posibilidad de que la reproducción social, particularmente la referida a los cuidados, ingrese en la escena pública como problema social y adquiera la jerarquía de un derecho, es aún muy incipiente.

En 2020 la MMM realizará su quinta acción internacional bajo la consigna “¡Resistimos para vivir, marchamos para transformar!” cuya centralidad es la resistencia a la actual ofensiva neoliberal en contra la vida, al mismo tiempo que estaremos afirmando nuestras propuestas de transformación. Esperamos que el conjunto de trabajos que conforman el presente libro, alimenten nuestras reflexiones y acciones para que podamos avanzar en la construcción de una economía para la vida que tenga el bienestar en el centro de las preocupaciones sociales y, sobre todo, políticas.

Esta acción, junto con otras iniciativas, seguirán abonando el ya muy fértil campo de las contribuciones económicas feministas –teóricas y prácticas–, que abren espacios de relaciones alternativas en nuestras sociedades.

*¡Resistimos para vivir, marchamos para transformar!*



# EXPERIENCIAS ASOCIATIVAS Y SOLIDARIAS: TEORÍA Y PRÁCTICA





# **Economía feminista en movimiento: Experiencias y desafíos teórico-políticos a partir de las luchas de las mujeres**

Renata Moreno<sup>1</sup>

---

Popular, rural y militante. Esas son tres de las características que marcan la experiencia de construcción de la economía feminista en Brasil. En torno a ella, convergen e interactúan distintos sujetos políticos articulados en la Marcha Mundial de las Mujeres. Entre estos actores se encuentra la Organización Feminista Siempreviva (SOF) y el Centro Feminista 8 de Marzo (CF8) que confluyen con otras organizaciones de la Red de Economía Feminista (REF) y el Grupo de Trabajo de Mujeres de la Articulación Nacional de Agroecología (ANA). Este artículo tiene por objetivo discutir temas y cuestiones centrales para la economía feminista. También busca destacar algunas de las formas a través de las cuales aparecen y se elaboran estas cuestiones, en el campo de un movimiento social para el cual la economía feminista es una herramienta y una propuesta política en construcción (MMM, 2015a). El artículo se organiza a partir de dos ejes de reflexión. El primero se refiere a las metodologías empleadas en los procesos auto-organizativos y de formación feminista para discutir los temas del trabajo, los tiempos y la contribución económica de las mujeres. El segundo eje se enfoca en las luchas feministas para resistir y luchar contra el neoliberalismo, impulsadas en alianza con movimientos sociales mixtos.

La economía feminista incluye diversas perspectivas y corrientes. De manera general, se identifican perspectivas analíticas que transitan entre dos polos: desde análisis que integran la dimensión de género al interior de escuelas establecidas del pensamiento económico, hasta aquellas perspectivas que demandan rupturas epistemológicas, metodológicas y políticas con dichas escuelas. Entre estas ruptu-

---

1 Renata Moreno es doctora en sociología por la Universidad de São Paulo, con investigaciones sobre cuidados desde la perspectiva de sostenibilidad de la vida. Desde el 2005 integra el equipo técnico de SOF, organización feminista con sede en São Paulo, con actividades en formación y articulación del feminismo en movimientos sociales. Integra la Red Economía y Feminismo (REF) y es militante de la Marcha Mundial de las Mujeres en Brasil.

ras destaca el cambio en el enfoque del debate económico, del mercado, orientado hacia la sostenibilidad de la vida (Carrasco, 2014). En ese sentido, las y los economistas feministas se esfuerzan por construir un andamiaje teórico que supere en simultáneo el androcentrismo y las dicotomías que restringen la economía a las fronteras de lo monetizado y con valor mercantil. Ese esfuerzo teórico analiza los vínculos e interdependencias entre producción y reproducción, y avanza hacia modelos que desafíen la estructura dicotómica y expliquen el conjunto del funcionamiento económico con base en los procesos que garantizan la sostenibilidad de la vida (Carrasco, 2017). Esta perspectiva, identificada como economía feminista de ruptura (Pérez Orozco, 2014), considera a la economía feminista como teoría, acción y práctica, y afirma que el conocimiento es necesariamente político y social (Calderón y Pérez Orozco, 2018). La economía feminista propone diálogos y puentes con otras perspectivas críticas, como la economía ecológica (Pérez Orozco, 2014; Carrasco, 2017). Las reflexiones que se presentan aquí se insertan en esta perspectiva rupturista, con la especificidad de que parten de acciones feministas que tienen por horizonte la transformación de la economía en sentido de superación del sistema capitalista, racista y patriarcal (Nobre, 2015). A partir del conocimiento acumulado en esta construcción, se pretende establecer una interlocución con el campo de la economía feminista en desarrollo en Brasil.

Es evidente el renovado interés sobre los estudios feministas en el ámbito académico en Brasil. Ello puede estar relacionado a una serie de factores como, por ejemplo, la expansión de los discursos y movilizaciones feministas en la sociedad brasileña y la expansión del acceso a la educación superior que vive el país desde los años 2000, en cuyo marco se verifica una intensa dinámica de construcción del feminismo en la universidad (Marcarini, 2017). Además de estudiantes, cada vez más docentes se hallan involucradas en cuestiones tales como la lucha contra la violencia y el acoso en las universidades (Almeida, 2015). Hay también más eventos y congresos, grupos de estudio y equipos de investigación, y publicaciones y revistas temáticas que colocan al feminismo en la agenda. Este proceso también tiene influencia en la ciencia económica.

Hasta ahora, sin embargo, la producción académica en el área de la economía feminista es incipiente, como lo muestran Bohn y Catela (2017) en un análisis cuantitativo sobre los periódicos del área económica. Felizmente, esta realidad contrasta con un intenso proceso de producción de reflexión, conocimiento y lucha de las mujeres con metodologías, articulaciones y prácticas profundamente

vinculadas a la construcción de sujetos políticos colectivos, posicionados y activos en la coyuntura política.

El debate propuesto en este artículo se sitúa en la interacción entre el punto de partida desde donde se observa la economía feminista, los materiales consultados y también los intereses y problemáticas que motivan a la autora. Las reflexiones presentadas articulan la recuperación de acumulaciones históricas, procesos en curso y en pleno desarrollo, y cuestiones sobre los devenires del feminismo en general y de la economía feminista en particular.

Las primeras publicaciones sobre economía feminista, en los *Cuadernos Siempreviva* de la Organización Feminista Siempreviva SOF,<sup>2</sup> datan de inicios de los años 2000<sup>3</sup>. En ellas se encuentran traducciones de textos de economistas feministas extranjeras y también elaboraciones de mujeres brasileñas que participan en los procesos de reflexión impulsados por esa entidad en la conformación de la Red Economía y Feminismo (REF)<sup>4</sup>. Algunas organizaciones y militantes que participan en la REF también se encuentran en otros procesos de articulación, espacialmente en las luchas impulsadas por la Marcha Mundial de las Mujeres (MMM)<sup>5</sup> y el GT Mujeres de ANA<sup>6</sup>. Este campo del movimiento social es el

- 
- 2 SOF es una organización no gubernamental con sede en Sao Paulo, cuya intervención, desde 1963, desarrolla acciones de formación y articulación en el movimiento de mujeres y en los movimientos sociales. Actualmente, SOF es la Secretaria Ejecutiva de la Marcha Mundial de las Mujeres en Brasil. Se puede encontrar más información en su página web: [www.sof.org.br](http://www.sof.org.br) (último acceso el 3 de septiembre de 2018).
  - 3 A saber, “Economía Feminista” publicado en 2002, y “La producción del vivir”, publicado en 2003, con textos de Cristina Carrasco, Emma Siliprandi, Martha Rosemberg, Miriam Nobre, Gustavo Codas, Diana Strassmann, Julie Matthaei, Harriet Friedmann. Ambas compilaciones fueron organizadas por Nalu Faria y Miriam Nobre.
  - 4 La Red Economía y Feminismo se creó en 2001 y se constituyó en el referente brasileño de la Red Latinoamericana de Mujeres Transformando la Economía (REMTE). Entre las organizaciones que convergieron en la REF, están SOF, Centro Feminista 8 de Marzo, CTA-Zona da Mata, Casa de la Mujer del Noreste, y PACS. Estas organizaciones han emprendido esfuerzos importantes de sistematización de sus experiencias de formación y prácticas en torno a la economía feminista, articuladas con la economía solidaria y la agroecología.
  - 5 La Marcha Mundial de las Mujeres es un movimiento feminista internacional. En Brasil está organizado en 20 estados. Entre sus campos de acción está el tema de trabajo y autonomía económica de las mujeres. Se puede hallar más información en: [www.marchamundialdasmulheres.org.br](http://www.marchamundialdasmulheres.org.br) (último acceso el 3 de septiembre de 2018).
  - 6 El GT Mujeres de la Articulación Nacional de Agroecología (ANA) fue creado en 2004. Es un

referente de las discusiones presentadas en este artículo. Su selección se justifica por la relevancia –cualitativa y cuantitativa– de la producción de diversos materiales sobre economía feminista, su referencia explícita a la economía feminista como herramienta teórica, y por la posibilidad de develar y explicitar los vínculos entre experiencias, estrategias y lecciones aprendidas de diferentes organizaciones sobre procesos colectivos y alianzas (Moreno, 2013).

Las referencias bibliográficas utilizadas son publicaciones en formato libros, cartillas y revistas, además de informes y relatos de experiencias que se presentan en diálogo con marcos teóricos de la economía feminista y de la teoría feminista nacional e internacional.

## **1. Metodologías feministas y auto-organización de las mujeres como estrategia**

A partir de tres ejercicios e instrumentos desarrollados en procesos de formación con mujeres, las metodologías feministas serán discutidas a continuación con el objetivo de reflexionar sobre cómo los conceptos son trabajados, apropiados y significados por las mujeres en sus prácticas políticas y económicas, y en el proceso de construcción de consciencia individual y de sujeto colectivo. Los ejercicios e instrumentos seleccionados (tales como: ejercicio del reloj, ejercicio de los tiempos y cuaderno agroecológico) nos colocan en diálogo con los caminos recorridos por la teoría feminista en sus debates sobre la división sexual del trabajo y la economía feminista.

En la trayectoria de la economía feminista existe un conjunto de variables explicativas, metodologías y propuestas de indicadores no androcéntricos que intentan medir distintas dimensiones de las condiciones de vida; y otros que buscan visibilizar la contribución económica del conjunto de trabajo necesario para la producción del vivir, particularmente el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado (Melo et al., 2007). Además, existe todo un camino de reflexiones alrededor de los tiempos, que incluye desde metodologías para medir los usos del

---

espacio de auto-organización de las mujeres. Actúa para impulsar la perspectiva de género en los espacios del movimiento agroecológico y en la formulación de políticas públicas. [www.agroecologia.org.br](http://www.agroecologia.org.br) (último acceso el 3 de septiembre de 2018).



tiempo hasta propuestas para abordar los significados y sentidos de los tiempos vividos en términos cualitativos (Carrasco, 2009; 2014).

Distintos países e instituciones adoptan marcos teóricos diversos que orientan las metodologías, los instrumentos y los indicadores utilizados que, a su vez, tienen distintos impactos en la evaluación de la realidad y en la formulación de políticas públicas (Teixeira, 2012). De la misma forma, el marco teórico, la concepción metodológica y los instrumentos adoptados tienen una intencionalidad en los procesos de formación con mujeres. En los ejemplos aquí seleccionados, sus objetivos se dirigen a la ampliación de la autonomía y la conciencia feminista, la auto-organización y la movilización de las mujeres vinculadas a prácticas de transformación feminista (SOF, 2013).

Nalú Faria presenta los elementos constitutivos de la metodología de educación popular con carácter feminista, y destaca el sentido político de la misma ya que “cuestiona las relaciones de poder establecidas, propone nuevas formas de ver, estar y actuar en el mundo, procurando transformarlo” (Faria, 2013: 22). En esta concepción metodológica, el punto de partida es la realidad de cada una de las personas participantes en las formaciones, no solo para visibilizar los problemas de cada una, si no para integrar la subjetividad en una reflexión sobre las relaciones sociales y las desigualdades sistémicas. Se busca romper simultáneamente con la idea de que la formación tiene como fin la adquisición de más información sobre teorías y datos sobre la realidad, que se basa en la falsa dicotomía entre razón y emoción. Según la autora, la dirección que deben tomar los ejercicios utilizados en los procesos de formación consiste en partir de la realidad concreta de las participantes, incorporar el debate y la reflexión colectiva sobre las prácticas sociales, y permitir su elaboración y expresión mediante lenguas diversas.

La formación feminista se beneficia de un abordaje conceptual que considera las imbricaciones entre capitalismo, racismo y patriarcado. La desnaturalización del “ser mujer” y la crítica a la organización del trabajo son fundamentales, así como la perspectiva de la acción para transformar la realidad (Faria, 2013). La conceptualización de la división del trabajo adquiere centralidad en el abordaje utilizado en las experiencias y metodologías de las organizaciones analizadas en este artículo. La división sexual del trabajo está al centro de la relación de poder que los hombres ejercen sobre las mujeres, y se define a través de principios de separación –que es-

tablece la existencia de trabajos de hombres y trabajos de mujeres– y de jerarquización –que atribuye mayor valor a los trabajos realizados por los hombres- (Kergoat, 2009). La división sexual del trabajo es “un factor prioritario para la supervivencia de la relación social entre los sexos” (Hirata y Kergoat, 2007: 599).

Las relaciones sociales por sexo son definidas por Kergoat (2009) como una relación de poder, antagónica y jerárquica entre grupos sociales: el grupo social de los hombres y el grupo social de las mujeres. Las relaciones sociales producen y reproducen las prácticas sociales. La noción de práctica social permite, según Kergoat (1996), analizar prácticas concretas de grupos e individuos; pensar simultáneamente dimensiones materiales y simbólicas e, incluso, restituir el sentido de sus prácticas a los actores sociales. Como afirma Souza-Lobo (2011), las prácticas sociales son reformuladas constantemente por las mujeres como estrategias de supervivencia, pero también como estrategias de resistencia a la dominación y la subordinación.

A continuación, presentamos los tres instrumentos metodológicos que, inmersos en esa concepción, dialogan con cuestiones centrales para el debate de la economía feminista y permiten reflexionar sobre las prácticas, las “vivencias y comprender como se expresan concretamente las desigualdades de clase, género y raza” (SOF, 2018: 32).

## **Ejercicio del reloj<sup>7</sup>**

En los procesos de formación feminista, el ejercicio del reloj se utiliza para discutir la división sexual del trabajo y las bases materiales de la opresión de las mujeres. A partir de un trabajo en grupo, consiste en reconstruir un día entero de una mujer y un día entero de un hombre. Los relatos de las experiencias<sup>8</sup> de ejecución de este ejercicio muestran la complejidad de las relaciones sociales de sexo y de las diversas experiencias de las mujeres. Entre los elementos comunes que se presentan como resultado de la discusión de las participantes en los grupos, está la representación gráfica de la desigualdad manifestada en la sobrecarga

---

7 Este ejercicio se presenta y discute en SOF (2018).

8 Estos han sido obtenidos a partir de registros e informes de actividades, y de participación en las mismas, así como en reuniones del equipo de la SOF.

de trabajo de las mujeres y en la responsabilización mayoritaria de las mujeres por el trabajo doméstico; ellas son las primeras en levantarse y las últimas en irse a dormir. Siguiendo la estructura de una actividad de formación (Faria, 2013), la profundización del debate -articulada por las facilitadoras- utiliza los datos existentes sobre la repartición del trabajo doméstico y de cuidado en la realidad brasileña,<sup>9</sup> y contribuye a ampliar la reflexión más allá de las experiencias y vivencias presentadas en los grupos. Esta reflexión permite desnaturalizar lo que es visto como responsabilidad y obligación de las mujeres, por ser mujeres. Y, muchas veces, la discusión se complejiza en la medida en que aparecen otros aspectos como, por ejemplo, mantener relaciones sexuales con el marido como una obligación del cotidiano de las mujeres, o como la presencia de otras expresiones de violencia.

Los grupos con quienes se utiliza este ejercicio están compuestos por mujeres de la clase trabajadora, con una diversidad significativa entre ellas, sobre todo en lo que se refiere a raza, edad y nivel de ingresos, pero también orientación sexual y residencia en el campo o la ciudad. Esto hace que la discusión en los grupos se enriquezca y posibilite la reflexión sobre los perfiles de las mujeres de las que se habla, contribuyendo así a profundizar la discusión sobre la intersección de las relaciones sociales de clase, sexo y raza. Sin embargo, incluso considerando la diversidad y las jerarquías entre mujeres, la constante es la percepción sobre la desigualdad entre hombres y mujeres en la responsabilización y realización del trabajo doméstico. Esa percepción refuerza los análisis de Hirata y Kergoat (2007), para quienes las modalidades de la división sexual del trabajo varían en tiempo y espacio, aunque se mantenga la distancia entre los grupos sociales sexuados como algo insuperable.

La discusión de la división sexual del trabajo, como parte de la estrategia de formación, contribuye a ampliar la concientización feminista de las mujeres hacia la desnaturalización y comprensión de las experiencias individuales como parte de las relaciones sociales. Esto permite comprender que los hombres, individual o colectivamente, se benefician de la división sexual del trabajo y del trabajo doméstico y de cuidado realizado gratuitamente por las mujeres. En el mismo

---

9 Por ejemplo, los datos de la Investigación Nacional por Muestreo Domiciliario (PNAD) del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) indican la cantidad de horas de realización de labores domésticas y, más recientemente, los datos de la “PNAD Continua” categorizan la información recolectada por tipo de tarea realizada en el trabajo doméstico y de cuidado.

sentido, esto amplía la comprensión sobre las formas a través de las cuales el capitalismo como sistema se beneficia y depende de la realización cotidiana de ese trabajo no remunerado o mal remunerado, ejecutado por las mujeres (MMM, 2017b). Pero, también contribuye a reflexionar sobre la importancia del trabajo doméstico y de cuidado que es necesario y beneficia a todas las personas, a lo largo de toda la vida (SOF, 2014).

## Los usos del tiempo

En diálogo con las elaboraciones de la economía feminista sobre los tiempos y teniendo como referencia la discusión propuesta por Cristina Carrasco (2009), el Centro Feminista 8 de Marzo (CF8)<sup>10</sup> desarrolló una adaptación del *ejercicio del reloj* con mujeres rurales, en 2008, en el marco de sus actividades de asesoría técnica y ejecución de política pública de Asistencia Técnica y Extensión Rural (ATER)<sup>11</sup>. A partir de trabajo en grupos, el ejercicio consiste en dividir los tiempos de la rutina cotidiana entre: tiempo para la producción, para el trabajo doméstico y de cuidado, para la participación política, para el cuidado de sí y para el ocio.

En la mayoría de casos, cuando los grupos presentan los resultados de sus discusiones, las mujeres concluyen que, sumando las horas dedicadas a cada “tipo de tiempo”, sería necesario que sus días sumen más de 24 horas para incluir todas las actividades necesarias; lo que revela la sobreposición de tiempos y la simultaneidad de los trabajos. Las necesidades de la producción del vivir en una sociedad organizada por el mercado se asientan en el tiempo, el trabajo y la energía de las mujeres (SOF, 2014). Estas cuestiones planteadas por las mujeres articulan las discusiones sobre las formas a través de las cuales la responsabilización por el trabajo doméstico y de cuidado condiciona la disponibilidad para el trabajo remunerado o la producción; sobre las determinaciones del tiempo de trabajo

---

10 El Centro Feminista 8 de Marzo (CF8) es una organización no gubernamental creada en 1991, con sede en Mossoró, Río Grande del Norte, cuyas acciones se basan en el feminismo, organización y formación. Más información puede ser encontrada en la página web de la entidad: [www.centrofeminista.com](http://www.centrofeminista.com) (último acceso el 3 de septiembre de 2018).

11 De acuerdo con el documento de REF (2014, p. 5) “la política de ATER se concretiza por medio de convocatorias públicas que han sido respondidas por ONGs, cooperativas de técnicas y técnicos y empresas públicas (EMATERs) y privadas”.

para el mercado y los tiempos de desplazamiento para las mujeres urbanas; y, en la experiencia de las mujeres rurales, sobre el desplazamiento permanente entre los espacios de la casa y de las parcelas (Moura y Moreno, 2013).

Las sistematizaciones realizadas por Moura (2015) y Medeiros y Moura (2016), resaltan elementos significativos para la discusión sobre los tiempos de trabajo y sus sentidos políticos en el proceso de auto-organización de las mujeres. Llama especialmente la atención, la reflexión de las mujeres en torno al conjunto de sus responsabilidades y la necesidad de ajustar los tiempos para su participación política. Por ejemplo, “cuando es día de actividad de producción y de organización política, ellas deben despertarse mucho más temprano para realizar sus tareas domésticas, y sacrifican el horario de descanso para ir al espacio público” (Moura, 2015: 58).

Según esta autora, las mujeres relatan haber cambiado su forma de trabajar, sobre todo en lo que respecta a la reducción del tiempo de trabajo doméstico. Las discusiones en estos grupos de mujeres, que articulan producción y comercialización en perspectiva de la economía solidaria y en conexión con procesos más amplios de organización política en la Marcha Mundial de las Mujeres, les permitieron tomar conciencia sobre el cómo la responsabilidad del trabajo doméstico y del cuidado interfiere con el tiempo disponible para las demás actividades (Moura, 2015). Por otro lado, también hay una percepción de que, cuando las mujeres actúan más en el mundo público (comercialización y participación política), se amplían las condiciones para transformar la organización del trabajo doméstico, en sentido de una redistribución con los otros miembros de la casa (Medeiros y Moura, 2016). Eso está relacionado con la construcción de la autonomía económica y personal de las mujeres; en ese caso, profundamente vinculada a un proceso colectivo de organización permanente.

Las condiciones para una redistribución de las responsabilidades domésticas no se dan de forma automática y sin conflictos. En el medio rural, especialmente, donde el Estado asume aún menos responsabilidad por el cuidado y la educación infantil (Freitas, 2016), las condiciones para participar de unas y otras se crean en los procesos políticos de construcción del movimiento social y en los grupos productivos de mujeres. El ejemplo que proporciona Moura (2015) es el de la organización para la participación en la acción internacional de la MMM

realizada en 2010,<sup>12</sup> cuando las mujeres que no iban a participar en la actividad en Sao Paulo se pusieron a disposición para cuidar a los hijos e hijas de las que viajaron para la acción. Según la autora, el debate y la experiencia política sobre la responsabilidad con el cuidado, permitieron que la cuestión de las guarderías en el medio rural entrase en la agenda de reivindicación de estas mujeres ante el poder público. Ello resalta, además, que en la experiencia de reflexionar sobre el trabajo y la vida a partir de los tiempos y de las responsabilidades asumidas por las mujeres, la consecuencia no ha sido negar ese trabajo, sino más bien pensar y construir estrategias para su reorganización.

Esa es una consecuencia significativa en la medida que existe un reconocimiento de la importancia del trabajo doméstico y de cuidados como procesos que garantizan la sostenibilidad de la vida. También es significativa porque no coloca como horizonte político el que algunas mujeres deban desentenderse del trabajo doméstico y de cuidados al delegarlo a otras, quienes por las relaciones sociales de clase y raza se ocupan de este trabajo en condiciones precarias y mal remuneradas. Así, el objetivo de la acción política no sería igualarse a los hombres que actúan en el mundo público como si no tuviesen responsabilidades de cuidado con otras personas o con el trabajo doméstico. El horizonte es la construcción de otro paradigma de sostenibilidad de la vida, con equilibrio entre producción y reproducción, relaciones armoniosas con la naturaleza, responsabilización de los hombres por el trabajo doméstico y de cuidado, socialización de este trabajo mediante servicios públicos y colectivos, y reducción de la jornada de trabajo, entre otros (SOF, 2014; MMM, 2015a).

## **Cuadernos agroecológicos**

Un objetivo de la economía feminista y de los estudios feministas sobre el trabajo es la ampliación de lo que se considera trabajo, y lo que se considera economía. Es decir, reconocer que el trabajo no se reduce al empleo o a lo que se realiza en el mercado, sino que incluye el conjunto de tareas que garantizan la producción del vivir (Hirata y Zarifian, 2003). De la misma forma, la economía va más allá de lo monetario y lo que circula en el mercado. Muchas investigaciones feministas

---

12 Se trata de una marcha entre las ciudades de Campinas y Sao Paulo, entre el 8 y el 18 de marzo de 2010, en la cual participaron 3 mil mujeres.



ya han revelado los vínculos entre reproducción y producción, explicitando las diversas lógicas que estructuran estas esferas y cuestionando la jerarquía entre ellas. Antonella Picchio (2012) contribuye a un abordaje sistémico al respecto, al demostrar la relación dinámica entre trabajo de reproducción de las personas y proceso de producción de mercancías, con la propuesta de un circuito ampliado de trabajo e ingresos, en el cual evidencia las funciones cualitativas y cuantitativas del trabajo doméstico para el bienestar y el funcionamiento del sistema económico.

Siguiendo el desafío de ampliar lo que se considera económico, y en la perspectiva de garantizar el reconocimiento de las mujeres rurales como agricultoras, ampliar su acceso a las políticas públicas y fortalecer su autonomía, los *cuadernos agroecológicos* fueron desarrollados a partir del GT Mujeres de ANA, y son utilizados por diferentes organizaciones integrantes de este grupo.<sup>13</sup> La experiencia consiste en organizar un proceso en el cual las mujeres anotan el destino de todo lo que han producido: venta, autoconsumo, trueques o donaciones. El resultado revela la cantidad de trabajo realizado y su significativa contribución al sustento de la casa. Además, da visibilidad a otras lógicas que mueven la economía real, otras racionalidades más allá del dinero y el lucro, como la solidaridad y la reciprocidad. Revelan una diversidad de formas de hacer economía que desafían los marcos preestablecidos. Los relatos de las mujeres que utilizan el cuaderno agroecológico registran cambios en sus visiones de “dependencia” y el fortalecimiento de su autoestima (SOF, 2018). Hay incluso experiencias de mujeres que lograron acceder a derechos y políticas públicas a partir de estas anotaciones.

Las experiencias relatadas aquí, y los instrumentos movilizados en el proceso de formación feminista y organización colectiva, no están encerrados en sí mismos. Forman parte de un proceso de construcción que lleva tiempo, e incluyen reflexiones colectivas en el ámbito local y en los espacios de articulación e intercambio sobre las problemáticas y los obstáculos encontrados. Más que recetas predeterminadas, forman parte de los procesos de auto-organización de las mujeres en el movimiento social, y su sentido político está justamente ahí, en la articulación de cuestiones y reivindicaciones desde el ámbito individual-local-comunitario hasta las políticas públicas, en las prácticas de transformación de la economía, y en su enfrentamiento con las expresiones más violentas de las desigualdades.

---

13 Para sistematizaciones de experiencias de utilización de los cuadernos agroecológicos, ver Almeida et al. (2015) y SOF (2018).

Esos procesos de auto-organización y formación de grupos de las mujeres se insertan en la construcción del movimiento feminista, de la economía solidaria y de la agroecología. Las prácticas de auto-organización y las metodologías feministas de construcción delimitan las estrategias y caminos recorridos. En la medida en que se fortalecen, tales procesos visibilizan otras lógicas que existen incluso rebelándose contra y coexistiendo con la violencia del capitalismo, y que amplían las posibilidades de autonomía de las mujeres, en una “economía política de la resistencia” (Nobre, 2015: 9). No obstante, también se encuentran con los límites, las contradicciones y la violencia del capitalismo racista y patriarcal (MMM, 2017b), que abordaremos a continuación.

## **2. Acciones y argumentos de las mujeres en movimiento contra el neoliberalismo**

La resistencia al neoliberalismo es el hilo conductor de los argumentos y luchas que presentamos a continuación, a partir de las acciones de la Marcha Mundial de las Mujeres. Para este movimiento social, el capitalismo es racista y patriarcal, y se reestructura permanentemente con los mismos mecanismos violentos que usa desde su origen: la explotación del trabajo, la apropiación privada de la tierra y la naturaleza, el control sobre el cuerpo de las mujeres, la violencia y el poder militar (MMM, 2015a). La reflexión se presentará a partir de tres conjuntos de acciones. El primero está relacionado con el proceso –en curso– de resistencia reciente de las mujeres al golpe en Brasil. Particularmente, se destacan las acciones en contra de la reforma laboral y de pensiones que estaban al centro de la agenda de un conjunto de movimientos sociales y feministas (MMM, 2017a). El segundo ejemplo parte de las resistencias de las mujeres en los territorios y visibiliza la defensa simultánea y articulada de cuerpo, trabajo y territorio, que marca la crítica feminista al modelo de desarrollo y a la economía verde (MMM, 2012). Vinculado a este último, el tercer ejemplo enfatiza las acciones de resistencia al poder de las empresas transnacionales (MMM, 2017b).

Las acciones están inmersas en una estrategia que combina la auto-organización de las mujeres y las alianzas con movimientos sociales mixtos. Esta última dimensión tiene particular relevancia en el sentido de ampliar el reconocimiento de las mujeres como sujetos políticos, y de la perspectiva feminista como parte íntegra de la visión que orienta procesos de alianza y lucha de los movimientos

sociales. Se inserta así, además, en una trayectoria política y teórica que busca romper con la jerarquización de las luchas y, al mismo tiempo, cuestiona la consideración de las reivindicaciones de distintos sectores como simple sumatoria o yuxtaposición (REMTE, 2015; Moreno, 2018).

## **Resistencias de las mujeres a las políticas de ajuste**

La crítica feminista de las políticas de ajuste se conoce en la literatura de la economía feminista, desde los debates de una América Latina hegemonizada por el Consenso de Washington, hasta los que se han realizado en Europa en los últimos 10 años (Muñoz, 2014; REMTE, 2015). Entre los conocimientos adquiridos y acumulados desde la perspectiva rupturista, destaca la comprensión de que las mujeres no solo se ven impactadas por los efectos del neoliberalismo, sino más bien que las políticas de ajuste se sustentan en el trabajo de las mujeres (Pérez Orozco, 2017; Moreno, 2018). Para Muñoz y Rodríguez-Modroño (2016), la intensificación de la explotación del trabajo de las mujeres con el aumento del trabajo precario, va de la mano con la intensificación del trabajo de cuidado que garantiza las condiciones de vida frente a los recortes en las políticas públicas. El tiempo y el trabajo de las mujeres continúan siendo utilizados como variable de ajuste, como colchón que amortigua los impactos de la violencia del sistema sobre los cuerpos y las vidas de la mayoría de las personas (Faria et al., 2016). Así, la acumulación capitalista en general, y las políticas de ajuste en particular, son subsidiadas por el trabajo no remunerado o mal remunerado de las mujeres (León, 2015).

Mirar la realidad del trabajo, en la que la explotación y las violaciones se presentan de formas agudas (como entre las inmigrantes que trabajan en talleres de confección, las trabajadoras domésticas y jornaleras, las trabajadoras de las empresas terciarizadas de limpieza, o las vendedoras de cosméticos que no entran en las planillas de las grandes empresas donde trabajan, las que están en la informalidad, y la lista podría seguir<sup>14</sup>), nos permite vislumbrar hacia donde pretenden llevarnos los cambios impulsados por el neoliberalismo; es decir, a la generalización de la precariedad (Pérez Orozco, 2014; Faria y Moreno, 2017). En

---

14 Para ver estudios que examinan las condiciones de trabajo en esos sectores, consultar Abílio (2014); Araújo (2016); Freitas (2016); Guimaraes e Hirata (2014).

ese sentido, la reforma laboral, aprobada en 2017, amplía el control del capital sobre el trabajo al quitar derechos y alterar e individualizar las relaciones laborales (Teixeira, 2017).

Las políticas de ajuste repiten sistemáticamente las recetas de reducción de costos del trabajo y del gasto público. Eso favorece aún más la apropiación privada de la renta y la concentración de la riqueza, mientras que la mayor parte de la población tiene que solucionar de forma individual y privatizada el sustento cotidiano de la vida. Por privatizado, aquí se entiende la responsabilización en la esfera privada —de las familias y en ellas, de las mujeres— y la necesidad de acceder cada vez más al mercado en lo que debería ser un derecho garantizado como la salud, la educación, el agua o la energía (MMM, 2017b).

La resistencia feminista a las políticas de ajuste, intensificadas por el golpe en Brasil, evidencia los procesos y estrategias articuladas para colocar la disputa de la economía en la agenda del feminismo. La autonomía económica de las mujeres es definida, por la Marcha Mundial de las Mujeres, como “la capacidad de las mujeres de ser proveedoras de su propio sustento, así como del de las personas que de ellas dependen, y decidir cuál es la mejor forma de hacerlo” (MMM, 2010: s.p.). La autonomía económica es una de las dimensiones de la capacidad de autodeterminación de las personas sobre sus propias vidas, que se suma a otras dimensiones como las relacionadas con el cuerpo, la sexualidad y la participación política. Esta visión va más allá de la noción de autonomía como conquista únicamente individual, a partir de determinada inserción en el mercado laboral o del acceso a la renta. “Autonomía económica es más que autonomía financiera y también incluye el acceso a la previsión social y a los servicios públicos” (MMM, 2010, s.p.). Por ello, en las reivindicaciones de este movimiento sobre la autonomía económica, se encuentran demandas como la reforma agraria y la valorización del salario mínimo, proyectando un debate general sobre economía y justicia redistributiva.

La convergencia política de los movimientos feministas, en la que la participación de mujeres rurales y trabajadoras urbanas tuvo un peso considerable, fue capaz de liderar la oposición del 8 de marzo de 2017 a la reforma de pensiones, con manifestaciones masivas entorno a la consigna “la jubilación se queda, Temer se va” (MMM, 2017a: 1). Eso contribuyó a la afirmación del carácter político y reivindicativo del 8 de marzo como día de lucha de las mujeres, articulando las

reivindicaciones contra la reforma de pensiones a la lucha por la legalización del aborto y en contra de la violencia sexista, ejes centrales en el momento político brasileño, en el que una reacción patriarcal es parte de la ofensiva neoliberal (Faria et al., 2016).

La capacidad de movilización expresada en todo el país contribuyó al reconocimiento de la fuerza política de las mujeres organizadas en la resistencia al golpe, y a la legitimidad de sus reivindicaciones, especialmente en el campo de la izquierda, articulado al Frente Brasil Popular o el Frente Pueblo Sin Miedo (*Frente Povo Sem Medo*).<sup>15</sup> El rechazo feminista a la propuesta de reforma de pensiones no comenzó ni terminó el 8 de marzo de 2017. Las estrategias articuladas incluyeron la producción de materiales de formación masivos, audiovisuales e impresos, su distribución en todo el país en acciones de formación y distribución de panfletos, y en diálogos con la población.<sup>16</sup> La participación activa en los días de huelga y en las manifestaciones unitarias -además de la radicalidad de las acciones directas, como las ocupaciones de predios del Instituto Nacional del Seguro Social (INSS) en distintos estados- marcaron la lucha de las mujeres en contra de la reforma de pensiones.<sup>17</sup>

Los argumentos movilizados por las mujeres es esta resistencia, presentados por Teixeira (2017), están profundamente relacionados con la economía feminista. En primer lugar, evidencian la disputa sobre quién/cómo se debe lidiar con las decisiones sobre la economía. Además de las cifras y datos, y del cuestionamiento a los argumentos de “especialistas” que defienden esa forma de previsión social, las acciones feministas movilizan la defensa de la justicia social y el cuestionamiento a la división sexual del trabajo. Politizan, especialmente, el que “es justo que las mujeres se jubilen antes” (MMM, 2017<sup>a</sup>: 3), en virtud de la

---

15 Creados en el segundo semestre de 2015, el Frente Brasil Popular y el Frente Pueblo Sin Miedo tienen como objetivo la organización de acciones de resistencia a la crisis política y el golpe, a partir de acciones unitarias de izquierda. Cada uno de los frentes reúne diversas organizaciones, movimientos sociales y partidos políticos, con capacidad de convocatoria de importantes movilizaciones en los últimos años, Más información disponible en [www.frentebrasilpopular.org.br](http://www.frentebrasilpopular.org.br) (último acceso el 3 de septiembre de 2018).

16 El “jubilómetro”, instrumento desarrollado por la Central Única de Trabajadores (CUT), fue muy utilizado en las acciones de las mujeres en diálogo con la población. Está disponible en: <http://apoesentometro.org.br/> (último acceso el 3 de septiembre de 2018)

17 Ver, por ejemplo: <http://www.frentebrasilpopular.org.br/noticias/em-defesa-da-aposentadoria-mulheres-ocupam-predios-do-inss-e-ruas-por-todo-brasi-7166/> (último acceso el 3 de septiembre de 2018).

sobrecarga de trabajo acumulada a consecuencia de la división sexual del trabajo y de la apropiación colectiva de la sociedad de los tiempos de trabajo remunerado y no remunerado de las mujeres.<sup>18</sup> Colocan en la agenda las distintas trayectorias de las mujeres en el mercado laboral, y explicitan las desigualdades de género y raza que hacen que más mujeres se jubilen bajo el criterio de edad.<sup>19</sup> Sobre todo, cuestionan el hecho que, si bien se reconoce que el país pasa por una transición demográfica y que la población está envejeciendo, existe una negación de la discusión política sobre quién cuida/y quién va cuidar cada vez más de las personas mayores, y bajo qué circunstancias. Así, a partir del rechazo a la reforma de pensiones se abre un espacio político para discutir sobre el cuidado y la sostenibilidad de la vida (MMM, 2017a; Teixeira, 2017).

Por otro lado, los defensores de las políticas de ajuste utilizan discursos androcéntricos que reducen la economía a fórmulas y números, ocultando los trabajos e invisibilizando a las personas. Así, en nombre de “relanzar el crecimiento”, de la “confianza en el mercado” o del lucro de las empresas, las políticas neoliberales favorecen la (re)concentración de la riqueza y distribuyen los riesgos y la pobreza entre la mayoría de la población. Según Barreto, Carrau y Paradis (2017), con el neoliberalismo se amplía la lógica gerencial del Estado, con el argumento de seguir estrategias y procedimientos pretendidamente puros, racionales e imparciales, reduciendo las prácticas de los gobiernos a la lógica empresarial, supuestamente eficiente frente a la disputa de recursos que se suponen finitos. Pero por detrás de los recursos supuestamente finitos, se debe destacar lo que se oculta insistentemente: en el neoliberalismo existe una disputa permanente por recursos, en la cual los sectores financieros se disputan las tasas de interés y se benefician del endeudamiento de las personas y de los países; el sector del agronegocio y del extractivismo se disputa los territorios acaparando la tierra y expulsando a los pueblos; los sectores farmacéutico, de entretenimiento y de las tecnologías se disputan el conocimiento imponiendo patentes y lógicas propietarias a los comunes; y, las industrias de la guerra y de la “seguridad” se disputan los recursos del Estado imponiendo políticas racistas de represión, encarcelamiento, control de los territorios y de las fronteras, y así sucesivamente (Federici, 2014; MMM, 2017b).

---

18 En promedio, la jornada total de trabajo de las mujeres supera en 7,5 horas a la de los hombres (IPEA, 2017).

19 De acuerdo con los datos del Anuario Estadístico de Previsión Social de 2015, presentados por Teixeira (2017), 66% de las mujeres urbanas se jubilan por edad.



## Trabajo-cuerpo-territorio

La precarización del trabajo no está separada de los procesos de precarización y control de la vida. Según apunta Rita Segato (2016), la violencia y el control militarizado de los territorios vitales contribuyen a aislar a las personas, destruir lazos y sobrecargar aún más, individualmente, a las mujeres para que garanticen la supervivencia de las personas cercanas. Esas expresiones del neoliberalismo en la vida cotidiana revelan y refuerzan la intersección de las relaciones de género, raza y clase que estructuran el tejido social.

La defensa de los territorios contribuye a la reflexión sobre la economía feminista porque conecta a las mujeres en lucha, de distintos lugares de América Latina y, en la práctica política, elabora las conexiones entre el feminismo y las dimensiones ecológicas y críticas de la acumulación capitalista. La defensa de los territorios incluye “nuestros cuerpos, el lugar donde vivimos y desarrollamos nuestras luchas, nuestras relaciones comunitarias y nuestra historia” (MMM, 2015b: 1). Son muchos los ejemplos de lucha que pueden ilustrar los argumentos que presentan a continuación, como la resistencia de las mujeres contra el perímetro irrigado en Apodi (RN),<sup>20</sup> y las resistencias frente a casi todos los grandes proyectos que llegan para instalarse en los territorios ocupados por pueblos indígenas, campesinos y quilombolas.<sup>21</sup>

La economía feminista demuestra que los seres humanos no son totalmente independientes, que esto es un mito que esconde la enorme cantidad de trabajo y cuidado que todas las personas necesitan a lo largo de toda su vida. Somos, al mismo tiempo, interdependientes como personas y como sociedad, y ecodependientes en nuestra relación con la naturaleza (Herrero, 2014). Los tiempos y la energía que las mujeres dedican a todas las tareas necesarias para cuidar de las personas y garantizar la sostenibilidad de la vida, son invisibilizadas y consideradas elásticas, una “variable de ajuste” para garantizar el funcionamiento de los engranajes del sistema (MMM, 2017b). A su vez, los

---

20 Se trata de un proyecto de perímetro irrigado que pretendía desalojar a 150 familias que viven en asentamientos agroecológicos, en beneficio de la fruticultura de exportación.

21 Existen resistencias de mujeres a la minería y a los proyectos extractivos, como las protagonizadas por el Movimiento de Afectados por la Minería (MAM), o a los proyectos de construcción de represas como ha sido sistematizado por el Movimiento de Afectados por las Represas (MAB), entre otras.

tiempos y la energía necesarios para la regeneración de la naturaleza también se ocultan, o se abordan como impedimentos a ser superados para que el capitalismo funcione en su ritmo acelerado de mercantilización y financierización de la naturaleza (MMM, 2012). Los instrumentos de la llamada “economía verde” -que no es más que capitalismo con maquillaje de “responsabilidad ambiental”- implican convenios entre poder público, ONGs y empresas transnacionales y, en nombre de preservar la naturaleza, prohíben los medios de vida de los pueblos tradicionales mediante su criminalización y expulsión de sus territorios (SOF, 2018).

La presencia de las grandes empresas de minería y de agronegocio en los territorios remata en una pérdida de tierras para la producción de alimentos y generación de ingresos, y en la disputa por comunes como el agua y la biodiversidad. Las mujeres enfrentan más dificultades para garantizar la producción cotidiana del vivir y la sostenibilidad de la vida, y por el aumento de la violencia y la explotación sexual (Faria et al., 2014). La resistencia feminista denuncia las formas a través de las cuales el cuerpo de las mujeres es utilizado para amortiguar los impactos de la sobreexplotación del trabajo y destitución del territorio. “Es como si las mujeres estuviesen disponibles para el sistema, que no solamente se apropia del producto de su trabajo remunerado y no remunerado, sino también del propio origen de su capacidad de trabajo, es decir, de sus cuerpos” (Faria et al., 2014: 37).

En el mismo sentido, las mujeres no solo son atacadas por sus tierras, sino también por el modo de producción y vida de las comunidades, basados en la agroecología, en la agricultura familiar y campesina que, al mismo tiempo, alimentan a la población, desafían la lógica de contaminación del agronegocio y afirman en la práctica las alternativas al modelo dominante.<sup>22</sup> Las resistencias de las mujeres en los territorios hacen explícitos los conflictos entre el proceso de acumulación permanente del capital y los procesos que garantizan la sostenibilidad de la vida (Pérez Orozco, 2014).

---

22 Ver por ejemplo la Carta Política de Varzelândia en <http://www.marchamundialdasmulheres.org.br/carta-politica-de-varzelandia-iv-acao-internacional-da-mmm/> y <https://www.brasildefato.com.br/node/11395/> (último acceso el 3 de septiembre de 2018).

## Enfrentamiento al poder de las transnacionales

El 24 de abril de 2013, en Bangladesh, 1.134 personas que trabajaban en talleres terciarizados para grandes empresas como *Benetton*, *Gap* y *Walmart*, murieron con la caída del edificio Rana Plaza, donde se localizaban los talleres de costura. Desde entonces, este es un día de acción y solidaridad feminista que conecta a militantes de la Marcha Mundial de las Mujeres del mundo en la lucha contra el poder y la impunidad de las empresas transnacionales. En Brasil, las acciones en ese día, articularon el enfrentamiento a las empresas con la resistencia a los retrocesos en las condiciones laborales. Empresas como las del grupo *Riachuelo*, *Marisa* y *Walmart* son algunas de las que fueron objeto de denuncias en acciones recientes.<sup>23</sup> Las mujeres de otros movimientos sociales, como los que integran la Vía Campesina, también realizan acciones de rechazo a las empresas como estrategia de lucha contra el agronegocio, como por ejemplo contra *Aracruz* en 2006 y más recientemente *Nestlé*, entre otras. Darles rostro y nombre a los agentes del mercado es una estrategia que contribuye a desnaturalizar el control y dominio que las empresas tienen sobre la vida en su conjunto, además de visibilizar que su lucro es garantizado por la explotación desenfrenada del trabajo y de la naturaleza.

La actuación de las empresas bajo la premisa del “libre mercado” refuerza las desigualdades que estructuran las relaciones sociales: el colonialismo, el patriarcado y el racismo, que se retroalimentan permanentemente (Barreto et al., 2017). El trabajo sin derechos y las jornadas superextensas son realidades en los extremos de las cadenas de valor globales, capitaneadas por empresas que deslocalizan su producción hacia donde sea más ventajoso explotar el trabajo, donde no se paguen impuestos y donde operen con más facilidad y corrupción, colocando al Estado a su favor (Silveira, 2007). Además, las empresas transnacionales que violan los derechos y llegan a ser responsables por la muerte de sus trabajadores, se niegan a asumir compromisos y responsabilidades, manteniendo una dinámica de impunidad (Fernandez, 2018). Para minimizar los efectos negativos sobre su imagen de ese tipo de situación, organizan acciones de “responsabilidad social empresarial” en las cuales, cada vez más, hay una incorporación fragmentada y despolitizada de enunciados identificados como feministas.

23 Se puede encontrar un relato de las acciones de 2018 en <http://www.marchamundialdasmulheres.org.br/2404-marcha-mundial-das-mulheres-denuncia-trabalho-precario-por-todo-o-brasil/> y <https://www.cartacapital.com.br/sociedade/marcha-mundial-das-mulheres-faz-ato-na-riachuelo-contra-precariozacao> (último acceso el 3 de septiembre de 2018).

Sobre esa dimensión se hacen necesarias algunas reflexiones, considerando los desafíos actuales que enfrenta el feminismo. Hay una serie de maneras mediante las que se puede percibir la instrumentalización de las ideas feministas, que demandan más análisis y profundización, y que están más allá del alcance de este artículo. Una de ellas, evidente, es la que se hace en publicidad y en los propios productos, como el caso de H&M, una de las grandes transnacionales de la industria textil que vende en todo el mundo camisetas con las palabras “feminista” o la consigna “feminismo es la idea radical de que las mujeres somos personas”.<sup>24</sup> Otra, es el financiamiento de proyectos, en el ámbito local, que movilizan a las mujeres a partir de discursos de “empoderamiento” y que se enfocan en temas importantes para la vida de las mujeres, como la salud (PRUGL, 2015).<sup>25</sup>

De esta forma, el feminismo es transfigurado e incorporado en los engranajes de los negocios capitalistas. Incluso cuando estas estrategias corporativas abordan temas como violencia o incentivan el “empoderamiento” de las mujeres, ello se hace con base en comportamientos individuales, incentivando la idea de que las mujeres pueden hacer todo lo que quieran, siempre y cuando mantengan intactas las estructuras que garantizan la acumulación capitalista en general, y los lucros de dichas empresas en particular. Ahora bien, si se realizase un estudio en cada una de esas empresas desde la perspectiva de la economía feminista, con la cual este texto dialoga, seguramente se hallarían más evidencias sobre los problemas ya denunciados por los movimientos sociales; por ejemplo, la explotación del trabajo femenino a través de la terciarización y del trabajo precario realizado por las mujeres en condición de trabajadoras por cuenta propia o en el trabajo a domicilio. Así como sobre el control de los territorios, del agua, de la creación de nuevas necesidades e imposiciones sobre el cuerpo y la belleza de las mujeres, incluso si consideramos las diferentes identidades y la diversidad entre las mujeres (MMM, 2017b).

---

24 Ver por ejemplo el artículo H&M Kills Feminism de abril de 2016 en el blog *Alice in Wonderland*: <https://alicegreschkow.com/2016/04/25/hm-kills-feminism/> (último acceso el 3 de septiembre de 2018)

25 Entre los ejemplos está *Avon*, cuyo enfoque para los programas de responsabilidad social está en iniciativas de prevención de cáncer de seno y de violencia doméstica (<https://www.avon.com.br/aavon/responsabilidade-social>) y *Coca-Cola*, que tiene programas para ‘capacitar’ a las mujeres ‘emprendedoras’ para que se integren a su cadena productiva (<https://www.cocacolaportugal.pt/historias/5by20-europa>). Último acceso el 3 de septiembre de 2018.

Una última cuestión, vinculada a las anteriores es la referida a la proliferación de “consultorías feministas”, especializadas en garantizar el “compromiso” de las empresas con las mujeres.<sup>26</sup> Las semejanzas con procesos anteriores vividos por el feminismo no es mera coincidencia. En la fase “neoliberalismo cultural ‘con cara humana’”, denominada así por Sonia Álvarez (2014: 23), los Estados y agencias internacionales incorporaban organizaciones feministas profesionalizadas para integrar la dimensión de género en sus programas. De acuerdo con Álvarez (2014), en muchos países de América Latina, estos sectores se tornaron hegemónicos en el feminismo. En el actual momento de ataques a las políticas públicas y en el cual, como hemos visto, el Estado está siendo colocado más al servicio de las empresas transnacionales que de la garantía de derechos, no solo el Estado sino sobre todo las empresas son quienes incorporan “especialistas en cuestiones de género” o feministas, sea para elaborar estudios de impactos diferenciados de sus acciones, o para diseñar estrategias de *marketing*. Además, si una perspectiva liberal del feminismo se contentaba con incluir a las mujeres en leyes que anuncian –pero no implementan– igualdad de derechos y oportunidades (Faria, 2005), hoy nos encontramos con un feminismo (neo)liberal que actúa y aplaude cada vez que una publicidad incorpora una diversidad de mujeres o habla de empoderamiento. Así se refuerza una perspectiva de “carrera ante todo”, cuyo objetivo es alcanzar la cima sin romper necesariamente con las jerarquías, ni cambiar las estructuras y prácticas de poder. No está de más resaltar que esto se da en un momento de creciente negación de la política en cuanto práctica colectiva, de criminalización de las luchas sociales, y de descalificación y persecución de los movimientos sindicales. Por lo tanto, la negación del carácter propio del feminismo como movimiento social, y el enfoque en cambios y comportamientos individuales tienen como consecuencias el desvanecimiento de su sentido político de transformación social.

Estos son algunos de los elementos que muestran el sentido político –y también los desafíos– del rechazo al poder de las empresas transnacionales, que ha sido parte de las acciones feministas en alianza con los movimientos sociales mixtos, como la Jornada Continental por la Democracia y en contra del Neoliberalismo.<sup>27</sup> Se

26 Ver por ejemplo <http://report.thinkeva.com.br/feminismo-compromisso-inegociavel/> (último acceso el 3 de septiembre de 2018).

27 Se trata de un proceso de articulación que involucra a organizaciones del movimiento social y sindical, como la Confederación Sindical de las Américas (CSA), la CLOC-Vía Campesina, Amigos de la Tierra América Latina y el Caribe (ATALC), Movimientos del ALBA, entre otros.

suma a este eje de lucha el rechazo a los acuerdos de libre comercio y de inversión que, actualmente, pretenden delinear el futuro que las empresas transnacionales quieren organizar (Fernandez, 2018). Más que simples normas y regulaciones comerciales, estos acuerdos son estrategias de dominación (MMM, 2017b). La nueva generación de acuerdos propuestos explicita los intereses empresariales alrededor de servicios como salud, comunicación, educación, que se caracterizan por la total falta de transparencia y democracia en sus negociaciones (Barreiro et al., 2017)

Al inicio de los 2000, la lucha contra el ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas) fue fundamental para que el campo de la Marcha Mundial de las Mujeres incorpore la economía feminista como herramienta. Los debates y las divergencias entre los distintos sectores del feminismo y, finalmente, los consensos producidos en el contundente rechazo al libre comercio ya fueron sistematizados y sirven de referencia para las discusiones actuales (REMTE, 2015; Pérez Orozco, 2017). De aquellos procesos de lucha a los de ahora, un aprendizaje fundamental fue revelar las trampas contenidas en propuestas que pretenden reducir los impactos del sistema sobre la vida de las mujeres, con base en los argumentos antes presentados sobre las imbricaciones del capitalismo, racista y patriarcal. Pero, también está el aprendizaje de que las luchas y las prácticas que construyen las mujeres rechazan en concreto la visión de que no hay alternativas al neoliberalismo. Ellas no solo existen, sino que más bien están en permanente construcción, cuando las mujeres organizadas y en lucha “expanden las fronteras de lo posible, enfrentan las contradicciones, construyen condiciones para transformar concretamente sus vidas, al mismo tiempo que enfrentan la violencia del capital, y señalan caminos para un cambio del modelo” (MMM, 2016: 4).

### **3. Consideraciones finales**

Las experiencias políticas y económicas impulsadas por las mujeres en resistencia desde los territorios confrontan al capitalismo afirmando la centralidad de la sostenibilidad de la vida. Decir “NO” es fundamental, porque así se abren posibilidades y desafíos creativos (MMM, 2016). La construcción cotidiana de la auto-organización, la solidaridad y prácticas de reciprocidad, la agroecología y la

---

Hay más información disponible en [www.seguimosenlucha.wordpress.com](http://www.seguimosenlucha.wordpress.com) (último acceso el 3 de septiembre de 2018).

economía solidaria, son estrategias que afirman y construyen sujetos colectivos en la lucha, para transformar las condiciones de vida, ampliar/conquistar la autonomía de las mujeres sobre el cuerpo, la sexualidad y una vida libre de violencia racista y patriarcal. Transformar la economía y la organización del trabajo es fundamental en esa estrategia.

Los instrumentos de formación feminista y los argumentos de las luchas presentados a lo largo de este artículo están hilvanados por la exigencia del feminismo como movimiento social posicionado y activo en la coyuntura. Los elementos reunidos en este artículo visibilizaron un intenso proceso de formación, elaboración y movilización en el cual la economía feminista es una herramienta en construcción. Como fuera presentado, las acciones producen reflexión y propuestas situadas que van articulando distintas dimensiones de la vida de las mujeres. Esas experiencias plantean preguntas para el diálogo, su profundización, o su cuestionamiento. Se trata de una trayectoria rica, con conocimientos acumulados y preguntas ineludibles para el desarrollo de la economía feminista de perspectiva rupturista en Brasil, tanto dentro como fuera de los espacios académicos. Indica, inclusive, la necesidad y la posibilidad de superar dicotomías y tensiones entre estos espacios, romper con las jerarquías entre los saberes y los sujetos, y legitimar el pensar-hablar-actuar de esa economía feminista que es popular, rural y militante.

## Bibliografía

Abílio, Ludmila (2014). *Sem maquiagem: o trabalho de um milhão de revendedoras de cosméticos*. Sao Paulo: Boitempo.

Almeida, Angelica; Feital, Auxiliadora; Lopes, Luanda; Neto, Antonio; Telles, Liliam (2015). “Cadernetas agroecológicas: empoderando mulheres, fortalecendo a Agroecologia”. *Revista Agriculturas*. Rio de Janeiro, V.12, N.4, diciembre 2015.

Almeida, Heloisa (2015). “Mulher e antropóloga: gênero e trajetórias acadêmicas em debate”. *Primeiros Estudos*. São Paulo, N.7, p. 99-116. Entrevista concedida a Barbara Soares, Felipe Braga y Felipe Pinto

Alvarez, Sonia (2014). “Neoliberalismos e as trajetórias do feminismo latino-americano”. En: MORENO, Renata (Org.). *Feminismo, economia e política: debates para a construção da igualdade e autonomia das mulheres*. Sao Paulo: SOF.

Araújo, Ângela (2016). “Precarização e informalidade”. *Coletiva*. Recife, N.19, mayo-agosto 2016.

Barreto, Viviana; Carrau, Natália; Paradis, Clarisse (2017). “A resistência feminista contra o livre comércio e a luta das mulheres pela autonomia sobre o corpo, trabalho e territorio”. En: Faria, Nalu; Moreno, Renata (Orgs). *Desafios feministas para enfrentar o conflito do capital contra a vida: nós mulheres seguimos em luta!* Sao Paulo: SOF.

Bohn, Liana; Catela, Eva (2017). “Há economia feminista na ciência econômica brasileira? Avaliação da produção científica na área entre 1990-2015”. *XX Encontro de Economia da Região Sul*, 2017, Porto Alegre. Anais do XX Encontro de Economia da Região Sul.

Calderon, Astrid; Pérez orozco, Amaia (2018). “Economía feminista: viva, abierta y subversiva”. *Economía feminista: visibilizar lo invisible. Dossieres EsF*, Madrid, n.29, p.6-10, primavera.



Carrasco, Cristina (2009). “Tiempos y trabajos desde la experiencia femenina”. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*. N.108.

Carrasco, Cristina (2014). “La economía feminista: ruptura teórica y propuesta política”. En: Carrasco, Cristina (Org). *Con voz propia. La economía feminista como apuesta teórica y política*. Madrid: La oveja roja.

Carrasco, Cristina (2017). “La economía feminista. Un recorrido a través del concepto de reproducción”. *Ekonomiaz: Revista vasca de economía*, N. 91, p.52-77.

Faria, Nalu (2005). “O feminismo latino-americano e caribenho: perspectivas diante do neoliberalismo”. En: FARIA, Nalu; POULIN, Richard. *Desafios do livre mercado para o feminismo. Cadernos Sempreviva*. Sao Paulo: SOF.

Faria, Nalu (2013). “La formación como instrumento para la construcción de un abordaje antipatriarcal”. En: SOF. *En busca de la igualdad: textos para la acción feminista*. Sao Paulo: SOF.

Faria, Nalu; Marcelino, Maria Fernanda; Moreno, Renata (2014). *Trabalho, corpo e vida das mulheres: uma leitura feminista sobre as dinâmicas do capital nos territórios*. Sao Paulo: SOF.

Faria, Nalu; Moreno, Renata (Orgs) (2017). *Desafios feministas para enfrentar o conflito do capital contra a vida – nós mulheres seguimos em luta!* Sao Paulo: SOF.

Faria, Nalu; Moreno, Renata; Vitória, Carla (2016). *Reação patriarcal contra a vida das mulheres: debates sobre trabalho, corpo e conservadorismo*. Sao Paulo: SOF.

Federici, Silvia (2014). “O feminismo e as políticas do comum em uma era de acumulação primitiva”. EN: moreno, Renata (org.). *Feminismo, economia e política: debates para construção da igualdade e autonomia das mulheres*. Sao Paulo: SOF.

Fernandez, Gonzalo (2018). “Claves para interpretar la nueva oleada de tratados y acuerdos de comercio e inversión”. *Tratados comerciales, ofensivas contra nuestras vidas. Pueblos Revista de Información y Debate*, Bilbao, N.76, enero-abril.

Freitas, Taís (2016). *A quem serve a disponibilidade das mulheres? Relações entre gênero, trabalho e família*. Tesis de doctorado. Departamento de Sociología, Unicamp.

Freitas, Taís (2016). *Relatório: Educação Infantil no meio rural*. Sao Paulo: SOF.

Guimarães, Nadya; Hirata, Helena (2014). “Domestic Employment and Care Work in a comparative perspective”. *Social policies, work and gender: new forms of social work*. XVIII ISA World Congress of Sociology. Yokohama, julio 2014.

Herrero, Yayo (2014). “Economía ecológica y economía feminista: un diálogo necesario”. En: CARRASCO, Cristina (Org) *Con voz propia: la economía feminista como apuesta teórica y política*. Colección Viento Sur. Madrid: La Oveja Roja.

Hirata, Helena; Kergoat, Daniele (2007). “Novas configurações da divisão sexual do trabalho”. *Cadernos de Pesquisa*, v. 37, n. 132, septiembre-diciembre 2007.

Hirata, Helena; Zarifian, Philippe (2003). “O conceito de trabalho”. En: EMÍLIO, Marli; GODINHO, Tatau; NOBRE, Miriam; TEIXEIRA, Marilane (Orgs). *Trabalho e cidadania ativa para as mulheres: desafios para as Políticas Públicas*. Sao Paulo: Coordenadoria Especial da Mulher.

IPEA (2017). *Retrato das desigualdades de gênero e raça: 1995 a 2015*. Brasília: IPEA.

Kergoat, Danièle (1996). “Relações sociais de sexo e divisão sexual do trabalho”. En: LOPES, Marta Julia; MEYER, Dagmar e WALDOW, Vera (Orgs). *Gênero e Saúde*. Porto Alegre: Artes Médicas.

Kergoat, Daniele (2009). “Divisão Sexual do Trabalho”. En: HIRATA, Helena et al. *Dicionário crítico do feminismo*. Sao Paulo: Editora UNESP.

León, Magdalena (2015). “Claves feministas para otra economía”. En: REMTE. *Las mujeres contra el libre comercio: una historia de resistencia y lucha*. Sao Paulo: REMTE.

Marcarini, Camila (2017). *As sujeitas políticas e a formação na universidade: Encontros de Mulheres Estudantes da UNE 2003-2015*. Tesis de Maestría. UFRGS-Facultad de Educación. Porto Alegre.

Medeiros, Rejane; Moura, Conceição (2016). *Mulheres e Territórios: a busca por autonomia econômica e acesso a políticas públicas*. Mossoró: Centro Feminista 8 de Março.

Melo, Hildete; Considera, Claudio; Sabato, Alberto (2007). “Os afazeres domésticos contam”. *Economia e Sociedade*, Campinas, v. 16, N. 3(31), p. 435-454, diciembre 2007.

MMM Marcha Mundial das Mulheres. Campo de ação: *Trabalho e autonomia econômica das mulheres*. 2010. Disponible en: <<http://www.marchamundialdas-mulheres.org.br/autonomia-economica-das-mulheres/>> Acceso el 3 de septiembre de 2018.

MMM Marcha Mundial das Mulheres. Jornal “*O mundo não é uma mercadoria, as mulheres também não!*”. Junio de 2012.

MMM Marcha Mundial das Mulheres. *Feminismo em marcha para mudar o mundo: trajetórias, alternativas e práticas das mulheres em movimento*. SOF: Sao Paulo, 2015a.

MMM Marcha Mundial das Mulheres. Jornal “*4a ação internacional da Marcha Mundial das Mulheres*”. Julio de 2015b.

MMM Marcha Mundial das Mulheres. Jornal *As mulheres resistem! Desafios para o feminismo em tempos de ofensiva conservadora*. Noviembre, 2016.

MMM Marcha Mundial das Mulheres. Jornal “*Vamos entender como estão querendo roubar os direitos de aposentadoria das mulheres*”. Jornal Marzo 2017a.

MMM Marcha Mundial das Mulheres. *¡Mujeres libres, pueblos soberanos! Aportes para la transversalización del feminismo en la Jornada Continental por la democracia y contra el neoliberalismo*. Noviembre, 2017b.

MORENO, Renata. *Além do que se vê. Uma leitura das contribuições do feminismo para a economia*. Tesis de Maestría en Ciencias Humanas y Sociales. UFABC, 2013.

Moreno, Tica (Renata). (2018). “Feminismo contra el capitalismo: acumulados de las mujeres en lucha en América Latina”. *Tratados comerciales, ofensivas contra nuestras vidas*. Pueblos Revista de Información y Debate. Bilbao, n.76, enero-abril 2018.

Moura, Conceição (2015). “Autonomía económica de las mujeres rurales en los territorios de la ciudadanía”. En: FARIA, Nalu; Moreno, Renata; NOBRE, Miriam (Orgs). *Las mujeres en la construcción de la economía solidaria y la agroecología*. Textos para la acción feminista. Sao Paulo: SOF.

Moura, Conceição; Moreno, Renata (2013). “A interdependência das esferas da reprodução e produção na produção de indicadores: reflexões a partir da experiência das mulheres rurais no Sertão do Apodi”. *Dossiê: métodos e fontes de pesquisa em Ciências Sociais*. Mediações, v.18, n.2, p.28–45, 2013.

Muñoz, Lina (2014). “Mujeres y crisis: un análisis feminista de la gran recesión y el austericidio”. En: Carrasco, Cristina (Org) *Con voz propia: la economía feminista como apuesta teórica y política*. Colección Viento Sur. Madrid: La Oveja Roja.

Muñoz, Lina; Rdríguez-Modroño, Paula (2016). “Una crítica desde la economía feminista a la salida austericida de la crisis”. *ATLÁNTICAS – Revista Internacional de Estudios Feministas*, v.1, N.1, p. 8-33.

Nobre, Miriam (2015). “Economía solidaria y economía feminista: elementos para una agenda”. *Papeles de Economía Solidaria*. Bilbao, N.4, enero 2015.

Pérez Orozco (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de sueños.

Pérez Orozco (2017). *Aprendizajes de las resistencias feministas latinoamericanas a los Tratados de Libre Comercio e Inversión. Del no al ALCA al cuestionamiento del capitalismo patriarcal*. Bilbao: OMAL-Paz con Dignidad.

Picchio, Antonella (2012). “A economia política e a pesquisa sobre as condições de vida”. En: FARIA, Nalu; MORENO, Renata (Org). *Análises feministas: outro olhar sobre a economia e a ecologia*. Sao Paulo: SOF.

Prugl, Elisabeth (2015). “Neoliberalising feminism”. *New Political Economy*, v.20, N.4, p.614-631.

REMTE (2015). *Las mujeres contra el libre comercio: una historia de resistencia y lucha*. Sao Paulo: REMTE.

Segato, Rita (2016). *Guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Silveira, Maria Lúcia (2007). “A mercantilização do corpo e da vida das mulheres; alinhavando reflexões”. En: FREITAS, Taís; SILVEIRA, Maria Lúcia. *Trabalho, corpo e vida das mulheres: crítica a sociedade de mercado*. Sao Paulo: SOF.

SOF Sempreviva Organização Feminista (2013). *En busca de la igualdad: textos para la acción feminista*. Sao Paulo: SOF.

SOF Sempreviva Organização Feminista (2014). *Para entender a economia feminista e colocar a lógica da vida em primeiro lugar*. Sao Paulo: SOF.

SOF Sempreviva Organização Feminista (2018). *Práticas feministas de transformação da economia: autonomia das mulheres e agroecologia no Vale do Ribeira*. Sao Paulo: SOF.

Souza-Lobo, Elizabeth (2011). *A classe operária tem dois sexos. Trabalho, dominação e resistência. 2a. Edición*. Sao Paulo: Fundação Perseu Abramo.

Teixeira, Marilane (2012). “Sistemas de indicadores de gênero: instrumento para conhecer e reconhecer a experiência das mulheres”. En: CARRASCO, Cristina. *Estatísticas sob suspeita: proposta de novos indicadores com base na experiência das mulheres*. Sao Paulo: SOF.

Teixeira, Marilane (2017). *O desmonte trabalhista e previdenciário: reinventando novas formas de desigualdade entre os sexos*. Friedrich Ebert Stiftung Brasil. Análise N. 26/2017.

# REDES SOCIO-PRODUCTIVAS: Conceptos y Experiencias en Venezuela

Alba Carosio<sup>28</sup>

---

## Aspectos conceptuales

### 1. Redes Socio-Productivas: conceptualización

Desde el punto de vista conceptual, una red es una estructura flexible y abierta compuesta por un conjunto de interconexiones y relaciones entre entidades que pueden ser sociales o de otra naturaleza. Las redes pueden definirse como estructuras de interconexión variable y flexible, compuestas por elementos de interacción, cuyas variaciones obedecen a alguna regla de funcionamiento y a propósitos o finalidades. Las redes constituyen formas de organización con interdependencia elástica entre sus partes, que las caracterizan con movilidad y adaptabilidad a los cambios, lo que las hace más aptas para afrontar las exigencias cambiantes del mundo actual.

En las sociedades existe un tejido de intercambios que pueden constituir una red social, cuando logran una cierta estabilidad para responder a determinadas necesidades de las personas involucradas. Creando conexiones se abre un horizonte de posibilidades: asociaciones, intercambios, amistades, afectos, creación de conocimientos, apoyos, diálogos, movilización, conquistas, etc. Una red apunta a constituir una forma de comunicación y de asociación basada en la reciprocidad, poniendo en evidencia valores y esfuerzos comunes, generando cooperación, compromiso y responsabilidad en sus acciones. Cada integrante de una red mantiene su identidad, su proyecto, su cultura y su autonomía, al mismo tiempo que comparte con los otros marcos teóricos, criterios ideológicos, recursos técnicos y metodológicos, etc.

---

28 Directora del Centro de Estudios de la Mujer, Profesora del Postgrado en Ciencias Administrativas de la Universidad Central de Venezuela y colaboradora del Banco de Desarrollo de la Mujer (BANMUJER)

En las redes sociales se produce un agregado de recursos reales y potenciales posibilitados por reconocimiento mutuo, que se convierten en recursos socio-estructurales y constituyen un activo para los integrantes y facilitan acciones comunes. Los beneficios de las redes sociales pueden clasificarse en tres tipos: 1) económicos y materiales, los que permiten acceso a mejores niveles de bienestar; 2) sociales y culturales, los que generan beneficios en el ámbito de la integración social, y 3) políticos y cívicos, los que colaboran a alcanzar mayores cuotas de poder e influencia social. Cada vez se hace más evidente –como veremos más adelante– que estos beneficios están íntimamente relacionados entre sí, teniendo como base principal la asociatividad y el desarrollo de la confianza y la solidaridad interpersonal y comunitaria.

Un concepto corrientemente asociado a las redes, es el concepto de Capital Social que destaca el poder creativo de determinadas formas de organización para dinamizar y potenciar la vida social. Se define al capital social como los valores, las normas, las organizaciones y los mecanismos de asociación, que facilitan las relaciones interpersonales y permiten la convivencia social. Putnam (1993, 2000) señala que el Capital Social abarca *“aquellos rasgos de la organización como confianza, normas y redes que pueden mejorar la eficiencia de la sociedad, facilitando acciones coordinadas”*. Mediante normas de eficiencia y reciprocidad se generan redes de compromiso mutuo que contribuyen, en su conjunto, al bienestar. El Capital Social requiere una red objetiva de vínculos entre individuos, y requiere que los vínculos entre los individuos sean basados en la confianza, reciprocidad y sean emocionalmente positivos.

Las redes sociales desarrollan el Capital Social y permiten: a) compartir la información y disminuir la incertidumbre acerca de la conducta de los otros, b) reducir la tentación de actitudes oportunistas mediante la coordinación, c) gracias al carácter reiterativo de la cooperación, incentivar la prosecución de experiencias exitosas, y d) fomentar una toma de decisión colectiva y así lograr resultados equitativos para todos los participantes. La confianza ayuda a reducir las incertidumbres transaccionales y crea oportunidades para el intercambio de bienes y servicios con reciprocidad, escapando de la lógica de la desconfianza y la competencia.

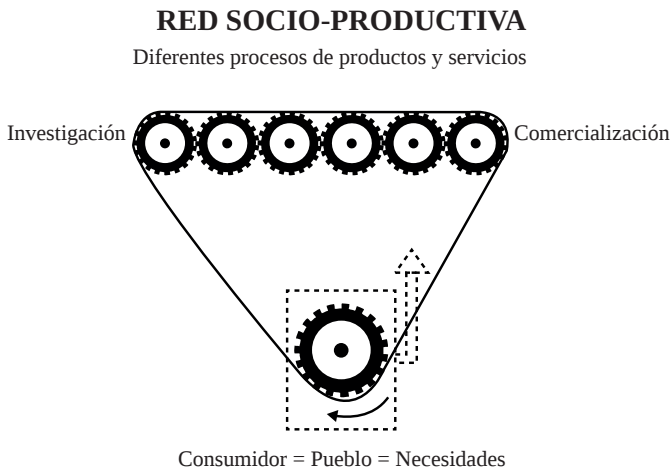
Las redes socio-productivas son relaciones sociales en un contexto productivo específico, es decir, formas de coordinación y asociatividad a partir de actividades productivas. Es el conjunto de interconexiones entre diversas actividades

productivas con el fin de armonizar producción y consumo dentro de un mínimo esfuerzo de intercambio.

Las redes socio-productivas son asociaciones solidarias y acuerdos de cooperación entre diferentes productores y consumidores para satisfacer de manera endógena necesidades locales, regionales y nacionales. Las redes socio-productivas apoyan a sus miembros para hacer más efectiva y tener más logros en su actividad productiva, para hacer mejores compras de insumos, comercialización más eficiente, etc.

Su importancia radica en el potencial de desarrollo productivo, social y humano, toda vez que cada unidad productiva está arraigado a un círculo cercano de otras unidades productivas, que mantienen entre todas un fuerte relación recíproca de beneficios. Las redes socio-productivas obtienen su energía y movimiento a partir de la satisfacción de necesidades de los consumidores más cercanos.

La mirada debe fijarse ante todo sobre la propia comunidad donde se generan los bienes y no centrarla en buscar producir para exportar o para otros ámbitos. Y sobre todo los bienes a producir deben priorizarse para dar respuesta a déficit de productos básicos para la comunidad inmediata, la comunidad en la que la red socio-productiva se establece. De manera que producción y comunidad se integren y movilicen mutuamente.



**Fig. 1:** Red Socio-Productiva y Satisfacción de Necesidades



La asociatividad y la cooperación es la manera por la cual los productores-trabajadores-consumidores, pueden emprender y sostener sus proyectos porque la ayuda mutua les permite fortalecerse. La red pone el énfasis en las relaciones de integración entre sus miembr@s. Por ejemplo, varios productores pueden formar una red-socio productiva para intercambiar sus productos en un lugar donde la comunidad los necesita.

Las redes socio-productivas se definen como un grupo de unidades de producción que voluntariamente participan de interacciones estructuradas entre ellas bajo un objetivo común. Las redes son heterogeneidades organizadas. Los vínculos se construyen y se van incrementando con el intercambio y la reciprocidad, para lograr un tejido con mayores grados de fortaleza. Las funciones básicas de la red socio-productiva para sus integrantes incluyen: apoyo, guía cognitiva, ayuda material y de servicios, y acceso a nuevos contactos.

Algunas características de las redes son: Coordinación, Policentrismo, Flexibilidad, Interdependencia, Mayor rapidez para la distribución, y Capacidad de producir mayor cantidad de productos. La red productiva es un tejido vivo, sus células o componentes mínimos serían las pequeñas empresas, microempresas, cooperativas y toda otra forma de asociación productiva solidaria. Ella nos permite participar voluntariamente en la satisfacción colectiva de necesidades económicas, sociales y culturales. De esta manera, las redes socio-productivas van construyendo tejido social y van desarrollando la economía solidaria. La conexión en red del consumo y producción en lazos de retroalimentación, es lo que hace posible económicamente la expansión del sistema solidario.

La integración de Redes Socio-Productivas permite:

- Asociar diversos sujet@s sociales en un movimiento orgánico
- Atender necesidades al ocupar fuerza de trabajo y satisfacer consumo
- Niega la estructura capitalista de explotación en el trabajo, en el consumo y la exclusión política y cultural
- Desarrolla nueva forma de producir y consumir, y de organizar la vida colectiva.
- Promueve un comportamiento ético solidario.

## 1. Características de las Redes Socio-Productivas

Las redes socio-productivas ponen en conexión a dos o más sujetos, para darles la oportunidad de actuar conjuntamente, compartiendo un sentido general, un significado común; aunque cada uno pueda desempeñar una función distinta en la acción conjunta. Para articular de manera solidaria y ecológica las unidades de producción, las redes socio-productivas despliegan las siguientes características:

- Relaciones no lineales: las conexiones pueden extenderse en muchas direcciones (no existe un camino único entre un punto a otro) pudiendo incluso volver al origen en forma de retroalimentación.
- Auto-regulación: los elementos del sistema se regulan y organizan a sí mismos en base a su experiencia, errores y aciertos y con base en el propósito común que les une. La coordinación es una co-producción de todos. La organización es siempre un proceso, no un estado final.
- No jerárquica: no hay niveles verticales, solamente redes animadas dentro de redes y reflejadas en su horizontalidad. Existe un orden en una dinámica de auto ajuste recíproco, sin un control central de poder; es decir, se establecen relaciones de paridad, relaciones de equilibrio y equidad.
- Abierta: las redes son sistemas abiertos, vivos, que suman nuevos elementos constantemente.
- Crecimiento y plasticidad derivan de la apertura de las redes y, además, las interconexiones producen nuevas conexiones.
- Sin un Centro: dependiendo del punto de vista y del punto de partida, cada punto conectado puede ser un centro. No hay centralidad o centro neurálgico sino muchos centros. El poder no está concentrado sino distribuido, diluido. Cada elemento es un colaborador del todo, parte del sistema que es de todos, donde hay multiliderazgo.
- Transitividad: un punto en la red es un paso para dar otro.
- Seis grados de separación: estudios sugieren que existe alrededor de 6 pasos entre un punto de la red a cualquier otro punto. Cuanto mayor sea el número de conexiones en la red, menor será el atajo (camino más corto) entre un punto y otro.

- **Misión que cumplir:** Las redes aparecen cuando las comunidades entran en acción para cumplir una misión colectiva.
- **Participación voluntaria:** las personas participan de la red porque así quieren y desean, deciden libremente compartir el proyecto colectivo porque creen en él.
- **Autonomía y diversidad:** el trabajo en red depende en todo momento de la acción autónoma de cada uno. Esto no significa ausencia de acuerdos y normas. Hay pactos y consensos que “coordinan las autonomías”. Ser autónomo es aceptar la diferencia.
- **Propósitos y valores comunes:** son la razón de existir de una red; estos son los que mantienen la cohesión y fortalecen el contexto para la acción.

La construcción de redes socio-productivas se basa en articulación y alianzas que implican compromisos humanos:

<b>Se identifican cinco niveles de compromiso de las personas en el proceso de construcción de alianzas</b>		
<b>Nivel</b>	<b>Acciones</b>	<b>Valores</b>
1. Reconocernos	Reconocer que el otro existe	Aceptación
2. Conocernos	Conocer al otro y aceptarlo como interlocutor	Interés
3. Colaborar	Prestar ayuda esporádica	Reciprocidad
4. Cooperar	Trabajar en forma conjunta, compartir actividades y recursos	Solidaridad
5. Asociarse	Compartir proyectos y objetivos. Implica cumplimiento de acuerdos.	Confianza

## **2. Condiciones para la formación de redes socio-productivas**

Las redes socio-productivas permiten lograr mejores resultados a partir de un uso de los recursos, experiencias, potencialidades y saberes destinado a satisfacer las necesidades de la comunidad. El secreto de una nueva economía y de una red socio-productiva radica, así, es el compartir.

En su formación es necesario tener en cuenta las bases sobre las que se deben cimentar las redes socio-productivas:

## REDES SOCIO-PRODUCTIVAS

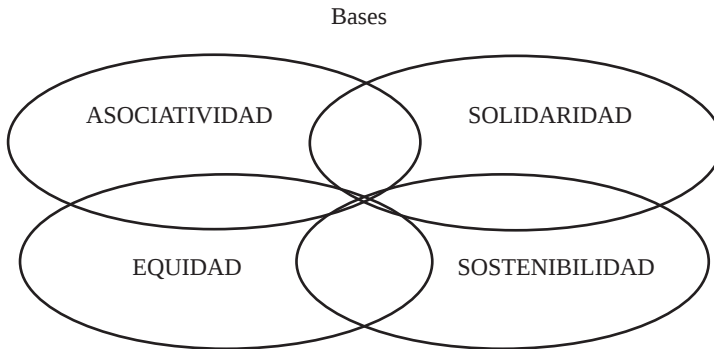


Fig. 2: Bases de la construcción de redes

La **Solidaridad** es necesaria para que las fuerzas particulares puedan unirse en una fuerza mayor para desarrollar la **Asociatividad**; es decir, para hacer las actividades en asociación y no en competencia.

La **Equidad** es el valor de la justicia que consiste en dar a cada integrante de la red lo que le corresponde, y en ayudarlo a superar sus debilidades. La igualdad requiere acuerdos sociales que permitan a todos los miembros adultos de la sociedad interactuar como iguales; ello requiere una distribución equitativa de los recursos materiales y el reconocimiento de la independencia y de las voces diferentes en la sociedad.

Y así se logrará la **Sostenibilidad**; es decir, condiciones en que las iniciativas particulares de las diferentes unidades productivas puedan sostenerse, permanecer, crecer y constituir una forma de vida buena para las y los participantes.

Por eso es muy importante fortalecer las relaciones que existen dentro de las comunidades y actuar cada vez con mayor confianza. Porque la **Confianza** es la base de unas buenas relaciones en las Redes Socio-Productivas.

Los factores que favorecen el desarrollo de Redes Socio-Productivas son:

- **Vinculación desde la confianza:** Sin confianza no hay credibilidad.
- **Construcción gradual:** Vivir el proceso paulatinamente a fin de capitalizar los éxitos y los fracasos en busca de la consolidación de los vínculos. Lo pequeño es viable.
- **Visión de largo plazo:** Para evitar los intereses puntuales y cortoplacistas; ello exige re-pensar el futuro de manera articulada como paso previo para todo accionar en busca de cambios.
- **Enfoque u objetivo específico:** Indispensables para contar con mayores posibilidades de lograr sus metas.
- **Intercambio justo o ganar/ganar:** Para ser sostenible, toda alianza debe ser justa, haciendo posible que para cada sujeto el sentido general permita sentidos particulares.
- **Eficacia y eficiencia (búsqueda de resultados):** La búsqueda de resultados desde el camino de la gradualidad requiere de proyectos compartidos.
- **Asumir derechos y obligaciones:** En toda sociedad cooperativa existen compromisos con nosotros mismos, y con los demás.
- **Hacer de la comunicación un culto:** La información debe circular libremente entre las partes que conforman la red, porque es una demostración de respeto hacia los involucrados. La comunicación va generando mayor confianza. No hay manera de pensar en alianzas allí donde ciertas partes no tengan acceso a la información.
- **Visibilidad y transparencia de los resultados.**
- **Libertad para participar:** Compatibilidad entre el proyecto personal y el proyecto colectivo.
- **Celebración de las diferencias:** Las diferencias deben ser mucho más que toleradas, deben ser celebradas. El desafío es convertir las diferencias en oportunidades. Dialogar es poder comprender una historia diferente... para ampliar nuestras miradas, para dudar, para preguntar y preguntarnos, para no perder nunca la capacidad de asombrarnos.

- **Liderazgo coordinador:** Cuando existen pequeños núcleos de liderazgo para la coordinación, las Redes Sociales tienden a funcionar con mayor eficacia. El liderazgo articulador es capaz de afrontar las zozobras con una propuesta de salida que integre distintos actores y posibilidades.
- **Mapeo de las Redes:** Se debe identificar los nodos clave, los temas estratégicos, la distribución de liderazgos, y analizar el contexto y las oportunidades de la red.
- **Respetar ritmos y dinámicas:** No se debe inducir o forzar procesos.
- **Apoyar mecanismos de evaluación y aprendizaje.**
- **Prever mecanismos de toma de decisiones y mediación de conflictos.**

En cuanto a las dificultades para la conformación de redes socio-productivas, ellas parten del miedo a la divergencia, al otro o al extraño que paraliza el accionar conjunto. También actúan como elementos nocivos el liderazgo autoritario, caudillista y/o prebendario, o los liderazgos ausentes. A su vez, la falta de resultados de la cooperación o la repetición de incumplimientos pueden dar al traste con la integración.

### 3. Comunidad Local y Red Socio-Productiva

Para conformar redes socio-productivas es necesario tener en cuenta que hay elementos que existen en las comunidades y que es necesario que considerar. Estos elementos son:

#### **Estructura Local:**

- **Natural:** Formada por los recursos naturales con los que cuenta la región: tierras, ríos, clima, vegetación, etc.
- **Infraestructura:** Formada por carreteras, construcciones comunitarias, comunicaciones, etc.

## **Saberes Populares**

- Conocimientos y habilidades basadas en la tradición de la comunidad.

## **Talento Humano**

- Sujetos sociales: unidades socio-productivas y trabajador@s que podrían integrar la red.

## **Lazos sociales**

- Lazos comunitarios y valores colectivos, lazos de amistad y confianza entre unidades socio-productivas y trabajador@s que podrían integrar la red. Las relaciones de proximidad se centran principalmente en las características individuales o colectivas de los productores económicos, en sus lazos de amistad basados principalmente en la confianza.

## **Vocación Económica:**

- El porcentaje de personas ubicadas en diferentes ramas de actividad económica, lo que da lugar a la tendencia, habilidad, aptitud, inclinación o preferencia de una comunidad o región a determinadas actividades económicas, de la cual derivan condiciones para el desarrollo económico

Para formar Redes Socio-productivas es necesario partir de la identificación de las fortalezas, entendidas como recursos propios que definen la capacidad de las personas, el grupo para insertarse en las actividades productivas para satisfacer sus necesidades y las de su comunidad, de manera sustentable. En todas las comunidades hay muchas fuerzas y riquezas en las personas, todas y todos tenemos saberes y conocimientos que podemos desarrollar para mejorar nuestra vida y la de quienes nos rodean: nuestra familia, nuestros vecinos y nuestra comunidad.

#### 4. Tipos de Redes Socio-Productivas

Para que pueda establecerse una red socio productiva es necesario una relación estratégica entre unidades socio-productivas independientes que están dispuestas a colaborar y cooperar, y que están dispuestas a compartir e invertir tiempo, energía y recursos en la relación. Estos procesos no son la consecuencia de una evolución natural y lineal de los sistemas productivos, ellos requieren un largo período de maduración. Deben interpretarse como el resultado de un proceso de construcción económica y social compleja que toma tiempo y que tiene una evolución histórica, sobre el que influyen múltiples planos.

Las redes socio-productivas pueden establecerse entre unidades que hacen diferentes procesos y que pueden adoptar dos formas básicas. Por un lado, pueden formar una cadena vertical hasta llegar al consumidor final, como lo muestra el esquema siguiente:

#### REDES VERTICALES

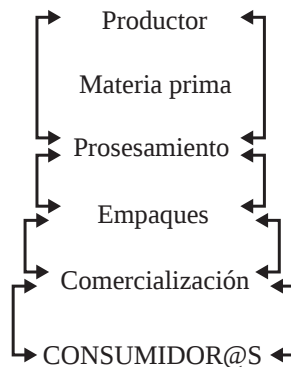


Fig. 3: Integración de Redes Socio-Productivas verticales

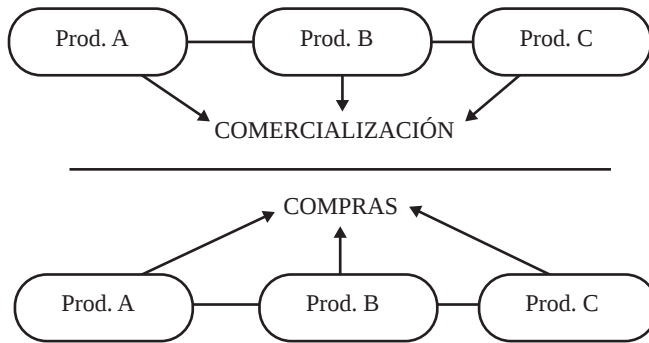
Las redes socio-productivas integradas verticalmente son llamadas también (de manera más clásica) cadenas productivas, porque se desarrollan a partir de una cadena de valor. Se trata de reflejar la secuencia de actividades enlazadas verti-



calmente y que conducen a la generación, consumo y mantenimiento de bienes y servicios. Se trata de un concepto referido al rango completo de actividades involucradas en el diseño, producción y comercialización de un producto.

Pero también pueden establecerse redes socio-productivas horizontales entre unidades de producción que elaboran un mismo producto o prestan un mismo servicio; estas redes, por lo general, se forman con la finalidad de comprar sus insumos o realizar juntos la comercialización.

### REDES HORIZONTALES



**Fig. 4:** Integración de Redes Socio-Productivas horizontales

Cada tipo de red se relaciona con el proceso de producción que es preponderante en determinado espacio local. De este modo se establece una sinergia entre las firmas que componen la Red, que es atribuida a las externalidades. En cualquiera de sus variantes, la formación de la Red requiere la ejecución de una serie de acciones coordinadas y la valoración de ciertas condicionantes que, de hecho, tienden a aminorar la importancia relativa que puede tener el azar.

## **5. Pasos para la integración de Redes Socio-Productivas**

La conformación de redes parte de un diagnóstico comunitario. A continuación se incluye una guía para realizar un Diagnóstico de Necesidades y Capacidades en la Comunidad:

**Necesidades** de la COMUNIDAD que no están completamente satisfechas:

### **Alimentacion**

- Indicar aquellos productos o servicios de alimentación en los que no hay suficiente oferta

### **Servicios para personas o empresas ubicadas en la Comunidad**

- Indicar aquellos servicios que faltan en la comunidad (por ej. reparaciones, comunicaciones, transporte, etc.)

### **Productos de vestuario y otros**

- Indicar aquellos servicios que faltan en la comunidad (por ej. reparaciones, comunicaciones, transporte, etc.)

**Capacidades de la comunidad que no están completamente satisfechas:**

### **Talento humano**

- Personas capacitadas o con conocimientos: cuántas, dónde están ubicadas

### **Relaciones**

- Indicar relaciones de amistad y/o familiares de quienes podrían constituir una red socio-productiva

### **Cercanía y proximidad**

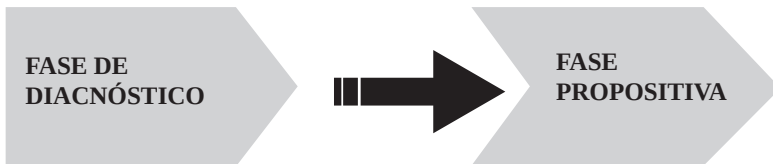
- Formarían una red vertical u horizontal.

- En principio con que fin podrían integrarse

La secuencia que debe seguirse en la formación de una red socio-productiva presenta varios pasos:

- El análisis de la localidad y la comunidad
- La evaluación y selección de unidades socio-productivas, particularmente en lo relativo a capacidades
- La clasificación de las unidades socio-productivas con interés y potencial de participación
- Elaboración de planes de Iniciación, Establecimiento y Consolidación de la red socio-productiva
- Proyectos destinados a facilitar la asociatividad y la integración, y
- Establecimiento del compromiso de todas las participantes.

Para conformar una red socio-productiva se requiere comenzar por realizar un diagnóstico de las necesidades y las fortalezas locales, considerando los aspectos relacionados con las fortalezas de las unidades socio-productivas, y la vocación económica local para desarrollar una propuesta que luego se socialice con los posibles participantes. Así podríamos considerar dos grandes fases:



**Fig. 5:** Integración de Redes Socio-Productivas Horizontales

La fase de diagnóstico consiste en completar -con la información obtenida mediante la observación en la realidad- el Instrumento para la Detección de Necesidades y Capacidades Productivas en la Comunidad; luego, cada una de las posibles participantes de la Red deberá llenarlo. Después se realizará una reunión

para analizar y discutir los resultados y sacar conclusiones que permitan elaborar una propuesta. Ello da origen a la Fase Propositiva.

La Fase Propositiva origina la puesta en marcha de la Red Socio-Productiva y se realiza por etapas, teniendo en cuenta en todo momento la necesidad de desarrollar la confianza de las integrantes y consolidar su amistad y capacidad asociativa. Las etapas de la constitución y consolidación de redes socio-productivas son graduales y van llevando a la integración de formas y actividades de producción con base en la confianza y complementación para fortalecer la producción alternativa local, como muestra el esquema siguiente:

### Etapas de la puesta en marcha de redes socioproductivas

S  
O  
L  
I  
D  
A  
R  
I  
D  
A  
D

1. Analizar necesidades e iniciativas socio-productivas locales.
2. Evaluar vocación económica local y posibilidades de la RED: Red vertical o red horizontal.
3. Considerar posibles integrantes.
4. Analizar las posibilidades de asociación y cooperación.
5. Definir las posibilidades que podrá satisfacer.
6. Identificar fuerzas que pueden impulsar y apoyar la RED.
7. Identificar capacidades, experticias, habilidades y conocimientos.
8. Identificar un grupo promotor y gestor de la RED SOCIO-PRODUCTIVA.

C  
O  
N  
F  
I  
A  
N  
Z  
A

1. Identificar partes de la RED y sujetos sociales en cada parte.
2. Realizar un diagnóstico comunitario participativo.
3. Analizar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de las unidades productivas que integran la RED.
4. Detectar necesidades en las áreas de producción, compras, comercialización, etc.
5. Estudiar posibilidades para desarrollar y mejorar la eficiencia y la sostenibilidad con equidad.
6. Definir y ejecutar proyectos iniciales.

1. Formular proyectos prioritarios.
2. Hacer planes de acción inicial.
3. Formalizar acuerdos de funcionamiento.
4. Consolidar el grupo de autogestión.
5. Establecer contraloría y procesos de mejoramiento continuo.

Fig. 6: Etapas de Integración de Redes Socio-Productivas

Este escenario demanda de un contexto social y cultural en el cual se generen los consensos y la movilización de las energías sociales necesarias para la construcción de un nuevo modelo de producción y de economía.

Las alternativas de producción no son sólo económicas: su potencial emancipatorio y sus perspectivas de éxito dependen de la integración que se consiga entre procesos de transformación económica y procesos culturales, sociales y políticos. Su éxito depende de su inserción en redes de colaboración y de apoyo mutuo.

## **6. La conformación de Redes Socio-Productivas bajo impulso de BANMUJER en Venezuela**

En Venezuela se está impulsando una transformación socio-productiva, donde la educación y el trabajo son concebidos como procesos fundamentales para la “*construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo*”. Los lineamientos estratégicos de acción incluyen:

- Convertir, mediante el trabajo, el potencial del pueblo en poder popular.
- Articular el proceso educativo al proceso productivo.
- Orientar los esfuerzos hacia las actividades económicas de carácter estratégico con mayor capacidad generadora de empleo y potencial de desarrollo territorial.
- Focalizar la apertura de opciones de empleo a población marginada del mercado laboral.
- Enfatizar en la economía social.
- Poner el empleo al centro de la política económica y social.

Un cambio radical en el sistema productivo del país implica que cada región sea eficiente para transformar sus recursos naturales en bienes y servicios que multipliquen el empleo y el bienestar social, preservando la calidad del medio ambiente para futuras generaciones.

El desarrollo endógeno puede entenderse como un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural protagonizado por la comunidad local, utilizando el potencial de desarrollo que conduce a la mejora del nivel de vida de la población. El desarrollo endógeno constituye un proceso que integra lo social con lo económico, y en cuyo curso se pueden identificar al menos tres dimensiones:

- **Económica:** caracterizada por un sistema específico de producción que permite a los agentes locales usar, eficientemente, los factores productivos y alcanzar los niveles de productividad que les permiten ser competitivos en los mercados.
- **Sociocultural:** donde los actores económicos y sociales se integran con las instituciones locales formando un sistema denso de relaciones que incorporan los valores de la sociedad en el proceso de desarrollo.
- **Política:** que se instrumenta mediante las iniciativas locales y permite crear un entorno local que estimula la producción y favorece el desarrollo sostenible.

El Banco de Desarrollo de la Mujer (BANMUJER), creado el 8 de marzo de 2001 para *“facilitar a las mujeres, en condiciones de pobreza, (las más pobres entre los pobres) en forma relativamente rápida y oportuna, servicios financieros y no financieros, con el propósito de que obtengan herramientas productivas para su plena inserción en el desarrollo socio-económico del país y sus beneficios, todo ello en el contexto de la acción soberana y protagónica, diseñada, para y desde nuestro pueblo en la Constitución Bolivariana”* (BANMUJER, 2007). La práctica microfinanciera de BANMUJER tiene enfoque de género, clase y etnia para combatir la pobreza, y la visión de la economía que debe estar al servicio del ser humano.

Este Banco se ha planteado promover una transformación de valores y la subjetividad mediante el impulso a la formación redes socio-productivas con perspectiva de género, em busca del empoderamiento de las mujeres com base en la solidaridad y cooperación. Así se ha ido construyendo una Red Popular de Usuarías de BanMujer, organización popular de base y autónoma que debe ser garantía del desarrollo socio-productivo, soberano y protagónico de sus usuárias, sus familias y comunidades. Este desarrollo inicia a nivel local con una visión

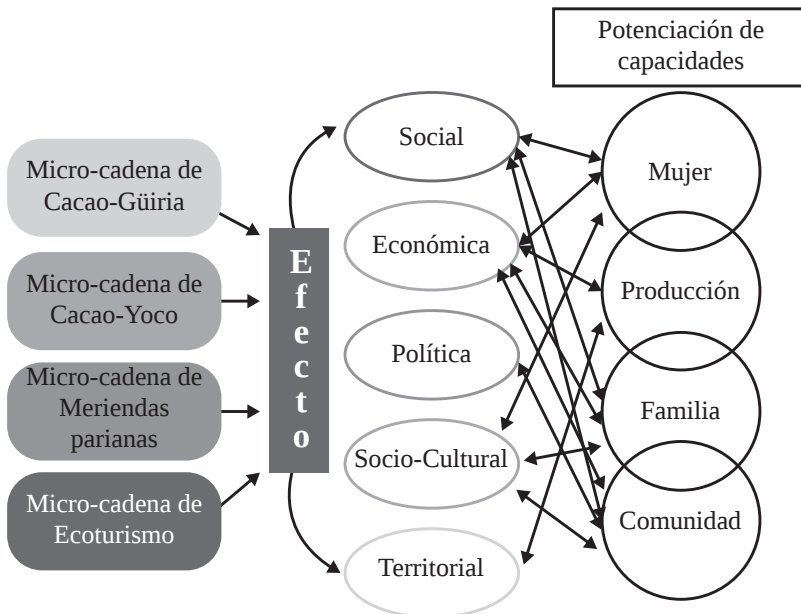
integral, nacional e internacional, e iría conformando un poder popular. Así, se pretende cristalizar -de manera corresponsable- las políticas públicas generadas por el gobierno, y promover la participación activa en su diseño, evaluación y control social.

El fin último es crear organización, ciudadanía y tejido social desde el protagonismo, empoderamiento y soberanía de las mujeres en condiciones de pobreza, para construir una economía popular y solidaria y desarrollo endógeno con equidad de género. El desarrollo endógeno implica un desarrollo de economías regionales o territoriales que se gestan desde adentro; se busca integrar las fuerzas económicas y socio culturales a partir del entorno local que estimula la producción y favorece el desarrollo sostenible. BanMujer y Red Popular de Usuarias trabajan para reforzar la asociatividad, la organización, la cooperación, la convivencia solidaria para generar procesos y tejidos de redes socio-productivas locales de cara a construir y consolidar sujetos sociales, liderazgos colectivos, y a dar sustentabilidad a la participación de las mujeres en la conquista de los objetivos del Milenio y del Plan de Acción de Beijing, a través de la educación popular. La Red Popular de Usuarias trabaja de manera participativa en corresponsabilidad con autoridades y otros grupos comunitarios en la formulación de Agendas de Desarrollo Humano Local con Equidad de Género.

La Red Popular de Usuarias de BANMUJER ha venido desarrollando las experiencias de “Micro-Cadenas Productivas con Equidad de Género”, en varias regiones del país; éstas se definen como *“eslabonamiento productivo que se conforma a partir de pequeñas unidades productivas complementarias y competitivas, que responden a una vocación regional, con alta vertebración social”*. Su objetivo es que esas unidades constituyan la base para el desarrollo de una economía local productiva diversificada y con equidad social. Las Micro-Cadenas Productivas se apoyan en las actividades productivas de las usuarias de BANMUJER, vinculándolas horizontal y/o verticalmente entre sí y con el mercado local y regional para potenciar sus capacidades productivas y de comercialización, y aprovechar las potencialidades naturales y culturales, e insertarlas en los planes locales y nacionales de desarrollo. Los impactos buscados son:

- Potenciación de las capacidades y oportunidades para las mujeres a nivel local.

- Participación de las mujeres en los beneficios del desarrollo económico-social y cultural.
- Aumento de la sostenibilidad y competitividad de las microempresas, unidades asociativas, cooperativas y otras iniciativas productivas de mujeres.
- Generación de empleos e ingresos estables para las mujeres más pobres sobre una base económica local diversificada.
- Integración de las mujeres como actoras económicas y sociales con las instituciones locales, formando un sistema denso de relaciones.
- Consolidación de procesos de desarrollo comunitario local y generación de tejido social, reduciendo la vulnerabilidad económica.



**Fig. 7:** Redes Socio-Productivas y sus Efectos en el Municipio Valdez, Estado Sucre, República Bolivariana de Venezuela – 2003 – 2008



Las microcadenas productivas, que luego se desarrollaron como Redes Socio-Productivas, forman parte del proyecto de Desarrollo Humano, Gobernabilidad y Equidad de Género que Banmujer viene ejecutando desde 2003 con apoyo de PNUD. La experiencia inicial tuvo lugar en el Municipio Valdez, Estado Sucre, escogido por su vulnerabilidad económica y las externalidades sociales negativas que podrían provenir de la construcción del complejo industrial-petroquímico en Güiría, zona donde el 89% de las familias depende de un solo ingreso, y 30.5% depende de una mujer.

Esta experiencia pionera dio lugar a las siguientes Redes Socio-Productivas específicas:

Esta experiencia se ha ido replicando en otros doce municipios de las regiones occidental (Mara, estado Zulia; Carirubana, Falcón; La Ceiba, Trujillo; y García de Hevia, Táchira), central (Iribarren, Lara; Paéz, Portuguesa; y José Tadeo Monagas, Guárico), oriental (Península de Macanao, Nueva Esparta; y Maturín, Monagas) y sur (Caroní, Bolívar; y Tucupita y Pedernales, Delta Amacuro). Estas Redes Socio Productivas con Equidad de Género impulsadas por BANMUJER son estrategias de apoyo a la organización comunitaria, y están integradas por unidades de producción asociativas y cooperativas que realizan actividades económicas complementarias de bienes o servicios en las distintas regiones del país. Su objetivo primordial es ofrecer a las mujeres herramientas necesarias para ayudarlas a incorporarse, en igualdad de condiciones, en el desarrollo económico de sus localidades. (María Elena Alva, 2004) Se trata de estrechar vínculos entre desarrollo, igualdad y paz; y transformar las relaciones de género con la participación y ejercicio de poder por y para las propias mujeres.

## Bibliografía

Alva Loyola, María Elena (2004). “Proyecto de Desarrollo Humano, Gobernabilidad y Equidad de Género. Un ejercicio de Planificación Participativa y Protagónica”. En *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, Vol 9, N° 23. Universidad Central de Venezuela: Centro de Estudios de la Mujer.

BANMUJER (2003). *Proyecto de Desarrollo Humano, Gobernabilidad y Equidad de Género*. Disponible en: <http://www.pnud.org.ve> (Consultado: 5 de mayo de 2009)

BANMUJER (2007). *BANMUJER, instrumento para la construcción del socialismo bolivariano*. Caracas: BANMUJER

Coraggio, José Luis (1997). *Descentralización el día después*. Serie Cuadernos de Posgrado de la Oficina de Publicaciones del CBC. UBA. Buenos Aires.

Coraggio, José Luis (2007). *Instituciones, cultura y ética en el desarrollo local*. Seminario Internacional sobre Desarrollo Económico Local, 25-27 de julio de 2007, Bogotá D.C., Colombia.

Putnam, Robert (1993). *Making democracy work. Civic traditions in Modern Italy*. Princeton: Princeton University Press.

Putnam, Robert (2000). *Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community*. New York: Simon & Schuster

Romero Toledo, Hugo; Barriga, Omar y Henríquez, Guillermo (2007). “Construcción de un índice de arraigo socio-productivo: hacia un concepto amplio de capital social” En *REDES-Revista hispana para el análisis de redes sociales Vol.13, #6*, Diciembre 2007. Disponible en: <http://revista-redes.rediris.es>

# Solidaridad y vida de las mujeres en el Gran Sao Paulo: Asociación de Mujeres en la Economía Solidaria del Estado de Sao Paulo, Brasil<sup>29</sup>

Beatriz Carrascosa von Glehn Schwenck<sup>30,31</sup>

---

## Introducción

Actualmente, Brasil es escenario de numerosos debates y reflexiones sobre el mundo laboral. La crisis de los puestos formales de empleo, las evaluaciones sobre los impactos de la Reforma Laboral que está vigente desde 2017, y las recientes negociaciones sobre la Reforma sobre Previsión Social,<sup>32</sup> nos invitan a movilizar otras formas de mirar el trabajo y los indicadores económicos. La coyuntura política, social y económica vuelve aún más urgente el repensar el trabajo. Esto no se refiere solamente al trabajo productivo y mercantil, sino también a la necesidad de mirar su relación con el trabajo no remunerado y no valorizado, históricamente bajo responsabilidad de las mujeres, a través del prisma de otras economías emergentes.

---

29 Este ensayo fue publicado en *Otra Economía*, vol. 12, N. 22:120-132, julio-diciembre 2019. ISSN 1851-4715

30 Docente investigadora de la Universidad Federal de San Carlos, San Carlos, Brasil. [bia.schwenck@gmail.com](mailto:bia.schwenck@gmail.com)

31 Agradezco inmensamente las contribuciones de Isabelle Hillenkamp y Joana Barros a las reflexiones que dan cuerpo a este artículo. Agradezco también las contribuciones de Miriam Nobre, Maria Fernanda Marcelino, Vera Machado, Nalu Faria y Sheyla Saori. Los argumentos aquí sustentados son de mi exclusiva responsabilidad.

32 Al momento de escribir el presente artículo, se encontraba en negociación en el parlamento brasileño una reforma al sistema de pensiones. Al cierre de su escritura, la Reforma había sido aprobada y prevista su promulgación para el mes de noviembre de 2019. Entre otros puntos, esta Reforma cambia la edad mínima de contribución necesaria para la jubilación, las reglas sobre las pensiones y sobre el Beneficio de Prestación Continua, colocando a las mujeres brasileñas en una situación de mayor vulnerabilidad en relación con sus derechos de seguridad social, especialmente a las mujeres que viven en zonas rurales.

Con esa intención, aquí presentaremos la experiencia de AMESOL, Asociación de Mujeres en la Economía Solidaria del Estado de Sao Paulo (SP). Esta Asociación reúne a mujeres productoras, artesanas y cocineras, que viven en las periferias de la Región Metropolitana de Sao Paulo y que están involucradas en la construcción de una economía solidaria y feminista. AMESOL fue fundada en 2013, pero ha sido a lo largo de 2017 y 2018 que —no por casualidad— el número de sus socias vio un incremento significativo, pues se trata del periodo de crisis del empleo formal y de desmantelamiento de las políticas públicas de apoyo a la economía solidaria. La experiencia de AMESOL nos muestra caminos para construir nuevas formas de organización laboral que son potencialmente emancipatorias para las mujeres por cuanto articulan de forma solidaria las responsabilidades del trabajo doméstico y de cuidados, indispensable para la reproducción de la vida, con alternativas generadoras de ingresos.

¿Cómo se construyó esa solidaridad entre mujeres, considerando particularmente la responsabilidad por la reproducción social y el tamaño y complejidad de un territorio como la megalópolis de SP? ¿Cuál es la relación del territorio (la inmensidad del Gran Sao Paulo) con las relaciones de solidaridad forjadas entre mujeres? ¿Cómo se relaciona esto con las tareas de la reproducción y la necesidad urgente e inmediata de generar ingresos?

Este texto intenta contribuir a esas interrogantes, con base en un proyecto de investigación realizado por la Universidad Federal de San Carlos (UFSCar) en colaboración con la entonces Secretaría Nacional de Economía Solidaria.<sup>33</sup> Entre 2017 y los primeros meses de 2019, un equipo de investigadoras de la UFSCar y del Instituto Francés de Investigación para el Desarrollo (IRD) desarrolló una “investigación-acción” junto a las mujeres de AMESOL, con el propósito de investigar las condiciones y obstáculos a la construcción de autonomía de las mujeres en el seno de experiencias de economía solidaria y feminista.

---

33 “Economía Feminista y Solidaria: acciones para el fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres”, bajo la coordinación del Prof. Dr. Fábio José Bechara Sanchez. El producto final de la investigación es una publicación colectiva, actualmente en fase de finalización, que aportó a las reflexiones que se presentan aquí. El texto “Política de economía solidaria y feminista. La experiencia de la Asociación de Mujeres en la Economía Solidaria del Estado de Sao Paulo”, de Isabelle Hillenkamp, incluido también en la Revista Otra Economía, también es igualmente parte de ese proyecto.

La metodología de esta investigación-acción aborda la indagación como parte de la acción volcada, en este caso, al fortalecimiento de la autonomía de las mujeres en el contexto de construcción de la economía solidaria, y bajo influencia de las metodologías de reflexión y acción feministas (MIES, 1998). Se realizaron entrevistas en profundidad en torno a 15 emprendimientos: entrevistas con 14 mujeres que participan en AMESOL (entre socias y articuladoras); entrevistas breves con nueve expositoras y cinco consumidoras durante las ferias mensuales de economía solidaria y feminista, organizadas por la asociación; observación participante en reuniones de AMESOL y actividades de formación en las que participaron las socias. También se crearon espacios de interlocución directa y permanente con las mujeres de AMESOL alrededor del rumbo de la investigación, lo que hizo posible compartir impresiones a lo largo del proceso de investigación y análisis.

La construcción de esta investigación-acción y los caminos de reflexión que se presentan aquí están fundamentados en la epistemología de las ausencias y de las emergencias (Sousa Santos, 2002), a partir de las cuales procuramos visibilizar prácticas invisibilizadas por la lógica dominante (ya sea aquellas relativas al trabajo productivo solidario o aquellas vinculadas al trabajo doméstico y de cuidado protagonizadas por las mujeres). En estas prácticas buscamos las potencialidades y los obstáculos de cara a la construcción de la economía solidaria y feminista, y a la autonomía de las mujeres.

Se debe recalcar el papel desempeñado por la Organización Feminista Siempre-viva (SOF) en la experiencia de AMESOL. SOF es una ONG con sede en Sao Paulo dedicada a la “animación” y articulación de AMESOL, y también a la dinamización del movimiento feminista, en especial desde la Marcha Mundial de las Mujeres. Las contribuciones de articuladoras y representantes de otros movimientos sociales (como el de economía solidaria, o el de la lucha antimanicomial) y de partidos políticos de izquierda asociados a las propuestas de la economía solidaria, fueron también significativas. La identificación de una diversidad de personas movilizadas en torno a esta experiencia muestra la importancia de anclar el debate no solo en las reflexiones locales y en las formas de producción y comercialización, sino también alrededor de las articulaciones de los movimientos sociales, la construcción de las políticas públicas, y los campos de investigación y reflexión académica.

Para recorrer por esas reflexiones, el texto consta de tres partes además de la introducción y las consideraciones finales. En la primera parte se presentarán algunas dinámicas de AMESOL, sobre todo las referidas a la forma de construcción de solidaridad entre mujeres a partir del territorio en el que están insertas y de las relaciones de género.

En la segunda parte avanzamos en la reflexión sobre las prácticas de solidaridad y sobre la economía desde la realidad de las mujeres, proponiendo una visión holística y sustantiva de la economía, a la luz del pensamiento de Karl Polanyi, y llevando la inflexión al campo de la economía solidaria en Brasil.

En la tercera parte, se hace el esfuerzo de reajustar nuestra mirada para observar las prácticas concretas de economías emergentes, a la luz de la categoría género, y se profundiza en su relación con el debate feminista sobre reproducción de la vida y con su incidencia en la búsqueda de emancipación y en las prácticas solidarias construidas entre mujeres de AMESOL.

Siguiendo esta ruta, argumentamos sobre la necesidad de ampliar nuestra mirada hacia las prácticas económicas y solidarias, muchas veces invisibles, de las mujeres, tanto para repensar los fundamentos de la economía y de la economía solidaria en Brasil, como para construir políticas públicas que respondan directamente a la realidad y a las demandas concretas de las mujeres.

## **1. Trabajos, desplazamientos y solidaridades: Experiencias de las mujeres de AMESOL**

Durante el año 2018, AMESOL logró reunir cerca de 70 mujeres organizadas alrededor de 40 emprendimientos solidarios de distintos rubros (alimentación, artesanía, servicios, producción agroecológica y orgánica de alimentos) y con distintas formas de organización de la producción (colectiva, familiar, individual), en torno a actividades de formación, intercambio de experiencias y de articulación política. La principal actividad de AMESOL o, al menos, aquella donde las mujeres se encontraban en primer lugar para poner en práctica relaciones de autogestión, fueron las ferias mensuales de economía solidaria y feminista.<sup>34</sup>

---

34 Las ferias mensuales de economía solidaria y feminista de AMESOL se desarrollaron en el Punto

AMESOL fue creada en 2013, a partir de una movilización de mujeres de distintos sectores (integrantes de emprendimientos solidarios, integrantes del movimiento feminista, representantes de partidos políticos, de entidades de apoyo y fomento, entre otras), con el objetivo de anclar el debate feminista en la realidad de las mujeres productoras, tejiendo relaciones de solidaridad y disputando políticas públicas. “El objetivo era hacer una articulación política entre todas las personas que trabajaban con economía solidaria y mujeres”, según cuenta una de las articuladoras del Foro Paulista de Economía Solidaria, que tuvo un papel fundamental en la creación de la Asociación. Desde su visión, las mujeres protagonistas de los emprendimientos buscaban “libertad, autogestión, saber poner el precio justo, saber sobrevivir con el dinero”, en un espacio en el que pudiesen “ser protagonistas”, tener “autonomía para hacer una gestión colectiva”.

Las mujeres de AMESOL tienen un actuar común en los territorios de la periferia de Sao Paulo, que está orientado al reconocimiento del valor no solo económico de su trabajo sino también social, cultural y ambiental. Ellas apuntan a lograr una mayor autonomía financiera a través de la venta de sus productos. Buscan también aumentar su autonomía personal mediante el fortalecimiento de su capacidad para tomar decisiones sobre sus emprendimientos y sus vidas como mujeres, sean casadas o solteras, heterosexuales u homosexuales, o estén o no a cargo de otros miembros de la familia.

En lo que sigue, profundizaremos en dos cuestiones relativas a la experiencia de las mujeres de AMESOL: las dificultades para construir solidaridad dada las distancias dentro del territorio del Gran Sao Paulo, y también el modo en que esto se vincula con las relaciones de género; más específicamente, con las responsabilidades de las mujeres por la reproducción social en general. Ambas cuestiones tienen impacto en las prácticas de solidaridad forjadas entre y por mujeres.

### ***Construyendo solidaridad entre las distancias del Gran Sao Paulo***

Las socias de AMESOL viven en el Gran Sao Paulo, la mayor región metropolitana de Brasil, que cobija a más de 20 millones de habitantes en 39 municipios

---

de Economía Solidaria y Cultura de Butantã, en la Zona Oeste de la ciudad de Sao Paulo-SP, entre diciembre de 2017 y el primer semestre de 2019.

vecinos.<sup>35</sup> Muchas de ellas viven en áreas periféricas de la ciudad de Sao Paulo, otras en municipios circundantes: Osasco, Santo André, São Bernardo do Campo, Rio Grande da Serra, Suzano.<sup>36</sup>

Los desplazamientos que las mujeres hacen atravesando la ciudad por su trabajo en los emprendimientos obedecen a diversos motivos. Para las que no desarrollan su producción en casa, este desplazamiento hasta el local de producción es su principal preocupación, sea aquél en la casa de alguna compañera de trabajo, en la casa de un socio o amigo, o en un taller de producción. Con suerte, cuando ese trayecto es corto posibilita los viajes de manera constante. Cuando éste no es el caso, o cuando se está en periodo de poca venta, con frecuencia se planifica que la producción se concentre en pocos días, o incluso que se interrumpa si la situación se exagera. La dificultad del transporte ha sido y es uno de los motivos por los cuales muchas mujeres prefieren realizar la producción en su casa, más aún cuando ello posibilita ocuparse al mismo tiempo del trabajo de cuidado de la casa y de familiares.

Otras razones para desplazarse por la ciudad tienen que ver con la compra de materia prima, actividades de formación, reuniones de articulación sociopolítica, y la comercialización de sus productos. Los espacios de articulación, formación y comercialización se concentran en zonas centrales de la ciudad de Sao Paulo. Algunas mujeres indican que pasan transitando hasta 80 horas por mes a causa de su emprendimiento. Indican que el gasto relacionado con esos desplazamientos se eleva a cientos de reales mensuales, y muchas veces sobrepasa el excedente que obtienen por la venta de sus productos. El tiempo, costos y condiciones de desplazamiento, además de situaciones de acoso y falta de accesibilidad, tienen una influencia determinante en la participación de las mujeres en espacios de economía solidaria y en las condiciones concretas de búsqueda de autonomía.

---

35 Datos de EMPLASA e IBGE disponibles en <https://www.emplasa.sp.gov.br/RMSP>

36 La mayoría de las mujeres de AMESOL tienen marcas de migración en su trayectoria personal o familiar. Son familias que vinieron de estados de las regiones Norte y Noreste de Brasil hacia Sao Paulo para “buscarse la vida” o “buscar suerte”, y se instalaron en los rincones de una ciudad que hoy ya creció mucho más allá de donde se instalaron a residir.



## ***Relaciones y prácticas de solidaridad***

¿Qué significan en concreto las prácticas solidarias para los emprendimientos de las mujeres en ese contexto? En primer lugar, para sus socias, la AMESOL es un espacio colectivo de formación y de comercialización solidaria. Además, existen múltiples relaciones de colaboración y prácticas de autoayuda entre ellas que, muchas veces, ocurren fuera de organización formal alguna. Además, es común que las mujeres de AMESOL accedan a materias primas a través de compañeras/os que guardan materiales reciclables, tales como cajas de leche, botellas o retazos de tela. Otras participan en compras colectivas a través de grupos de WhatsApp. A pesar de no ser un canal oficial, esto les permite comprar materias primas de calidad, como por ejemplo aceites esenciales, y a precio con descuento. Las mujeres también intercambian saberes e ideas sobre productos, y comparten técnicas entre unas y otras (incluso mediante talleres en las ferias de AMESOL). También acceden juntas a proyectos de apoyo y espacios de formación y difusión de sus productos, mediante AMESOL u otros colectivos vinculados a la economía solidaria, al feminismo, y a los movimientos negro, LGBT, indígena, o por vivienda, salud mental, entre otros. Algunos emprendimientos reciben ayuda de amigos o socios de esos movimientos para la difusión de sus productos, sea de boca a boca o por redes sociales. Amigos y familiares también ayudan con el transporte o en la producción durante los momentos de alta demanda.

Las relaciones de cooperación y prácticas solidarias son esenciales para los emprendimientos femeninos. Aunque algunos de ellos se distancien de la economía solidaria al adoptar formas legales tradicionales (como microempresas individuales), observamos que su funcionamiento real se basa en prácticas de ayuda y compañerismo. “Si no fuesen por las ‘parcerías’ que tengo, creo que ya habría quebrado”, cuenta una de las socias de AMESOL.

Las relaciones de solidaridad son transversales a todo el proceso de funcionamiento de los emprendimientos, desde la obtención de materia prima hasta la repartición de los excedentes. Algunas de estas relaciones de solidaridad se construyen ya en el ámbito familiar: con parientes, hermanos, tíos y tías. Algunas se van creando a partir de los matrimonios (el propio marido o esposa, suegra, cuñada), y otras a partir de la maternidad (la relación con hijos e hijas, nueras, yernos). Esas son las llamadas relaciones de solidaridad de proximidad.

Hay también otro tipo de relaciones que se construyen fuera de la casa; se trata de amistades o ‘parcerías’ (sociedades o asociación), de compañeras y compañeros que, en conjunto, construyen el movimiento feminista o de economía solidaria. En estos casos, los movimientos sociales se constituyen en espacios de construcción de asociatividad.

Además de los frutos materiales para los emprendimientos (para obtener materia prima, transporte, acceso a nuevos espacios de formación o comercialización), esas relaciones de solidaridad, vistas desde el ámbito de la vida de las mujeres, también generan apoyo, incentivos, soporte:

*Mi marido siempre dice: ‘oigan, yo creo mucho en ustedes’. Él habla así, ¿no ve?, de esa manera. ¿Me entiendes? La familia es lo esencial. Nos tienen que apoyar. Hijo, marido, primo... no deben andar desanimándonos. Eso es esencial para nosotras, yo creo que también es un poco por eso que el emprendimiento sigue de pie. Porque tenemos el apoyo de nuestras familias. Si nuestras familias nos jalasen para abajo, ya hubiésemos desistido, ya hubiéramos tirado la toalla (Artesana socia de AMESOL).<sup>37</sup>*

La capacidad de estas mujeres de tejer relaciones también les permite tener acceso a espacios de articulación sociopolítica. Son aliadas de ONGs, de proyectos sociales, de grupos y colectivos organizados, de redes de economía solidaria en costura o artesanía, de grupos de consumo, de iniciativas de fomento a emprendimientos sociales o a la actuación de mujeres emprendedoras, de puntos de economía solidaria. Así, cada emprendimiento se va formando a partir de redes, y conectándose a otras redes.

Las relaciones de solidaridad constituyen el terreno en que las mujeres construyen la economía solidaria y feminista. Estas relaciones muestran ciertas ambivalencias, pues si por un lado son ayudas y soportes objetivos y subjetivos con que las mujeres cuentan para su trabajo en el emprendimiento; por otro, también demandan tiempo para los cuidados (que se convierten en una tarea más en la larga lista de tareas que deben cumplir).

---

37 Esta entrevista y las demás que se citan en este artículo se realizaron con emprendedoras socias de AMESOL en el año 2018.

En algunos casos, las relaciones cercanas (como el matrimonio) se vuelven en impedimentos para que las mujeres circulen por nuevos espacios. En ese caso, sobrevienen situaciones de violencia y presión dentro de la familia o em el marco de relaciones cercanas:

*Y en casa ese tema de: 'Ah no, tú no puedes hacer eso. Ah no, tú no puedes hacer lo otro. Ah no, ¿por qué vas a hacer eso? Eso me pasaba en mi propia casa. Dentro de mi propia casa, no puedo negarlo. Muchas veces llegaba aquí y me ponía a llorar, ¿sabes? Porque me estaban deshaciendo el negocio. Lo deshacían (Artesana socia de AMESOL).*

En esas situaciones, la ausencia de relaciones que configuren los soportes materiales y subjetivos para el trabajo en los emprendimientos puede ser vista como una ruptura en la articulación de los niveles de solidaridad, y representa obstáculos y límites para el ingreso y participación de las mujeres en la economía solidaria y feminista.

Hay dos cuestiones fundamentales para que esas relaciones contribuyan positivamente a la autonomía de las mujeres. Una primera cuestión es la forma más o menos igualitaria de estas relaciones. Esto cobra particular relevante porque las mujeres de AMESOL se enfrentan a una amplia oferta de proyectos sociales: iniciativas de emprendimientos sociales y/o femeninos, ONGs, entre otros. Estos proyectos están proliferando en las zonas periféricas del Gran Sao Paulo e incentivan la formación de nuevos colectivos, pero no siempre respetan a las personas y el principio de igualdad.

La segunda cuestión se refiere a la solidez de estos colectivos en un momento en que la incertidumbre política y económica está llevando a muchas mujeres a multiplicar sus alianzas. Reforzar las alianzas positivas, para poder absorber golpes y protegerse mejor de cara al futuro, continúa siendo una tarea importante para AMESOL y los emprendimientos productivos.

La experiencia de las mujeres de AMESOL muestra que la construcción de relaciones de solidaridad se enfrenta a desafíos cotidianos; algunos causados por las grandes distancias del territorio del Gran Sao Paulo, otros por la posición de género que ocupan las mujeres -sea por la responsabilidad de la reproducción social en general (por ejemplo, el cuidado de la casa, las hijas e hijos, las personas

mayores y enfermas), o por las relaciones de poder entre hombres y mujeres que se dan en el seno de una sociedad capitalista patriarcal. Por tanto, se vuelve necesario observar con atención las prácticas que ellas construyen en estos contextos, extendiendo la mirada hacia las capas invisibles de la solidaridad y proporcionando elementos para avanzar en el debate sobre economía solidaria en Brasil y su relación con la reproducción social.

## **2. Economía y solidaridad desde las prácticas de las mujeres**

### ***Expandir la mirada a las condiciones de construcción de la solidaridad entre mujeres***

La experiencia de AMESOL muestra que la realidad de las mujeres está permeada por relaciones de ayuda mutua y cuidado, que forman parte de las atribuciones sociales asignadas al género femenino. Entre estas destaca, por ejemplo, el trabajo no remunerado de reproducción de la vida, fundamentado también en la construcción de vínculos sociales. Las relaciones de solidaridad basadas en la familia, en la comunidad y/o en el compromiso político son indispensables para la entrada y la permanencia de las mujeres en los emprendimientos solidarios y en los espacios de compromiso sociopolítico.

*Del mismo modo que una parte da economía es invisible para el paradigma capitalista, una parte de las relaciones de solidaridad permanece en la sombra de la esfera privada, los que las excluye no solamente de la política, sino también del debate público. Democratizar esas relaciones exige apoyarse en categorías del público y político que va más allá de la política instituida, para dirigir nuestra mirada a los procesos, casi siempre tímidos y con frecuencia ambivalentes, de emergencia de nuevos sujetos políticos subalternos (Hillenkamp, 2019: 14).*

Existen diferencias entre los emprendimientos femeninos que tienen una dimensión colectiva -como los grupos y cooperativas de producción o las redes de comercialización- y otros que se definen a nivel de la familia y que se insertan en redes informales de cooperación y de ayuda mutua. No obstante, esto no significa que estos últimos, por ejemplo en AMESOL, no pongan en juego prácticas de solidaridad aunque ellas puedan asumir formas que, a veces, son difíciles de

observar. Todas tienen en común el apoyarse en solidariedades o en relaciones de interdependencia voluntariamente construidas:

*Yo siempre participé en varias redes de mujeres que buscaban ayudarse en sus dificultades. Porque el asunto es que, una es madre, una trabaja, una nunca hace solo una cosa. Una tiene que hacer un montón de cosas. Y una logra hacerlo, y las amigas y las personas del entorno lo logran únicamente porque nos ayudamos unas a otras. Yo siempre ayudo a mis amigas a recoger a sus hijos del colegio, y ellas me ayudan a llevar los míos a la escuela, y con otras cosas, para que así podamos hacer todo lo que tenemos que hacer. Hacer eso de forma organizada y en una asociación, además de mejorar el proceso, principalmente en el caso del emprendimiento, da visibilidad a las mujeres. Tal vez eso sea lo más importante, ¿no? (Artesana socia de AMESOL).*

Visibilizar estas dimensiones invisibles y fluidas de la solidaridad, forjadas no solo fuera de la casa, sino también en el ámbito de las relaciones doméstico-familiares, en lo privado, puede ayudar a dar pasos en sentido de interpelar y ampliar el debate sobre el campo de la economía solidaria en Brasil, y sobre las formas de mirar la economía. Así pueden identificarse las condiciones y los obstáculos para la emancipación de las mujeres.

### ***Economía solidaria en Brasil desde la perspectiva de las mujeres***

En Brasil, la consolidación de la economía solidaria como movimiento social, política pública y campo de estudios académicos se apoyó en la solidaridad como uno de los pilares constitutivos de esa “otra economía”, emergente en esos términos a partir de los años 90. Paul Singer, uno de los principales teóricos de la economía solidaria en el país, quien también estuvo a la cabeza de la Secretaría Nacional de Economía Solidaria, enfatiza las relaciones solidarias en el proceso de construcción de la autogestión (que los trabajadores y trabajadoras tengan el control de los medios, procesos y excedentes de la producción), en contraposición al comportamiento competitivo que él identifica en las empresas organizadas a partir del modelo capitalista de producción y gestión (Singer, 2001; 2002).

*La economía solidaria es otro modo de producción, cuyos principios básicos son la propiedad colectiva o asociativa del capital y el derecho a la libertad individual. La aplicación de estos principios une a todos quienes producen una*

*única clase de trabajadores que son poseedores por igual del capital en cada cooperativa o sociedad económica. Los resultados naturales son la solidaridad y la igualdad (Singer, 2002: 10).*

Singer ubica la emergencia de la economía solidaria en el contexto internacional y brasileño a partir de momentos de crisis y ruptura capitalista, invocando sobre todo experiencias del movimiento asociativo obrero europeo de la primera mitad del siglo XIX. Dicho abordaje, a pesar de visibilizar nuevas formas de economía emergentes y de hacer énfasis en su consolidación con base en relaciones no competitivas, empáticas y forjadas en la solidaridad, encuentra sus límites al ser utilizada como lente para comprender las experiencias de las mujeres. Según Singer:

*La solidaridad en la economía solo puede realizarse al ser organizada igualitariamente por quienes se asocian para producir, comercializar, consumir o ahorrar. La clave de esta propuesta es la asociación entre iguales en vez del contrato entre desiguales (Singer, 2002: 9).*

Al observar la experiencia de las mujeres de AMESOL, vemos justamente que su condición de mujeres periféricas no las coloca en pie de igualdad para construir la solidaridad que, supuestamente, permea esas relaciones económicas. Las responsabilidades de cuidado familiar, las situaciones de dominación, violencia y opresión en las relaciones parentales y conyugales, en los emprendimientos y en los movimientos sociales, las largas distancias que deben recorrer por la ciudad, además de la gran sobrecarga que suponen las responsabilidades del trabajo doméstico, han influenciado directamente su inserción y sus condiciones de participación en los espacios de economía solidaria.

Además, al restringir la definición de economía solidaria a partir de una visión orientada a la producción para generar ingresos (y caracterizarla como procesos de producción, comercialización, consumo o ahorro), Singer construye una visión de la economía que deja de lado las labores relativas a la reproducción social de la población, labores ejecutadas por las mujeres y que son determinantes para su participación (y la de cualquier trabajador) en los emprendimientos.

Genauto de Carvalho França Filho (2002) identifica una serie de comportamientos en el campo de la economía solidaria que no son motivados por la acumulación de capital; por lo que propone un análisis que articula diferente lógicas

y racionalidades que combinan comportamientos mercantiles, no-mercantiles y no-monetarios. Tales principios económicos híbridos se identifican en las relaciones de solidaridad, y a partir de estas relaciones se puede pensar en nuevas formas de sociabilidad.

Esta clave de análisis ofrece elementos que nos permiten ampliar nuestra visión sobre la economía y los comportamientos económicos. Los escritos de Karl Polanyi (1944) nos estimulan a cambiar la visión que restringe la economía a los mercados –y a los comportamientos mercantiles -, por una visión holística y sustantiva de la economía, que considera también la reciprocidad, la retribución y la autosuficiencia como principios de comportamiento económico.

Otros autores proponen un abordaje plural de la economía a partir de la economía solidaria. El economista argentino José Luis Coraggio (2009), al pensar en términos de la “economía del trabajo”, incorpora los principios presentados por Polanyi en una visión de la economía en la que prevalece “la calidad de vida, la realización efectiva del potencial de las personas interrelacionadas por vínculos de solidaridad” (Coraggio, 2009: 122). Coraggio destaca debidamente el lugar de las unidades domésticas (UD) en ese modelo de economía. Estas son entendidas como forma elemental de organización microeconómica que desafía los límites de lo público/privado de los abordajes heterodoxos de la economía. Por su parte, Jean-Louis Laville (2009) incorpora las visiones sustantivas de Polanyi y Marcel Mauss para pensar una economía plural, y resalta la importancia de las experiencias de economía solidaria para proyecto de democratización de la economía y la sociedad.

### **3. Reproducción social y caminos a la emancipación**

En esta sección, nos detendremos a más a detalle en la crítica feminista de la economía, rescatando el debate sobre las relaciones entre distintos tipos de trabajos: productivos y reproductivos, en especial a partir del pensamiento de Silvia Federici y Christine Delphy. Vinculando ese debate con la teoría polanyiana, profundizaremos también en las críticas de Nancy Fraser sobre la pertinencia de incorporar la emancipación como movimiento en una visión integral de la economía al servicio de la vida. Con esos nuevos elementos, retomamos la experiencia concreta de AMESOL para encontrar en ella nuevos significados.

### ***Distintos tipos de trabajo al servicio de la reproducción de la vida***

A partir de una visión plural de la economía, se cuenta con elementos para abordar el trabajo de cuidado doméstico y familiar de las mujeres -históricamente no remunerado e invisibilizado- e incorporarlo como dimensión económica indispensable de la reproducción de la vida y del buen vivir de una población. Ese debate está siendo movilizado por la crítica feminista a las formas de organización de la reproducción social y de las relaciones de género en el modo de producción capitalista.

En ese sentido, Silvia Federici (2017) reconstruye la historia de consolidación del capitalismo para mostrar que la institucionalización del patriarcado fue también fundamental en ese proceso a través de la generación de una nueva división sexual del trabajo basada en la subordinación de las mujeres y en el movimiento conocido como la “cacería de brujas”, ante los saberes y prácticas de control de la reproducción social que históricamente ejercían las mujeres (métodos anticonceptivos, parto, aborto).

A partir de esta perspectiva, tiene sentido dirigir la mirada hacia las prácticas solidarias en su relación con las labores de reproducción de la vida, desempeñadas por las mujeres y ancladas de manera sustantiva en principios económicos no mercantiles que resultan de prácticas y relaciones comunitarias de ayuda mutua y solidaridad. Este camino es distinto de aquel que emprenden los teóricos que sitúan las prácticas de solidaridad en relación con procesos de exclusión de los trabajadores del mercado capitalista; em efecto, Federici muestra justamente que la propia constitución del modelo capitalista de producción se fundamenta en la exclusión y/o subordinación de las mujeres.

Christine Delphy (2015) también observa que el funcionamiento del modo capitalista de producción genera un tipo subordinado y generalmente invisibilizado de trabajo y de relaciones sociales, llamado doméstico. Para esta autora, este trabajo doméstico es tan productivo como el trabajo mercantil, y el capitalismo -aliado al patriarcado- se reproduce en esa articulación a partir de la explotación del trabajo doméstico que queda bajo responsabilidad de las mujeres.

A pesar de presentar una visión de la economía centrada en el capitalismo, contraria a la que proponemos al adoptar una visión más plural de la economía, vale



la pena reconocer los elementos resaltados por esas autoras, ya que ayudan a pensar la democratización de la economía y de la sociedad sin limitarse ni a la esfera mercantil de la economía, ni a la esfera doméstica, sino a ambas de manera concomitante. Según Isabelle Hillenkamp, “un cuestionamiento a las relaciones de trabajo inherentes a las esferas mercantil y no mercantil se hace necesario para superar la mera compensación de la explotación del trabajo doméstico dentro de la producción capitalista” (Hillenkamp, 2019: 7).

### ***Ampliando aún más la economía: caminos a la emancipación***

Al cuestionar la naturalización de la economía como una relación mercantil que tiene a los mercados como campo de fuerza, Karl Polanyi alerta sobre los peligros de desarraigar las relaciones y los comportamientos económicos de las normas y valores de la sociedad. Esta visión proporciona aportes fundamentales para repensar el lugar de los distintos tipos de trabajo necesarios para la reproducción de la vida de una población, y cómo esto está particularmente presente en la vida de las mujeres, como sugieren Federici y Delphy.

Otra contribución importante es la de Nancy Fraser (2011), quien, al incorporar la crítica de Polanyi al reduccionismo mercantil de la economía, subraya la necesidad de considerar las formas de dominación inherentes a las relaciones sociales no necesariamente mercantiles. Así, Fraser introduce el concepto de emancipación en el debate.

Para Fraser, el enraizamiento de la economía en las normas y valores sociales no es a priori un camino hacia la emancipación, puesto que existen mecanismos de dominación que no están vinculados a las relaciones mercantiles. La dominación puede basarse en relaciones de género, raza, etnia, orientación sexual, entre otras; y se incorpora a los valores morales de una sociedad, interpela la vida de las personas y estructura su participación en ambientes llamados productivos. En su articulación con la experiencia y realidad de la vida de las mujeres, vemos que su participación en las relaciones mercantiles no se da necesariamente a través de la dominación y que, a la vez, las relaciones sociales de protección no están libres de dominación (como las relaciones de violencia y opresión que se desarrollan en el ámbito doméstico y familiar).

Con base en la experiencia de las mujeres de AMESOL, podemos ver la forma en la que ellas articulan dimensiones económicas, sociales y políticas a partir de su participación en emprendimientos solidarios y en la asociación, combinando elementos mercantiles, no mercantiles y no monetarios en el acto de equilibrar las distintas labores de las que son responsables. Una de las socias nos cuenta:

*[Trabajar en la economía solidaria] es muy diferente, porque es libertad, es autonomía. Una hace de la forma que considere mejor, de la forma en que una consiga cuidar de su propio emprendimiento, que una no se aleje de su familia, que una consiga mantener todo junto en su vida. Es otra forma de encarar el trabajo. Es una forma más placentera, ¿no?, por que no te quita nada. Solo te aumenta (Artesana socia de AMESOL).*

La sensibilidad para cuidar esa relación entre los modos de producción doméstico y mercantil en la vida de las mujeres está incorporada en la dinámica de creación y funcionamiento de AMESOL, como cuenta una de sus articuladoras y educadora de SOF:

*Las políticas [públicas y sociales] siempre favorecían exactamente a quienes ya eran parte de una estructura. Y los grupos de mujeres, aunque fueran mucho más numerosos, cuando se hizo la investigación [de Mapeo de Emprendimientos Económicos Solidarios realizada por al SENAES], por ejemplo, solo se identificaron a los masculinos, porque los grupos de mujeres son oscilantes. Cuando la SENAES presentó los datos, por el recorte que hicieron, excluían a los grupos de mujeres, a las experiencias de las mujeres. Se fue creando una red de personas movilizadas en torno a esa cuestión de las mujeres, con la idea de formar una asociación. Esa red estaba conformada por mujeres que no necesariamente se identificaban como feministas, pero [que estaban] preocupadas por esa realidad de las mujeres en la economía solidaria, que es muy desigual. Fuimos creando otra forma de mirar la realidad de esas mujeres, que no fuese una reproducción de ‘más de lo mismo’. Porque más de lo mismo ya no estaba funcionando, ¿no? Las mujeres ya eran esos emprendimientos más frágiles, ya eran una mayoría que nadie veía. Entonces, fuimos creando otras formas de ver y mirar eso. [...] No queríamos crear una estructura burocrática de tipo ‘para participar en las ferias, usted tiene que participar en, por lo menos, tres reuniones’. Porque entonces, ¿hacia qué situación está una empujando a las mujeres? No queríamos crear una burocracia que no fuera real para*

*la vida de las mujeres. Queríamos que las mujeres disfruten de estar en una reunión de AMESOL, que se sientan parte de esa construcción. El que vengan a las reuniones, que participen en las ferias es consecuencia de todo eso. Y no burocratizar la participación. Porque eso pasa en muchos lugares: ‘Ah, para que usted pueda participar en la feria, tiene que venir a una reunión’, así dicen. Pucha, pero a veces la persona no tiene las condiciones de asistir a una reunión (Educadora de SOF).*

Pensar las relaciones de solidaridad a partir de ese movimiento demanda crear nuevos caminos para leer y construir la democratización de la economía y de la sociedad. Esos nuevos caminos solo se hacen posibles si partimos desde la experiencia concreta de búsqueda de emancipación de las mujeres, de las mujeres homosexuales, negras, periféricas, en su construcción de autonomía.

#### **4. Consideraciones finales**

Ante los recortes a las políticas de apoyo y fortalecimiento de la economía solidaria, la disminución en las ventas de muchos emprendimientos,<sup>38</sup> la presión del trabajo doméstico y de cuidado, y las distancias a recorrer en la gran ciudad, son pocos los emprendimientos asociados a AMESOL que corresponden al modelo de organización colectiva y suprafamiliar. Este es un parámetro de acceso a las políticas públicas en el Sistema de Información en Economía Solidaria, tal y como está contemplado.<sup>39</sup> El resultado es la falta de datos sobre la situación de las mujeres en la economía solidaria, además de una situación de vulnerabilidad

---

38 Esta se ha sentido sobre todo desde el 2016, por la significativa reducción de los recursos destinados a políticas públicas de economía solidaria y la reducción de la SENAES a Subsecretaría de Economía Solidaria dependiente del Ministerio de Trabajo en 2016, y más recientemente a una cartera de la Secretaría de Inclusión Urbana Social y Productiva dependiente del Ministerio de la Ciudadanía (2019).

39 El sistema fue desarrollado por la Secretaría Nacional de Economía Solidaria, bajo la coordinación de la Comisión Gestora Nacional y en convenio con el Foro Brasileño de Economía Solidaria, para identificar y registrar información sobre Emprendimientos Económicos Solidarios (EES), entidades de apoyo y fomento a la economía solidaria y políticas públicas de economía solidaria en el Brasil. Un EES, de acuerdo con los parámetros establecidos, se caracteriza por ser una organización colectiva suprafamiliar permanente, autogestionada, que realice actividades económicas de producción de bienes, prestación de servicios, de fondos de crédito, de comercialización y de consumo solidario (SENAES, 2012).

y dificultad en el acceso a las políticas públicas de apoyo y fortalecimiento de Emprendimientos Económicos Solidarios (EES). Las mujeres de AMESOL expresan además un sentimiento de ilegitimidad, que deriva de sentirse excluidas en los principios que rigen los EES, a pesar de que estos son internalizados en sus prácticas.

Una visión de economía y de las relaciones de solidaridad que incorpore las esferas no mercantiles y las actividades de reproducción de la vida como partes constitutivas e indisolubles del trabajo productivo, nos ofrece un camino de reflexión y acción que se aproxima a las condiciones y obstáculos concretos que encuentran las mujeres periféricas en su búsqueda de autonomía y emancipación.

Esta mirada también plantea la pregunta acerca de la coyuntura política, social y económica del Brasil. La flexibilización y precarización de las relaciones de trabajo y del empleo, el endurecimiento de las posibilidades de acceso al sistema de seguridad social, las recientes muestras de conservadorismo moral que acentúan formas de dominación que estuvieron siempre presentes en nuestra sociedad, son las características de la cada vez más dura condición de vida de las mujeres, mujeres negras, mujeres periféricas. ¿Qué efecto tiene esto en la vida de las mujeres que construyen la economía solidaria? ¿Cómo se construyen relaciones de solidaridad entre ellas a partir de ese contexto?

En el caso de AMESOL, identificar las prácticas de solidaridad forjadas entre las mujeres requiere enfocar nuestra mirada hacia la vida en la gran ciudad, las demandas domésticas y familiares y otras tantas responsabilidades históricamente bajo su cuidado. Se debe abordar las prácticas solidarias de las productoras no solo en su dimensión mercantil, sino también extendiéndolas a las dimensiones no mercantiles, sociales y políticas. Así, podremos comprender cómo los emprendimientos productivos están permeados por prácticas de solidaridad en todos los procesos de obtención de materia prima, difusión, comercialización, distribución de excedentes, actividades de formación y de participación política.

Es necesario repensar la situación actual y la evolución de la economía solidaria en Brasil. Ante la homogeneización neoliberal de la economía, las prácticas de subjetivación individual, la competencia en el ámbito de los individuos/trabajadores, vemos también un contexto político en el cual emergen sujetos y prácticas

autoritarias que desestructuran derechos sociales, políticos y económicos arduamente establecidos por la sociedad civil. En ese escenario, se puede argumentar que la economía solidaria y la forma solidaria de articulación de los procesos económicos se convierten crecientemente en posibles estrategias de resistencia democrática y feminista.

Con este artículo, mientras tanto, y con la identificación de casos concretos, hemos expuesto la necesidad de ampliar las concepciones de solidaridad incluidas en el modelo de economía solidaria establecido por la política pública y el debate teórico académico brasileños, trazando nuevos caminos hacia la democratización de la economía (y de la sociedad) y dando visibilidad a los sujetos (o las sujetas) que, a partir de esa mirada, surgen en la escena política.

## Bibliografía

Coraggio, J. L. (2009). “Economia do Trabalho”. En A. Cattani, J. L. Laville, L. I. Gaiger e P. Hespanha, *Dicionário Internacional da Outra Economia*. Coimbra, Brasil: Edições Almedina.

Delphy, C. (2015). “O inimigo principal: a economia política do patriarcado”. *Rev. Bras. Ciênc. Polít*, 17, 99-119.

Federici, S. (2017). *Calibã e a bruxa: mulheres, corpo e acumulação primitiva*. São Paulo, Brasil: Editora Elefante.

Fraser, N. (2011). “Mercantilização, proteção social e emancipação: as ambivalências do feminismo na crise do capitalismo”. *Revista Direito GV*, 7(2), 617-634.

Hillemkamp, I. (2019). “Reproducción social y solidaridad: un nuevo debate es necessário”. *Revista Umbrals No. 35. CIDES-UMSA* (en imprenta).

Laville, J. L. (2009). “Economia Plural”. En A. Cattani, J. L. Laville, L. I. Gaiger e P. Hespanha, *Dicionário Internacional da Outra Economia*. Coimbra, Brasil: Edições Almedina.

Mies, M. (1998). “¿Investigación sobre mujeres o investigación feminista? El debate en torno a la ciencia y la metodología feminista”. En E. Bartra (comp.), *Debates en torno a una metodología feminista*. Xochimilco, México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Polanyi, K. (1944). *A Grande Transformação: As Origens de Nosso Época*. Lisboa, Portugal: Leya.

Secretaria Nacional de Economia Solidária (2012). *Avanços e desafios para as políticas públicas de economia solidária no governo federal 2003-2010*. Brasília, Brasil.

Singer, P. (2001). “Economia solidária versus economia capitalista”. *Soc. estado*, 16(1-2), 100-112.

Singer, P. (2002). *Introdução à Economia Solidária*. São Paulo, Brasil: Editora Fundação Perseu Abramo.

Sousa Santos, B (2002). “Para uma sociologia das ausências e uma sociologia das emergências”, *Revista Crítica de Ciências Sociais*, 63, 237-280.

# Construcción de economía popular y solidaria en el Banco de Desarrollo de la Mujer (BANMUJER) de la República Bolivariana de Venezuela<sup>40</sup>

Alba Carosio

Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela

---

*“La transformación del mundo demanda praxis transformadora, pero la praxis transformadora demanda la conciencia”*

*Paulo Freire*

## 1. Antecedentes históricos

En 1999, la nueva Constitución de la República Bolivariana de Venezuela refundó la República “para establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural” como espacio para la realización personal y colectiva, y para garantizar el derecho a la justicia social y a la igualdad sin discriminación ni subordinación alguna. Para ello es necesario garantizar y desarrollar la participación protagónica igualitaria de todas y todos de manera efectiva. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) está cruzada de manera transversal por el enfoque de género, lo que fue posible por la intensa y coordinada participación de mujeres organizadas en la Asamblea Constituyente. Haciendo uso de un lenguaje de género inclusivo en todo el desarrollo de su texto, y teniendo como horizonte la garantía de la igualdad real y efectiva, la CRBV postula la adopción de medidas positivas y se

---

40 Este trabajo de sistematización es ampliamente deudor del trabajo creador y comprometido de dos equipos de BANMUJER con los que he tenido el honor de compartir ideas y reflexiones: el Equipo de Proyecto Desarrollo Humano Local, Gobernabilidad y Equidad de Género PNUD-BANMUJER, coordinado por María Elena Alva, y el Grupo de Trabajo de Investigación-Acción de BANMUJER que coordina Lídice Navas, y en el que participan de manera activa Consuelo Ascanio, Bernarda Herrera y María Elena Alva, ambos bajo el liderazgo, orientación e inspiración activa y cooperativa de la Profesora Nora Castañeda, Presidenta de BANMUJER, feminista, socialista y luchadora incansable.



adoptan con rango constitucional los tratados y convenios internacionales sobre derechos humanos de las mujeres (Art. 23 de la CRBV). Asimismo, se garantizan los derechos sexuales y reproductivos en corresponsabilidad e igualdad (Art. 75, 76 y 77), se garantiza la equidad y la igualdad entre mujeres y hombres en el ejercicio del derecho y se reconoce el valor económico del trabajo doméstico y el derecho de las amas de casa a la seguridad social. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela incluye a las mujeres (así como a otros grupos antes invisibles como los pueblos indígenas, los discapacitados, etc.) en la justicia social y la igualdad como prioridad, y desde un enfoque de derechos. Lo más importante es que establece que “tenemos derecho a tener derechos” (Morelba Jiménez, 2000: 67).

Partiendo de la concepción de las mujeres como sujetas de derecho, la equidad de género constituye un imperativo ético asociado con la justicia social, con los Derechos Humanos y el Desarrollo Humano; lo que impone la consideración del género en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas y programas en todas las esferas -política, económica y social-, con el objetivo de eliminar las desigualdades entre los sexos. La igualdad como principio normativo se sustenta en el principio ético de la justicia, que incluye el reconocimiento de condiciones históricas y materiales diferentes que necesitan ser atendidas para lograr el ejercicio real de los derechos. La equidad de género está asociada a la necesaria consideración de la posición de las mujeres en términos de su inserción en la estructura social, para garantizar de manera efectiva la igualdad de ejercicio de derechos. Una sociedad justa que logre la “mayor suma de felicidad para todas las personas” debe, necesariamente, superar la pobreza y la desigualdad. En Venezuela se entiende claramente que este objetivo necesita una perspectiva de género para su logro.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela propone la participación y el protagonismo del pueblo, por lo que es obligación del Estado y deber de la sociedad generar condiciones para su práctica. Entre esas condiciones se consideran las cooperativas en todas sus formas; estas incluyen las de carácter financiero, las cajas de ahorro, la empresa comunitaria y demás formas asociativas guiadas por los valores de la mutua cooperación y la solidaridad (Art. 70 de la CRBV). De acuerdo a estas disposiciones se establece que el Estado promoverá y protegerá las asociaciones solidarias, corporaciones y cooperativas, en todas sus formas, incluyendo las de carácter financiero, las cajas de ahorro,

microempresas, empresas comunitarias y demás formas asociativas destinadas a mejorar la economía popular (Art. 118 de la CRBV) y además ordena la participación en los procesos económicos estimulando las expresiones de la economía social (Art. 184 de la CRBV), puesto que el desarrollo económico del país se fortalece al sustentarlo en la iniciativa popular (Art. 308 de la CRBV), a la que “se asegurará la capacitación, la asistencia técnica y el financiamiento oportuno”. La economía popular es considerada no solamente como una fuente de recursos y productos para cubrir necesidades y generar bienestar, sino también como un potencial para la construcción de una sociedad más participativa y solidaria, y más igualitaria. Se trata de vigorizar las actividades económicas productivas que desarrollan los sectores populares, aprovechando las potencialidades del territorio y del trabajo creativo, y aplicando una visión de desarrollo endógeno donde prevalece el trabajo sobre el capital y el beneficio colectivo sobre el beneficio individual. El desarrollo endógeno implica el desarrollo desde adentro de economías regionales o territoriales con objeto de integrar las fuerzas económicas y socio culturales, a partir del entorno local que estimula la producción y favorece el desarrollo sostenible.

Resulta de principal importancia el punto de partida centrado en un enfoque que visibiliza y da fuerza a las potencias creadoras de las actividades que se realizan a nivel popular para satisfacer necesidades de vida personal y colectiva. En general, esta economía de lo pequeño, centrada en actividades locales, en la reproducción de la vida y en el mejoramiento de sus condiciones, y ejercida por mujeres en alta proporción, ha sido mal evaluada por las visiones economicistas tradicionales, y poco valorada en su poder social y productivo. Ha sido descrita como “estrategia de sobrevivencia” transitoria, pero sin impacto en el desarrollo, bienestar y buen vivir social. En Venezuela, se viene trabajando bajo la filosofía de dar valor y poner en primer plano los poderes populares creadores, sus saberes, sus modos de intercambio, servicio y organización, y con ellos los aportes de las mujeres, heroínas de lo cotidiano en los sectores populares.

En este contexto, y respondiendo a propuestas de los movimientos de mujeres venezolanos y a sus aspiraciones de un modelo de desarrollo sustentado en los seres humanos para superar la pobreza, mediante el Decreto 1.243 de la Presidencia de la República del 8 de marzo del año 2001, publicado en la Gaceta Oficial número 37.154, se creó el Banco de Desarrollo de la Mujer (BANMUJER) con la finalidad de respaldar la creatividad y el potencial productivo de las mujeres

de los estratos más pobres. En su Artículo 1º se establece que tendrá “por objeto contribuir al pleno desarrollo de la mujer venezolana” y fomentar su rol protagónico. Para la creación de esta Institución, el Decreto parte del reconocimiento que las dificultades que atraviesan la forma de vida que vive la mujer venezolana, no ha sido un obstáculo para cumplir con sus responsabilidades. Y especialmente bajo la visión de que:

*En el entendido que no se trataba únicamente de darle crédito a las mujeres, a la gran mayoría de las mujeres, sino que el asunto era cómo hacer para que fuese un instrumento al servicio de la incorporación con equidad de género de las mujeres...*

*(Castaneda, Nora en BANMUJER, 2007: 157)*

Paralelamente, se promulgó el Decreto N° 1.250 -con fuerza de Ley- de Creación, Estímulo, Promoción y Desarrollo del Sistema Microfinanciero, que tiene como objeto crear, estimular, promover y desarrollar el Sistema Microfinanciero orientado a facilitar, en forma rápida y oportuna, el acceso a los servicios financieros y no financieros a las comunidades populares con iniciativas económicas alternativas. También se creó el Fondo de Desarrollo Microfinanciero con lo que se trataba de acelerar la construcción del nuevo modelo productivo endógeno e igualitario, centrado en una economía para la satisfacción de necesidades humanas.

Desde la fundación de BANMUJER, Nora Castañeda -Presidenta del Banco de Desarrollo de la Mujer- sistematizó un conjunto de reflexiones y planteamientos desarrollados durante años por el movimiento de mujeres venezolano y del mundo, y lo convirtió en una propuesta programática que va alimentándose de la experiencia y nuevas reflexiones. En este sentido explica:

*...si se quería revertir el problema de la pobreza había que invertir en mujeres, porque era la única manera de superar las condiciones de pobreza... Mi gobierno decidió crear un sistema microfinanciero público. Este sistema es totalmente financiado por el Estado. El Estado asume que es su deber crear condiciones materiales para que la población en condiciones de pobreza pueda salir de la pobreza... Las comunidades en condiciones de pobreza están desarrollando un inmenso esfuerzo en materia organizativa, discuten, debaten, deciden qué es lo que más les conviene y demandan ante las instituciones del Estado respuestas a*

*tales necesidades. De esta manera, por ejemplo, las mujeres usuarias o potenciales usuarias del Banco de Desarrollo de la Mujer se organizan.*

*(López, Nina. 2006: 56 –58)*

BANMUJER inició sus funciones en septiembre de 2001, brindando servicios financieros y no financieros y relacionando su actuación con los cinco equilibrios estratégicos del Plan de Desarrollo Económico Social de la Nación 2001-2007 (económico, político, social, territorial e internacional), y definiendo su misión como: “El Banco de Desarrollo de la Mujer es un medio para la construcción y potenciación de una economía al servicio, equitativamente de los hombres y mujeres de nuestro país; base para “una sociedad justa y amante de la paz”. En tal sociedad la economía está al servicio de las personas, y éstas últimas son sujetos sociales activos o activas en la transformación productiva: son constructoras de su propio destino” (BANMUJER, 2006: 15).

La práctica microfinanciera pública de BANMUJER se define por la visión de género, clase y etnia, ya que:

- Promueve la transformación y construcción de las relaciones entre hombres y mujeres en condiciones de equidad e igualdad entre mujeres y hombres en todos los aspectos de la vida social (educación, trabajo, acceso al crédito, control equitativo de los recursos, vida pública, privada y política) y la horizontalidad en las decisiones y acciones (perspectiva de género)
- Facilita la inclusión en la actividad socio productiva de las mujeres en condiciones de pobreza en base a relaciones de cooperación, solidaridad, corresponsabilidad y de visión compartida entre ellas, con el fin de iniciar la ruptura con las concepciones individualistas y de relaciones de poder entre unas y otras (perspectiva de clase)
- Favorece relaciones sociales de producción donde todas y todos son trabajadoras/es y, a la vez, propietarias/os solidarias/os de los medios de producción colectivos, con el propósito de contribuir a cambiar las formas capitalistas de producción y las condiciones de vida, debiendo coincidir la transformación de las circunstancias y modos de producción con la del ser humano, basado en la reflexión crítica constante sobre el proceso de revolución creadora (perspectiva de clase)

- Incorpora el reconocimiento y respeto a la diversidad cultural, costumbres y prácticas sociales que coexisten en Venezuela, adecuando los procesos y perspectivas a la identidad de los diversos grupos de culturas diferentes a los que pertenecen las mujeres atendidas por esta Institución (perspectiva de etnia) (BANMUJER, 2007: 26)

Como destaca Irene León (2008), el Banco de Desarrollo de la Mujer es el único banco público dirigido por mujeres y orientado hacia sus necesidades, apunta sus objetivos a la erradicación de la pobreza y la exclusión que las afecta, y visualiza su empoderamiento como un proceso integral que no depende exclusivamente del acceso a los recursos, sino de cambios reales en las relaciones de poder. Los créditos mancomunados, solidarios y cooperativos sirven para abrir y construir diferentes relaciones comunitarias, relaciones entre mujeres, aportes productivos, satisfacción de necesidades. Se tiene en cuenta la variedad de experiencias de subordinación de las mujeres, que varían por clase social, etnia, nación, edad, etc. Se cuestionan las relaciones entre hombres y mujeres el patriarcado como base de relaciones desiguales, así como las estructuras sociales y las instituciones, todo esto implica cambios en todas las esferas de la vida humana. No consiste solamente en lograr el acceso al poder, sino en percibirse como capaz de ocupar espacios en la toma de decisiones y ejercerlos efectivamente. La base para este proceso de participación protagónica de las mujeres es la organización, y su palanca es el microcrédito.

*Desde la apertura de la institución financiera, el 13 de septiembre de 2001 hasta la fecha, se han otorgado créditos a más de 110 mil personas, tanto naturales como jurídicas. (Declaración de Nora Castañeda, Presidenta de BANMUJER, 1 de Septiembre de 2010, Venezolana de Televisión).*

Esto significa un promedio de doce mil mujeres fortalecidas en la economía popular y solidaria, no solamente que reciben servicios financieros sino que son parte de servicios no financieros en los que se incluyen formación y reflexión en temas de género, desarrollo humano, sociopolítico y comunitario, capacitación y asistencia técnica para la producción, integración en redes socio-productivas y comunas. Se ha ido construyendo la Red Popular de Usuarías de BANMUJER, que es una organización popular de base, autónoma, que debe dar garantía del desarrollo socio-productivo, soberano y protagónico de las usuarias de BANMUJER, sus familias y comunidades,

desde el desarrollo local, con una visión integral, nacional e internacional, conformando el poder popular.

Las usuarias de BANMUJER son principalmente mujeres en situación de pobreza: más del tercio son jefas de hogar<sup>41</sup>, apenas un 8% tienen educación superior, aunque a partir de la incorporación al trabajo más de seis de cada diez usuarias se han incorporado a una actividad educativa, aprovechando las oportunidades que brindan los programas de Misiones Educativas desarrollados por el Estado: dos de cada diez usuarias que han recibido microcrédito pertenecen a etnias indígenas o son afrodescendientes. En especial, BANMUJER ha hecho un esfuerzo importante en cobertura geográfica y en diálogo intercultural para atender a estas poblaciones excluidas. Algunas etnias atendidas han sido: Pemón, Warao, Añu y Wayuu, Yaruro, Guajivo y Jivi, Kariña, Piaroas, Jivi y Yecuana, Wayuu, Warao y Chaimas y concentraciones afrodescendientes de los municipios Acevedo y Andrés Bello del estado Miranda. En el Callao del estado Bolívar; en la localidad de Tarma del estado Vargas; en las comunidades del Sur del Lago de Maracaibo en el estado Zulia; así como mujeres de comunidades de los estados Aragua, Carabobo, Yaracuy, y Sucre.

## **2. Etapas y estrategias de la práctica microfinanciera pública con visión de género, clase y etnia**

Desde su creación el 8 de Marzo de 2001, incorporó un equipo de trabajo que tiene como valor el que, buena parte de él, ha transitado en forma activa y protagónica por el movimiento de mujeres y por una práctica político-social justiciera e igualitaria; es decir, el Banco se ha comprometido con sus intereses y aspiraciones. El equipo de trabajo ubicado en la Sede Central y equipo en los centros de promoción en cada Estado está constituido por mujeres y hombres trabajadores con arraigo comunitario. Las “Promotoras” se despliegan en toda la extensión del territorio nacional, recorren las zonas más populares, fomentando la organización de actividades socioproductivas. Para el año 2006, BANMUJER ya había cubierto 329 municipios de los 335 que tiene el país.

---

41 Dar acceso al micro crédito, a un 34% de mujeres Jefas de Hogar del total de las mujeres usuarias, porcentaje que expresa la concentración de la Jefatura de hogar en los sectores en condiciones de pobreza, dado que el promedio nacional para el 2001 era del 29.35%. (BANMUJER, 2006; Castañeda, Nora y María Elena Alva, 2007)

BANMUJER adelantó sus actividades enfatizando que práctica y teoría constituyen una sola entidad, lo que le permite avanzar en una práctica microfinanciera caracterizada por la permanente reflexión en los distintos colectivos socio - productivo. Esta permanente reflexión facilitó el que oportunamente se realizaran los reajustes procedimentales, instrumentales y metodológicos requeridos para posibilitar el acceso al crédito a las mujeres en situación de mayor pobreza, y continuar garantizándoles la atención efectiva en cualquier parte del territorio del país donde se hallaren. A estos efectos, fueron identificados con mayor precisión los espacios territoriales (estados, municipios y parroquias) donde los índices de pobreza fuesen más altos, con la finalidad de tenerlos como prioridad de su accionar. (BANMUJER, 2007)

La acción de BANMUJER promueve la reflexión sobre la situación concreta de las mujeres usuarias, y busca producir aprendizajes que permitan elevar su nivel de conciencia, de manera tal que la incorporación a la actividad productiva no esté aislada del accionar político y, de esta manera, confluya en la transformación de la realidad socio económica. La gestión del equipo de trabajadoras/es y promotoras se realizó con base en el método de la crítica y la autocrítica para desarrollar lazos de fraternidad, solidaridad y sororidad, así como para lograr la identificación con el proyecto de país sobre todo en la coordinación, como método para unificar criterios y dar coherencia al trabajo en cada estado, construir espíritu de cuerpo, y aplicar una política de desarrollo y fortalecimiento de las capacidades laborales del personal.

BANMUJER ha logrado desarrollar toda una red de alianzas estratégicas articulando acciones con organismos que están comprometidos en sus objetivos con la misión del Banco, fortaleciendo así el desarrollo de las políticas de Estado. Estos organismos son aliados/as de BANMUJER y están compuestos por ciudadanas/os que prestan su apoyo ad honorem, organismos públicos y privados, organizaciones populares de mujeres y comunitarias, instituciones como INAMUJER, INCE, CVG, PDVSA, Alcaldías, Gobernaciones, Ministerios y Universidades.

BANMUJER pasó por distintos acontecimientos sociales y políticos que tuvieron alta incidencia en sus actividades y por reajustes que, cada vez con mayor fuerza, tuvieron como objetivo fortalecer el combate contra la pobreza, centrado en las mujeres y la construcción de alternativas económicas y sociales que forta-

lezcan la vía hacia el socialismo. En particular podrían señalarse algunos ejes de trabajo y fases de cambios tales como:

- Etapa Pre-Operativa: desde marzo 2001, donde un equipo, feministamente comprometido con la superación de la pobreza, aprendió haciendo. Se formularon los lineamientos filosóficos y políticos de BANMUJER, se diseñó la estructura organizativa y el Plan de Negocios requerido por SUDEBAN. Se inició la prestación de servicios no financieros a la etnia Pemón y la comunidad de El Dorado en las tierras lejanas del Estado Bolívar.
- BANMUJER abrió sus puertas el 3 de septiembre de 2001, se identificaron zonas y regiones con mayor índice de pobreza y se concentró la acción en ellas.
- A partir de 2002, se hace un esfuerzo tecnológico para cumplir mejor con las funciones del Banco, pero se abre una etapa caracterizada por la turbulencia política que desembocó en el Golpe de Estado del 11 de abril 2002<sup>42</sup> y el sabotaje económico-petrolero de diciembre 2002 que se prolongó hasta febrero de 2003. El sabotaje económico tuvo un impacto sumamente negativo en las iniciativas productivas financiadas por BANMUJER, tanto en las posibilidades de pago de los créditos como en la sostenibilidad y crecimiento de su actividad económica.

*Atendiendo a estas condiciones, la Institución, a menos de dos años de su creación, rediseñó sus estrategias para apoyar a las usuarias que fueron a la quiebra, al quedar imposibilitadas de elaborar sus productos por falta de insumos básicos, de tal manera, que éstas pudieran recuperar sus actividades. (BANMUJER, 2007)*

- Se concentra energía en el fortalecimiento de la Red Popular de Usuarías de BANMUJER que había surgido por iniciativa de las usuarias.

---

42 Golpe de Estado que capturó al Presidente Chávez, disolvió el Congreso Nacional, y puso en suspenso la Constitución. Fue realizado por sectores de la élite económica, aliados con algunos militares de alta jerarquía y algunos políticos opositores. A los dos días el Presidente Chávez fue restituido en el poder por la resistencia del pueblo organizado y la acción de militares leales, que se fueron produciendo y rescatados fueron compilados en 10 publicaciones.



- En octubre de 2003 se suscribe un Acuerdo entre el Banco de Desarrollo de la Mujer (BANMUJER), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Ministerio de Planificación y Desarrollo (MPD), con el objetivo de lograr “la incorporación de las Mujeres de las comunidades en los procesos de Planificación Local y toma de decisiones relativas al desarrollo desde lo económico-social”. Se formularon de manera participativa, y con concertación previa, Agendas de Desarrollo Humano Local que permitieron introducir temas tales como: salud sexual y reproductiva, violencia contra las mujeres, participación de las mujeres y oportunidades socio-productivas. Hasta junio de 2010, a través de este esfuerzo, se fortaleció la Red Popular de Usuarías de BANMUJER, se conformaron e impulsaron Cadenas Productivas y Redes Socio-Productivas, se rescataron saberes populares, se mejoraron productos, se evidenció y reconoció la sabiduría de las mujeres en condiciones de pobreza para la construcción de conocimientos a partir de sus experiencias de vida<sup>43</sup>. Mediante el diálogo de saberes se realizó la conceptualización de “trabajo socio-productivo” que se especificó en una doble concepción:

*Definición Esencial: El Trabajo Socio Productivo, en una sociedad más allá del capital, es un proceso consciente, participativo, planificado y liberador, realizado uniendo voluntades, fundamentado en la solidaridad y en las relaciones de igualdad entre mujeres y hombres, para la satisfacción de necesidades materiales e inmateriales, individuales y colectivas, que crea valores de uso y de intercambio, en aras del logro de un estado de bienestar y desarrollo humano integral y fortalecimiento del tejido social bajo el respeto y responsabilidad hacia la vida en todas sus expresiones*

*Definición Procesal: El Trabajo Socio Productivo pensado en etapas se inicia en la planificación de acciones orientadas a la satisfacción de las necesidades materiales e inmateriales sentidas y manifestadas por las y los integrantes de grupos humanos de diferentes ámbitos, urbanos y rurales; continua en la fase o etapa de la producción desaberes y objetos y finaliza en el intercambio equitativo y transparente de éstos. (Castañeda, Nora, Consuelo Ascanio, Alba Carosio y María Elena Alva, 2009: 107/108)*

---

43 Las experiencias, aprendizajes y saberes populares

- En 2003 se creó el Ministerio de Estado para el Desarrollo de la Economía Social, y BANMUJER fue adscrito al mismo, y el 15 septiembre de 2004 se creó el Ministerio para la Economía Popular, más adelante Economía Comunal. Se firmaron los convenios BANDES/BANMUJER y PDVSA/CVP-BANMUJER, y además de mantener sus actividades de microcréditos tradicionales. BANMUJER participa en la Misión “Vuelvan Caras” y el Plan Café, que impulsa actividades educativas y de trabajo en cooperativas y otras organizaciones solidarias para acelerar la transformación social y económica. Esta etapa se caracteriza por la aceleración de esfuerzos para la autonomía productiva, el fortalecimiento de los Núcleos de Desarrollo Endógeno y el logro de la soberanía alimentaria. Asimismo, aumentó el número y proporción de cooperativas financiadas y se direcciona un mayor número de créditos hacia los sectores manufacturero y agrícola.
- En el año 2006 surge la Misión “Madres del Barrio” como estrategia de protección y superación de la situación de pobreza extrema, mediante el acompañamiento comunitario y el otorgamiento de una asignación económica. BANMUJER incorpora a estas madres a su financiamiento cuando logran superar etapas y estar en condiciones de adelantar iniciativas productivas.
- El 8 de marzo de 2009 se creó el Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad del Género, iniciativa que había sido precedida un año antes (2008) con la creación del Despacho de la Ministra de Estado para Asuntos de la Mujer (MinMujer). BANMUJER fue adscrito a este Ministerio al ser consciente que la actividad socio-productiva es condición y soporte de la participación protagónica de las mujeres. Debe destacarse que en el Min-Mujer se creó el Viceministerio de Estrategias Económicas y cuya autoridad es la Presidenta de BANMUJER, Nora Castañeda.
- Como un avance hacia la vía socialista, desde 2010 BANMUJER viene desarrollando las Brigadas Feministas de Producción Socialista: BFPS, bajo una visión cooperativa y de ayuda mutua. Dos objetivos principales las guían: la respuesta a las necesidades de las mujeres en una sociedad socialista y la *“promoción de las redes socio-productivas con igualdad, paridad y equidad de género para producir bienes y/o servicios en función de las necesidades de nuestro pueblo, en razón de las potencialidades de la zona*

*o región a la que pertenecen, para fortalecer la economía popular y solidaria”. (Castaneda, Nora y Alva, María Elena, 2009: 131)*

Podríamos decir que la acción de BANMUJER en los nueve años que lleva de funcionamiento no solo se ha ido consolidando sino también profundizando su visión y su acción, sus aportes socio-productivos y sus aportes teóricos. A ello hemos ido definiendo como **socialismo feminista** en la República Bolivariana de Venezuela, significando con este concepto una propuesta ético-política que afirma el aporte del feminismo al socialismo con una visión de la estructura de dominación/explotación y una estrategia de lucha que amplía sus horizontes, que incorpora la visión solidaria desde lo pequeño, lo concreto y lo cotidiano. La emancipación social hacia la igualdad, la democracia y la libertad sólo es posible en la transformación de la vida cotidiana; hacia una experiencia diaria sin jerarquías que desbarate el sistema de roles de género en que se fundamenta el sistema patriarcal. Las mujeres y el feminismo son una profunda “fuerza creativa” que transforma el mapa de la política.

### **3. Reflexión permanente sobre la práctica microfinanciera pública con visión de género, clase y etnia**

A lo largo de los años de funcionamiento de BANMUJER, el esfuerzo de revisión y reflexión constante sobre la práctica microfinanciera, sus impactos, y el proceso de trabajo transformador han sido permanentes y siempre con el objetivo de tener una interrelación fructífera entre teoría y práctica, y de aprender, desarrollar saberes y generar cambios necesarios y correcciones debidas. Se destacan acciones importantes como:

- **La Evaluación Cuantitativa de Impacto Social**, realizada durante el período septiembre 2001 – junio 2003 con base en una muestra de 1267 usuarias seleccionada probabilísticamente a nivel nacional por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).
- **Evaluación Cualitativa** en el año 2006, relato de prácticas participativas y socio-productivas de las integrantes de la Red Popular de Usuarías de BANMUJER.

- A partir de 2007, **creación y elaboración colectiva** –con las y los trabajadores- del **Proyecto de Investigación-Acción de la Práctica Microfinanciera Pública**, que incorpora la investigación y la sistematización de la práctica como parte de la actividad laboral permanente, para lograr la transformación continua de la práctica microfinanciera pública hacia el socialismo. Esta acción investigativa en desarrollo incluye:
  - Una primera etapa de delimitación y reconstrucción del objeto de estudio, de la direccionalidad de la investigación, de los objetivos y diseño operacional.
  - Una segunda etapa de recopilación y análisis de información con base en una muestra de 224 personas que incluyó trabajadoras/es en distintas funciones en la oficina central, promotoras, usuarias seleccionadas a lo largo y ancho de todo el país y cuidando la diversidad étnica, y aliadas/os.

La permanente reflexión sobre la práctica está orientada a la producción de conocimientos para la transformación de la realidad, y desde un punto de vista en que las y los sujetos sociales de la práctica son quienes realizan la transformación a partir de una profundización de la conciencia, viabilizada por el diálogo constante y la unidad indisoluble de lo interior y lo exterior, de lo subjetivo y lo objetivo.

En apretado resumen podríamos señalar como aportes importantes de constante impulso un conjunto de comprensiones, entre las que destacan:

- La evaluación cuantitativa de impacto social mostró que
  - *“el empoderamiento de las mujeres usuarias, entendiendo por éste el “incremento de la capacidad de configurar la propia vida”.*
  - *El aumento del bienestar en los grupos familiares de las microempresarias que han logrado hacer sostenible su unidad productiva.*
  - *Con los créditos para actividades productivas, las usuarias consideran que: les ha mejorado las condiciones de vida, les ha permitido*

*valorarse, obtener felicidad-alegría, reconocimiento personal, logros, ha sido un hito en sus vidas y una oportunidad desaprovechada para las que no lograron consolidar sus iniciativas.*

- *Los efectos de los servicios financieros y no financieros, declarados por las mujeres, están en que se reconocen más independientes, que han crecido espiritualmente, son capaces de tomar sus propias decisiones, conocen sus derechos y los ejercen, disfrutan de auto reconocimiento, autonomía económica, ejercitando la ciudadanía activa.*
- *Un apoyo más cercano y directo por parte de BANMUJER hacia la conformación y mantenimiento de redes de trabajo productivo, el seguimiento más cercano de las actividades microempresariales y el asesoramiento y capacitación en gestión y administración de empresas, contribuirá a potenciar los resultados positivos de los resultados positivos de los microcréditos y aumentará la sostenibilidad de las microempresas y cooperativas, experiencia que facilitará compartir los aprendizajes en el Sistema Microfinanciero Público y fortalecer los valores de solidaridad, cooperación y corresponsabilidad.*
- *Es de alta prioridad, incorporar en la construcción de la economía popular la visión de género para identificar y modificar las inequidades existentes entre hombres y mujeres. (BANMUJER, 2006: 63, 64 y 65)*
- El trabajo de Investigación-Acción ha venido mostrando que:
  - La mayoría de las usuarias expresan una cada vez mayor comprensión de la importancia y ventaja de la forma asociativa de producir, sobre la producción individual, aún cuando reconocen los riesgos que implica compartir responsabilidades con otras personas, incluso siendo de su propia familia.
  - Se evidencia en ellas el desarrollo socio político a través del ejercicio del derecho ciudadano a participar protagónicamente con su incorporación en otras organizaciones y actividades comunitarias, tales como comités de salud y consejos comunales, entre otras.

- Hay voluntad y acción internalizada en todas y todos los trabajadores en transversalizar la práctica microfinanciera con la visión de etnia, prestando específica atención a la población indígena y afrodescendiente, y teniendo presente en todo momento la pluriculturalidad que caracteriza al pueblo venezolano.
- Las promotoras de BANMUJER abordan a las comunidades con motivación a las potenciales usuarias, las invitan a iniciar una experiencia que les permita no solamente superar sus condiciones de pobreza, sino ejercer la democracia protagónica y la soberanía, participar en la construcción de una economía popular y solidaria, y contribuir a la participación de otras mujeres de su comunidad en esas mismas condiciones. Los talleres iniciales se han ido enriqueciendo en relación con el conjunto social del proceso venezolano que ha ido avanzando práctica y teóricamente en la transformación de estructuras y en la participación popular.
- Un elemento común a todas las redes de usuarias es que han surgido como un lineamiento de BANMUJER para contribuir al fortalecimiento de la organización. La Red Popular de Usuarias cristaliza el apoyo mutuo no solamente como garantía de la consolidación de sus actividades productivas, sino también como medio de resolución de las diversas dificultades que las mujeres en condiciones de pobreza enfrentan: los problemas de salud, de índole económica, violencia intrafamiliar, la necesidad de intercambio de experiencias.
- En todas las usuarias se ha producido un crecimiento personal y participativo, que –ellas están claras- resulta del aporte principal de BANMUJER a una nueva construcción social. En palabras textuales de una usuaria.

*“Con esta participación aparte de ese desarrollo personal que uno ha adquirido, yo me siento productiva y sobre todo cuando comparto con la integridad de mi comunidad, con otras mujeres les explico mi experiencia como una mujer exitosa porque ahora claro, he visto el potencial de uno no es por nada sino todo, lo que puedo aportar que antes me eximia mucho de hacerlo. Gracias a ustedes y a esta participación que uno puede, nos hemos fortalecido, conocimientos, ese saber divino que a veces uno lo tiene, pero dice: lo descubrí,*

*puedo hacer esto y mucho más...” (Grupo de investigación-acción de BANMUJER/NAVAS, *Lídice*, coord, 2010)*

#### **4. A modo de conclusión**

La acción y práctica socio-económica y política de BANMUJER ha venido integrando la visión feminista y el enfoque de género, clase y etnia en la construcción de una economía popular y solidaria y en la transformación global emancipatoria, en una sociedad hacia el socialismo, que es objetivo de la nación venezolana. BANMUJER va incorporando a las mujeres más excluidas a procesos participativos con protagonismo y soberanía, de modo tal que la liberación se produzca en lo cotidiano personal y comunitario, mientras se va afianzando la economía centrada en el trabajo y las necesidades humanas, una economía para la vida y no para el lucro o la acumulación.

Es manifiesto que las actividades socio-productivas que apoya y promueve BANMUJER producen transformaciones sustanciales en el modo de vida de las mujeres. Cuando una mujer se integra a estas actividades y se incorpora a los talleres, grupos de trabajo y reflexión, y/o a la Red Popular de Usuarías, ella se transforma a sí misma y modifica su entorno. A medida que va desarrollado su proyecto, va tomando conciencia de sus saberes, de sus aportes; va ganando seguridad, autonomía, autoridad y ampliando sus redes sociales, su integración en la comunidad, su conciencia política y de género. El trabajo socio-trabajo especial y productivo tiene la potencia para ser vivido como obra, como creación y como construcción colectiva.

No hay duda que las mujeres venezolanas actualmente son protagónicas en su participación socio-productiva, en su participación política, la sociedad venezolana ha adoptado el feminismo como una de las vías con equidad para la igualdad; pero aún hay caminos por recorrer, aún hay retos por afrontar. Las construcciones socioculturales patriarcales hacen todavía un peso muerto frente a las aspiraciones y esperanzas, y frente a la emancipación cotidiana en las relaciones interpersonales. La visión de género entrecruzada con la etnia, es indispensable para la construcción de alternativas económicas efectivamente solidarias. BANMUJER no ha descuidado este frente de transformación, pero todavía hay mucho camino por recorrer.

## Bibliografía

Alva, María Elena y Duque, Gladys (2010). *Informe Final y Evaluación Proyecto 15564 - (ven-03-009). Desarrollo humano local, gobernabilidad y equidad de género*. Disponible en documentos de <http://pnud-banmujer.gob.ve/> [Accesado 20 de Agosto de 2010]

BANMUJER (2006). *Apuntes sobre lecciones aprendidas desde la evaluación de impacto social, para un sistema microfinanciero popular con visión de género*. Caracas: BANMUJER

BANMUJER (2007). *BANMUJER, instrumento para la construcción del socialismo bolivariano*. Práctica microfinanciera pública con visión de género, clase y etnia, realizada por trabajadoras y trabajadores en corresponsabilidad con usuarias/os, y aliadas/os de BANMUJER en la República Bolivariana de Venezuela, desde el 8 de marzo de 2001 hasta el 31 de diciembre de 2006. Caracas: BANMUJER

Benería, Lourdes (1999). “Mercados Globales, Género y el Hombre de Davos.” *La Ventana*, NÚM. 10 / 1999

Carosio, Alba (2004). “Las mujeres y la opción emprendedora. Consideraciones sobre la gestión.” En *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, dic. 2004, vol.9, no.23, p.79-112. Caracas: Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela (CEM-UCV)

Carrasco, Cristina (2001). “La sostenibilidad de la vida humana ¿un asunto de mujeres?” En *Mientras Tanto*, N° 82, otoño-invierno 2001, Barcelona: Icaria Editorial.

Castaneda, Nora y Alva, María Elena (2009). “Feminismo y socialismo: Aportes teórico-prácticos en Venezuela (1999-2009)”. En *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, dic. 2009, vol.14, no.33, p.119-132. Caracas: Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela (CEM-UCV)

Castañeda, Nora y Alva, María Elena (2007). *EL Banco de Desarrollo de la*



*Mujer: Una estrategia para superar la pobreza.* Disponible en documentos de <http://pnud-banmujer.gob.ve/> [Accesado 02 de Agosto de 2010]

Castañeda, Nora; Ascanio, Consuelo; Carosio, Alba y Alva, María Elena (2009). *Aproximación Conceptual sobre Trabajo Socio Productivo, en el marco de la economía social, la igualdad y equidad de género.* BANMUJER, publicación digital, 2010.

Fuenmayor, Nila del Carmen y Acurero Abreu, Lucrecia (2005). “Política de fomento a la economía social en la gobernación del Estado Mérida”. En *Revista Venezolana de Gerencia, Sept. 2005, vol.10, no.31, p.385-407.* ISSN 1315-9984.

Grupo de investigación-acción de BANMUJER/NAVAS, Lídice (Coord.) (2010). *Documento de Resultados de la Investigación.* (En Preparación)

Jiménez, Morelba (2000). *Mujeres protagonistas y el proceso constituyente en Venezuela.* Caracas: PNUD, Nueva Sociedad, UNIFEM

León, Irene (2008). “De feminismos, retos y cambios latinoamericanos”. En *PUEBLOS N° 31, marzo 2008.* Madrid: Asociación Paz con Dignidad.

López, Nina (2006). *Creando una Economía Solidaria: Nora Castañeda y el Banco de Desarrollo de la Mujer de Venezuela.* Inglaterra: Centro de mujeres-CROSSROADS Books.



# ECONOMIA SOLIDARIA Y REPRODUCCIÓN SOCIAL





# AGROECOLOGÍA Y FEMINISMO EN VALE DO RIBEIRA. Contribuciones para el debate sobre reproducción social<sup>44</sup>

Isabelle Hillenkamp y Miriam Nobre<sup>45</sup>

---

## Introducción

Este artículo presenta los resultados de una investigación-acción en el sentido que, como proceso de producción de conocimiento, la investigación busca prioritariamente contribuir a la acción y la transformación social. Por tanto, el esfuerzo analítico se concentra en las condiciones y los niveles de la transformación social (Mies, 1991). La investigación-acción se construyó con base en una alianza entre la SOF (Organización Feminista Siempre Viva – *Sempre Viva Organização Feminista*), ONG con sede en Sao Paulo, y el IRD (Instituto de Investigación para el Desarrollo) de Francia.<sup>46</sup> El sujeto de nuestra investigación-acción es una red de mujeres agricultoras de la región del Valle de Ribeira (en el estado de Sao Paulo), que recibe apoyo de la SOF y está involucrada en un proyecto de promoción de la agroecología desde una perspectiva feminista.

La agroecología busca el desarrollo de conocimientos, técnicas y relaciones de producción y consumo que redefinan las relaciones entre hombres, mujeres y naturaleza de forma social y ecológicamente sostenible (Altieri, 1995; Gliessman, 1998). Es decir, la agroecología se diferencia de la producción agrícola orgánica no solamente por privilegiar el uso de insumos provenientes de la propia finca y por

---

44 Recibido el 10 de mayo de 2018. Aceptado el 11 de octubre de 2018.

45 Isabelle Hillenkamp es socio-economista, investigadora permanente del Instituto de Investigación para el Desarrollo de Francia IRD-CESSMA y actualmente investigadora asociada al Programa de Posgrado en Sociología de la Universidad Federal de San Carlos (PPGSUFSCar). Miriam Nobre es agrónoma, integrante del equipo de la Organización Feminista Siempre Viva SOF (Sempre Viva Organização Feminista), de la Red de Economía y Feminismo (REF) y activista de la Marcha Mundial de las Mujeres.

46 En el marco del proyecto *Feminist Analysis of Social and Solidarity Economy Practices: Views from Latin America and India* financiado por el Swiss National Network for International Studies, entre enero de 2016 y mayo de 2018, bajo la coordinación de Ch. Verschuur (IHEID, Suiza).

buscar no acelerar los tiempos de la naturaleza, sino también por afirmar un proyecto político para la sociedad cuyo contenido y radicalidad pueden ser variables. En el caso de Brasil, la agroecología es concebida por los movimientos sociales del campo, estructurados a nivel nacional, como un proyecto “contrahegemónico” por su oposición al agronegócio, a la dependencia, a las desigualdades sociales y a los daños ambientales comúnmente asociados a dicho modelo. La agroecología más bien busca prácticas y relaciones sociales que garanticen mayor autonomía y sostenibilidad (Luzzi, 2007; Steenbock et al., 2013; Sorrentino et al., 1997).

Además, al interior de esos movimientos surgió un enfoque feminista que articula los ámbitos local y nacional, y que afirma que los propósitos de autonomía y sostenibilidad exigen una doble transformación: de las relaciones con la naturaleza y de las relaciones de género (Siliprandi, 2009; Jalil, 2013; Nobre, 2015; Guétat-Bernard y Prévost, 2016; Filipak, 2017). Esta perspectiva aboga por el reconocimiento de la producción y el conocimiento agroecológico de las mujeres, por la valorización monetaria y no monetaria de la producción, y por el fortalecimiento de la acción política de las mujeres agricultoras. En ese sentido, apuesta a la solidaridad, es decir, a las interdependencias voluntarias en distintos niveles (grupos locales, redes territoriales, movimientos regionales y nacionales) y en distintas esferas (socioeconómicas y políticas) (Hillenkamp y Nobre, 2016, Hillenkamp et al., 2017).

La agroecología feminista se basa en una comprensión de la economía centrada en la reproducción de todos los recursos necesarios para la vida; es decir, en los términos de la economía feminista de aprovisionamiento, producción y distribución de todas las “necesidades y conveniencias de la vida” (Nelson, 1995: 143, traducción personal). La agroecología feminista considera la producción y el consumo de alimentos como punto de partida y se orienta hacia la democratización de todas las relaciones de poder involucradas en la reproducción social. Esta visión busca remontar la lógica lineal de la producción destinada a la acumulación capitalista, así como a las cuestiones críticas asociadas a ella, como los términos de su articulación con la producción doméstica (Delphy, 1998). Esto no significa que estas cuestiones puedan ser resueltas de inmediato, sino más bien que el esfuerzo práctico y conceptual de la agroecología feminista es promover una concepción más amplia y circular del sistema económico y de sus condiciones de reproducción, tal como propone la economista feminista Cristina Carrasco (2014).

Aquí analizamos el proceso de transformación social impulsado por el proyecto de agroecología de SOF en Valle de Ribeira y, en especial, la manera en la que este proyecto resignifica y transforma ciertas dimensiones de la reproducción social. Interpelamos las condiciones de ese proceso en distintos niveles y en marcos diversos de conflictos, particularmente en lo referido a la constitución de un sujeto político portador de una visión de la agroecología en el ámbito nacional, y a la construcción de la solidaridad en el ámbito local.

La intervención de SOF en Valle de Ribeira empezó en 2015, cuando esta organización fue considerada en una convocatoria para Asistencia Técnica y Extensión Rural (ATER), institución dedicada al desarrollo de la producción agroecológica con mujeres agricultoras. Al presente, el proyecto se mantiene activo con el apoyo continuo del Fondo Newton del Consejo Británico y de la Secretaria de Economía Solidaria. SOF forma parte del movimiento feminista en Brasil por su contribución a la organización de la sociedad civil y a la construcción de una agenda política feminista, porque mantiene relaciones con organizaciones sociales de izquierda y, al mismo tiempo, realiza acciones de acompañamiento a grupos de mujeres. La organización mantiene dos vertientes de acción: una como movimiento activista y otra como institución técnico-profesional; ambas son consistentes con lo que Sonia Álvarez (1998) denomina “hibridez política” de las ONGs feministas en América Latina. En Valle de Ribeira, SOF acompaña a grupos de mujeres agricultoras en doce municipios desde 2015. Este acompañamiento se da mediante actividades de capacitación y producción colectiva de conocimiento.<sup>47</sup> Durante el periodo de investigación-acción (2016-2017), SOF desarrolló alrededor de ochenta actividades de capacitación, sea a nivel comunitario (barrios rurales) o de encuentros entre varias comunidades. También realizó cinco actividades que reunieron a mujeres agricultoras de los doce municipios e integrantes de grupos que se adhieren a los principios del consumo responsable (ver adelante). Algunas de estas actividades, especialmente las de mayor escala, fueron grabadas y utilizadas como material de investigación.

En Valle de Ribeira, la investigación-acción se concentró en Barra do Turvo (Sao Paulo), un municipio rural de cerca de 8 mil habitantes, donde se localizan siete

---

47 Una descripción detallada de la metodología de SOF en Vale do Ribeira fue publicada en *Prácticas feministas para la transformación económica – Autonomía de las mujeres y agroecología en el Valle de Ribeira*, Sao Paulo, SOF, 2018.

de los grupos que reciben apoyo de SOF (cada uno de entre 6 y 15 mujeres) y una asociación importante de producción agroecológica que reúne alrededor de cien familias, Cooperfloresta,<sup>48</sup> fundada en 1996 (Steenbock et al., 2016). La investigación consistió en la observación participante de las actividades mencionadas; en conversaciones y entrevistas con las mujeres agricultoras, algunos de sus maridos, otros miembros de las familias e informantes clave en Barra do Turvo (autoridades locales, asistentes sociales, miembros de Cooperfloresta, del sindicato de trabajadores rurales e investigadores del Instituto Forestal vinculado a la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Sao Paulo); en investigación etnográfica de un barrio rural de agricultura familiar y ocho grupos focales, talleres y sesiones de devolución de resultados de investigación; en la observación participante del acionar del movimiento feminista y agroecológico a nivel nacional; y en entrevistas con mujeres líderes de distintas regiones. También se realizaron tres reuniones de investigación más amplias (introdutoria, intermedia, y de presentación y discusión de resultados).

## 1. El contexto de Vale do Ribeira: Conflictos imbricados

Según los datos estadísticos,<sup>49</sup> Vale do Ribeira alberga a 7.037 establecimientos de agricultura familiar, 24 comunidades guaraníes y 66 comunidades quilombolas,<sup>50</sup> así como grandes haciendas y latifundios (extensas propiedades con poca o nula productividad agrícola). Se trata de la zona con mayor superficie continua de Mata Atlántica en Brasil (1,7 millones de hectáreas) y, a pesar de su gran socio-biodiversidad, también es la región con los menores índices de desarrollo humano (IDH) del estado de Sao Paulo.

Sometida a exploración por los colonizadores portugueses desde el Siglo XVI,

---

48 Asociación de Agricultores Agroforestales de Barra do Turvo y Adrianópolis. La traducción literal al español sería Cooperbosque.

49 Instituto Brasileño de Geografía y Estadística, *Censo Agropecuario 2006: agricultura familiar. Resultados por municipios. Rio de Janeiro, 2009*; Instituto Socio Ambiental (ISA), *Tierras de Quilombo y Unidades de Conservación: Corredor Socioambiental del Vale do Ribeira*. Sao Paulo, 2016; Centro de Trabajo Indigenista. Atlas de las Tierras Guaraníes en el sur y sureste del Brasil 2015. Sao Paulo, 2015; respectivamente.

50 De acuerdo con la Asociación Brasileña de Antropología, el término quilombo se refiere a “toda comunidad negra rural que agrupe a descendientes de esclavos, que vivan de una cultura de subsistencia y en las cuáles las manifestaciones culturales tengan un fuerte vínculo con el pasado”. El reconocimiento de una comunidad quilombola por parte del Estado implica diferentes etapas,



la región atravesó varios ciclos económicos (minería, producción de arroz) fundados en mano de obra esclava negra, antes de caer en una recesión durante la segunda mitad del siglo XIX. Este contexto permitió que los antiguos esclavos se convirtieran en campesinos autónomos y se constituyeran en lo que los textos clásicos sobre estudios rurales paulistas denominan “civilización caipira” (Cândido, 1964 y Queiroz, 1973, cit en Sanchez, 2004: 61).

En la segunda mitad del siglo XX, el Vale do Ribeira se convirtió en el blanco de grandes proyectos de “desarrollo” (construcción de carreteras, represas y minería) y también pasó a albergar tres parques nacionales (BIM, 2012). La creación de los parques fue resultado de una convergencia entre el emergente movimiento preservacionista (que apuntaba a la protección de la naturaleza mediante la prohibición de asentamientos humanos) y las dictaduras militares (1964-1985) interesadas en crear instrumentos para controlar los territorios donde se refugiaban movimientos de la guerrilla rural.<sup>51</sup>

Durante el periodo de la “redemocratización” de los años 80, y más recientemente en los 90, llegaron al Vale do Ribeira nuevas poblaciones empobrecidas. En su mayoría se trataba de agricultoras y agricultores llegados de otras regiones del país que, habiendo migrado a las periferias de grandes ciudades como Sao Paulo y Curitiba en los años 60 y 70, fueron luego expulsados de las mismas por la crisis económica. Compraron tierras a través de transacciones informales, muchas veces dentro de áreas protegidas, y formaron nuevos barrios, especialmente a lo largo de la carretera principal que atraviesa la región (la BR 116).

En ese mismo periodo, el control del Estado sobre los Parques, que hasta entonces había sido relativamente débil, se intensificó conduciendo a intervenciones frecuentes en contra de las nuevas poblaciones consideradas “invasoras” (mediante expulsiones y aprehensiones). La redemocratización culminó en 1988 con la aprobación de la Constitución denominada “ciudadana”. Entre otras cosas, esta Carta Constitucional reconoció la categoría de “comunidad tradicional”, que permitió que algunas comunidades negras, hasta entonces identificadas como

---

que aun no han sido completadas para todas las comunidades del Valle de Ribeira que son aquí mencionadas.

51 Ver el informe de la Comisión de la Verdad de la Asamblea Legislativa de Sao Paulo que abordó el tema de la represión a la guerrilla del Valle de Ribeira: <https://www.al.sp.gov.br/noticia/?id=358871> (acceso: 08/10/18).

caipiras paulistas, se reivindicasen bajo la categoría de “remanentes de quilombo” (Sanchez, 2004), y abriesen así vías de acceso a la propiedad colectiva de la tierra, a pesar de las estrictiones de uso impuestas por la normativa sobre el Parque.

Ante los crecientes conflictos ambientales y de acceso a tierra (Brandão et al., 1999), y la presión ejercida por las recientemente reconocidas comunidades tradicionales y los otros barrios pobres, las negociaciones con la autoridad del Parque comenzaron en el año 2000. En 2008, el Parque fue reorganizado como un “Mosaico” de unidades de conservación (Mosaico de Unidades de Conservación de Jacupiranga, en adelante solo Mosaico), permitiendo así los usos diferenciados de recursos y la apertura de nuevos canales de diálogo con los barrios rurales, a pesar de no constituir una solución a todos los problemas (BIM, 2012). Desde 2016 se observa una nueva escalada en los conflictos ambientales y de tierras con la aprobación de medidas legislativas que permiten la privatización de la gestión de las unidades de conservación en el Estado de Sao Paulo<sup>52</sup>, y que promueven la implementación de mecanismos financieros como la iniciativa global: La Economía de los Ecosistemas y la Biodiversidad (The Economics of Ecosystems and Biodiversity, TEEB).

En general, la concentración de tierras es alta y va en aumento en Valle de Ribeira (BIM, 2012).<sup>53</sup> Además, la región está marcada por conflictos resultantes de la falta de precisión en los títulos de propiedad que, con frecuencia, se ven sobrepuestos a las áreas protegidas y actividades de extracción ilegal de madera y palmito, lo que afecta a todos los barrios rurales pobres en busca de mejores condiciones de vida. Esto es particularmente evidente en Barra do Turvo, donde la presencia de la asociación agroecológica Cooperfloresta ha dado fuerza a un discurso que valoriza un modo de vida y de trabajo “sencillos” en el campo (Steenbock et al., 2013), en contraposición a la modernidad alienante representada por los proyectos de modernización y los valores “distorsionantes” de la ciudad (aunque los vínculos con las periferias urbanas sean constantes y algunas familias sobrevivan gracias al alquiler de casas, al trabajo intermitente, o al dinero enviado por algún hijo, hija u otro pariente).

---

52 Proyecto de Ley PL 249/2013 presentado por el ejecutivo y aprobado por la Asamblea Legislativa el 10 de junio de 2016.

53 Las propiedades pequeñas y medianas (de menos de 50 hectáreas), que representan 81% del total, ocupan 20% del área. Mientras, las propiedades muy grandes (de más de 500 hectáreas), representando solo 1,8% del total, ocupan 44% del área. Datos del Censo Rural de 2006.

Por otro lado, la diferencia política y económica entre las comunidades quilombolas recientemente reconocidas y los barrios identificados como vinculados a la “agricultura familiar”, pero que no poseen una reivindicación identitaria, es motivo de tensiones. A lo largo de su proceso de reconocimiento, los quilombos se organizaron y crearon sus propias asociaciones (una de las condiciones para el reconocimiento legal), mientras que en los barrios de agricultura familiar, las asociaciones no existen necesariamente o pueden no tener legitimidad y representatividad.

Algunos barrios de agricultura familiar se han establecido parcialmente en las áreas de preservación integral del Mosaico (en principio inhabitadas) y/u ocupan áreas reivindicadas por grandes terratenientes, por lo que enfrentan amenazas de desalojo. Los quilombos han sido beneficiarios de políticas de acción afirmativa que incluyen contratos aún vigentes de la modalidad de “Acción Simultánea” del Programa de Adquisición de Alimentos (PAA), que compra productos de la agricultura familiar, y que fuera interrumpido en otros barrios desde 2017. Así, existe una diferencia política y económica entre las comunidades “tradicionales” legalmente reconocidas, y los barrios de agricultura familiar que son políticamente huérfanos. Estos últimos pueden incluir poblaciones consideradas “negras”, “blancas”, “morenas” [o “pardas”] y, en algunos casos, grupos en proceso de organizarse para reivindicar su reconocimiento como remanentes de quilombos.

Esa diferencia se acentúa hoy en día debido a la emergencia de otros actores, tales como hacendados, que demandan indemnizaciones o ajustes a los límites del Parque u otras condiciones, como una previsible privatización de la gestión del Parque y cambios en la composición de los consejos de gestión de las unidades de conservación. En 2017, las “comunidades y pueblos tradicionales del Valle de Ribeira” se organizaron en un foro con el mismo nombre, apuntando a mantener sus derechos a la tierra y los recursos. Por su parte, los barrios de agricultura familiar están sujetos a varias influencias, en particular la de los grandes terratenientes que buscan convencer a estas comunidades a sumarse al lobby a favor de la cancelación de las negociaciones con el Mosaico, en la expectativa de acceso a indemnizaciones.

Otra diferenciación, que en ciertos casos se verifica entre familias de un mismo barrio, se refiere al acceso a la tierra. Existen distinciones de clase entre grandes hacendados e incluso agricultoras y agricultores familiares que contratan mano

de obra, y aquellas personas que venden su fuerza de trabajo usualmente por jornales, sea en actividades agrícolas (en el caso de los hombres) o en el trabajo doméstico (en el caso de las mujeres). Por otro lado, la preferencia por el trabajo asalariado puede observarse incluso en familias con tierra pero que buscan ingresos monetarios motivadas, en general, por la compra de bienes de consumo (como automóviles y electrodomésticos).

En particular, pocas familias viven únicamente de su propia producción en los barrios nuevos de agricultura familiar. El trabajo asalariado agrícola o no agrícola y una serie de beneficios sociales –logrados con frecuencia mediante un arduo esfuerzo contra discriminaciones y obstáculos burocráticos– se combinan bajo lógicas distintas con la propia producción. En algunos casos, se da prioridad al valor del trabajo en tierras propias, mientras que las otras fuentes de ingreso son consideradas únicamente como complementarias. En otros casos, esa lógica se invierte y la producción en terrenos propios pasa a ser secundaria en relación con el trabajo asalariado o con los ingresos originados en otras renta (alquileres, beneficios sociales, etc.).

Ante los conflictos centrales –entre “modernización” (capitalista) y defensa de los modos de vida “tradicionales”, y/o el acceso a la tierra y recursos–, las voces de las mujeres tienden a pasar desapercibidas. En general, su situación se caracteriza por una división sexual desigual del trabajo. En términos de indicadores, a nivel nacional, las mujeres rurales trabajan en promedio 55.3 horas por semana, contando el trabajo doméstico; mientras que los hombres trabajan 47.7 horas.<sup>54</sup> Existe una demanda no satisfecha de guarderías y de equipamiento para la educación infantil de calidad, ya que 95,9% de las guarderías y 82,4% de los establecimientos preescolares del Valle de Ribeira se encuentran en áreas urbanas.<sup>55</sup> Igualmente, las mujeres enfrentan una ultra-sexualización de sus cuerpos a causa de la imposición de patrones de belleza (delgadez, piel clara y cabellos lisos, ropa corta, apretada y frecuentemente incómoda) que deriva en una alienación relativa a sus propios cuerpos (como dicen algunas agricultoras: “yo descubrí que no me ‘siento’ mucho [yo misma]”, o “hablar de mí misma es un poco complicado”); además de enfrentar el riesgo permanente de agresión sexual y de altos índices de violencia doméstica.

---

54 IPEA, p. 33, apud Hora e Butto, 2014, p.38.

55 De acuerdo con el Censo de Educación de 2015. Estas cifras tienden a aumentar con el cierre

La propuesta de una agroecología feminista introducida por SOF se posiciona en el contexto de los conflictos centrales de la región al valorizar las formas de producción y organización social “tradicionales” (inclusive la agricultura familiar), frente a las formas excluyentes de “modernización”; y, al mismo tiempo, busca promover una transformación de las relaciones de género. Dicha transformación empieza desde los márgenes de los conflictos centrales; se propone el desarrollo y la valorización de la producción de alimentos realizada por las mujeres, bajo los principios de la agroecología y la búsqueda de alianzas con actores tales como las asociaciones de los quilombos, la Cooperfloresta, el sindicato de trabajadores rurales y el municipio. Esta postura inicial permitió que fuese aceptada localmente. Sin embargo, como veremos, ahora ha evolucionado hacia un proceso más amplio de cambio que implica la renegociación de posiciones de género y la participación activa de algunas mujeres en los conflictos locales.

## **2. El largo camino de la agroecología feminista en Brasil**

La propuesta de agroecología feminista que introdujo SOF en 2015, en Valle de Ribeira, es resultado de un proceso mucho más amplio y largo que reunió a mujeres agricultoras, equipos de ONGs, (ex)gestores públicos y algunas profesoras universitarias de distintas regiones de Brasil. Es importante recordar la larga historia que condujo a la afirmación de un sujeto político con capacidad de defensa de la visión de la agroecología feminista, en medio de intensas transformaciones del Estado, de las políticas públicas y de las formas de movilización de la sociedad, para entender las condiciones de su expansión en regiones específicas como Valle de Ribeira.

Las raíces de este proceso se pueden situar en la crítica de una modernización conservadora del campo, modelo difundido entre los “pequeños” productores por las políticas de Asistencia Técnica y Extensión Rural (ATER) a partir de los años 40, y que fuera reforzado por las dictaduras militares de los años 60 y 70 (Delgado, 2010). Durante todo ese periodo, ese modelo fue confrontado por fuerzas democráticas populares que defendían las pautas de reforma agraria

---

progresivo de escuelas rurales desde el año 2000. En nuestra investigación de campo (grupos focales en distintos barrios rurales) observamos una demanda no satisfecha de guarderías y de equipamiento para la educación infantil de calidad.

y los derechos económicos y sociales, como las Ligas Campesinas creadas en 1955, que fueron seguidas por el nuevo sindicalismo rural en el marco de la Confederación Nacional de Trabajadores Agrícolas (CONTAG) creada en 1963, y –luego– por el Movimiento de los Trabajadores Sin Tierra (MST) creado en 1984 (Grisa y Schneider, 2014).

En los años 80, se desarrolló una nueva vertiente de esa agenda democrática y popular al formarse una red de profesionales agrónomos interesados en defender lo que se denominaba “agricultura alternativa” (Luzzi, 2007). En aquel momento, también las mujeres del campo comenzaron a organizarse en torno al sindicalismo rural y al acceso a la seguridad social, por ejemplo: al derecho a beneficios por maternidad y a una renta especial rural para la jubilación. Las mujeres crearon sus propias organizaciones, como el Movimiento de Mujeres Campesinas (MMC) -creado en estados de las regiones del Sur como Santa Catarina, alrededor de 1983, y unificado a nivel nacional en 2003- y el Movimiento de las Mujeres Trabajadoras Rurales del Noreste (MMTR-NE) -fundado en 1986 con presencia en varios estados de la región Noreste-; y que, posteriormente, se insertaron en algunas organizaciones mixtas como la CONTAG o el MST (Nobre, 2015; Paulilo, 2016; Filipak, 2017). Desde los años 90, las movilizaciones de las mujeres del campo se ampliaron hacia un doble cuestionamiento: en torno al lugar de las mujeres en la producción, y sobre las propias formas de producir. Esas movilizaciones de las mujeres rurales, combinadas con la presión de la cooperación internacional para que se incluyan cuestiones de género en los proyectos de desarrollo, llevaron a una inflexión en las organizaciones de agricultura alternativa hacia la segunda mitad de los 90. Surgió así un nuevo ámbito llamado inicialmente “género y agricultura familiar”. En 2002, se creó la Articulación Nacional de Agroecología (ANA), que reúne a movimientos del campo y ONGs, y que apunta a la acción coordinada, la presión política y la comunicación con la sociedad.

Las mujeres activistas de los movimientos rurales, de las ONGs y de las universidades, gradualmente se organizaron en un grupo de trabajo transversal de ANA, concebido como un espacio de auto-organización de las mujeres para cuestionar todas las formas de desigualdad de género, dentro de la misma articulación (donde tales desigualdades son raramente reconocidas), y en todas las comisiones temáticas de trabajo. En ese momento, la soberanía alimentaria y la agroecología también comenzaron a perfilarse al interior de algunos movimientos feministas, en particular la Marcha Mundial de las Mujeres (Masson

y Conway, 2017), cuyo secretariado internacional estuvo hospedado en SOF entre 2006 y 2013, contribuyendo así a “desurbanizar” las pautas del feminismo brasileño (Paulilo, 2016: 310).

A partir de los años 2000, el gobierno del Partido de los Trabajadores (PT, gobiernos de Lula-Dilma de 2003 a 2016) marcó una redefinición de las relaciones entre gobierno, movimientos del campo y ONGs, y agronegocio. Durante ese periodo, los movimientos sociales y las ONGs se beneficiaron de espacios de participación sin precedentes (como los consejos y foros) para definir y gestionar políticas de desarrollo agrario: por ejemplo, las compras estatales de productos provenientes de la agricultura familiar, el crédito rural, la documentación de los trabajadores rurales, o las nuevas modalidades “públicas y universales” de ATER y agroecología. En términos generales, estas políticas fortalecieron la agricultura familiar: sin embargo, ello ocurrió en el marco de un modelo agrícola dual, en el que los avances de las agricultoras y agricultores se vieron limitados por la protección de los intereses de los grandes hacendados y terratenientes (Sabourin, 2014).

Con todo, las mujeres del campo llegaron a contar con sus propios equipos y presupuestos a través de la Dirección de Políticas para las Mujeres Rurales del Ministerio de Desarrollo Agrario (DRPM/MDA).<sup>56</sup> Entre las políticas implementadas por esta Dirección destacan las convocatorias públicas para ATER dirigidas hacia las mujeres rurales. La ANA asumió la organización de encuentros regionales y nacionales en los que se definieron tanto la Política Nacional de Agroecología como la Política de ATER agroecológica. Al interior de la ANA, el Grupo de Trabajo de Mujeres luchó para que las desigualdades de género sean tomadas en cuenta en las nuevas políticas. En el caso de la política de ATER agroecológica, este grupo finalmente logró que se reconozca una cuota de 50% de mujeres entre las beneficiarias y de 30% en los puestos técnicos, y un 30% del total de los recursos para las mujeres. Esas políticas permitieron que las entidades ejecutoras—incluyendo a las ONGs integrantes de ANA— desarrollasen sus propias propuestas en nuevos territorios, como fue el caso de SOF en Valle de Ribeira.

Estas nuevas políticas representaron un avance innegable frente a la ausencia has-

---

<sup>56</sup> Entre 2003 y 2013, la DPMR ejecutó un presupuesto de cerca de 300 millones de reales (93 millones de dólares) (Hora & Butto, 2014, p. 28).

ta entonces de políticas para las mujeres rurales. Sin embargo, ellas continuaron siendo “puntuales”, “limitadas” y “burocráticas” a los ojos de ciertas activistas, por tratarse de políticas experimentales y no así universales. Entre 2004 y 2013, la política de ATER para mujeres benefició a 56.400 mujeres, con un presupuesto de 32.3 millones de reales (10 millones de dólares). Algunas modalidades de implementación fueron inadecuadas tanto para las ONGs, que se vieron constreñidas a cumplir criterios aplicables a empresas públicas, como para las propias mujeres agricultoras, quienes debían obtener un Documento de Aptitud para las políticas de agricultura familiar (DAP), por lo que se enfrentaron a dificultades considerables dado el marco vigente de discriminación hacia las mujeres rurales.<sup>57</sup> Las relaciones entre algunos movimientos y ONGs y el gobierno fueron tensas en muchos casos, exigiendo un manejo complejo de “presión y solidaridad”, incluso ante militantes que llegaron a ocupar cargos de gestión en la DPMR.

La alianza con los movimientos rurales que tenían una posición de autonomía y una sólida capacidad de movilización –como las mujeres agricultoras de la Marcha de las Margaritas y el MST– fue importante para que se mantenga la presión. Con todo, reivindicaciones centrales como la reforma agraria no vieron avances (Sanchez y Turatti, 2012). Además, las nuevas políticas tampoco fueron instituidas como políticas de Estado de tal modo que permanecieran en caso de cambio de gobierno. Con el impeachment de Dilma Rousseff y la posesión de Michel Temer, en mayo de 2016, el Ministerio de Desarrollo Agrario desapareció y, aunque algunas de sus políticas y los principales espacios de “participación” se hayan mantenido formalmente, su naturaleza fue modificada de hecho. Algunos movimientos rurales y ONGs dejaron de participar, y los que permanecieron afirman que sus voces no son escuchadas por el actual gobierno. Actualmente, los movimientos rurales y las ONGs de ANA se consideran parte de la oposición al gobierno de Michel Temer, que es clificado de ilegítimo por estos sectores sociales.

---

57 Aunque las normativas consideren el registro de la producción para autoconsumo, muchas de las instituciones que emiten el DAP no las consideran. En los casos en los que las mujeres son agricultoras y sus maridos son asalariados, los ingresos provenientes de fuera del predio agrícola tienden a ser mayores que aquellos generados internamente cuando nos e considera la producción para el autoconsumo, impidiendo así que las mujeres sean reconocidas como agricultoras familiares. Un estudio realizado por la Fundación Carlos Chagas (FCC) en 73 localidades rurales de 20 Territorios de Ciudadanía de las cinco macro-regiones de Brasil, concluyó que “el desafío parece ser aún la obtención del DAP: en muchas localidades aún hay desinformación, exigencias excesivas, y desconocimiento de los criterios de concesión” (FCC, 2015, p. 257).



De forma general, la larga movilización de las mujeres rurales, de los equipos de ONGs y de las investigadoras universitarias por el reconocimiento de la agroecología feminista, contribuyó a consolidar un sujeto político que se sitúa en conflicto con la modernización conservadora y el agronegocio, por un lado; y con la agroecología que pretende ser neutra en lo que se refiere a la cuestión de género, por otro. Nuestra hipótesis sostiene que esta posición conflictiva llevó a ese sujeto a afirmar una fuerte posición antisistémica, que parte de una crítica radical contra el capitalismo y la sociedad patriarcal para proponer la superación de la visión meramente productivista de la agroecología y adoptar una visión circular de la economía, inspirada en una concepción feminista centrada en la reproducción de la vida y que prioriza la “cultura del cuidado” en lugar de la “cultura del lucro” (Carrasco, 2003).

### **3. ATER y agroecología feminista en Barra do Turvo**

En base a esta visión política, SOF comenzó su intervención en Valle de Ribeira a través del contacto con líderes y organizaciones locales, con el objetivo de contribuir a la formación de grupos de mujeres agricultoras. En Barra do Turvo, esta propuesta representó un cambio de paradigma principalmente en dos sentidos.

En primer lugar, afirmó la condición de las mujeres como agricultoras en nombre propio, en un contexto en que el sesgo masculino es aún significativo en las políticas agrícolas en general, y en la asistencia técnica en particular. En Barra do Turvo, entre 2016 y 2017, los proyectos de agricultura para mujeres (impulsados por la Secretaría Municipal de Desarrollo Económico) se limitaban a gallineros móviles que enfrentaban dificultades de implementación. Tanto en la Alcaldía como en sus casas, las mujeres agricultoras enfrentaban evidentes discriminaciones para ser reconocidas como tales y para acceder a documentación oficial. Por ejemplo, las facturas son emitidas a nombre de los maridos, aunque sean ellas las responsables de todo el proceso administrativo de su propia producción agrícola. De igual modo, la organización sindical rural apoya a la agricultura familiar, pero da prioridad al aumento de la producción destinada a la venta, desestimando las cosas “suaves” que producen las mujeres en sus “patios traseros”, según sus propios términos. Incluso, al interior de Cooperfloresta, hay pocas mujeres en el Consejo y el Directorio, y es reciente su re-inserción en la agroindustria. Según nuestras informantes, “a pesar de que muchas personas que

trabajan con agroecología son portadoras de los temas de racismo y feminismo, el debate de género no está presente en la Coopera [Cooperfloresta]”.

En segundo lugar, las propuestas de agroecología feminista representan un cambio en relación con las políticas normalmente dirigidas a las mujeres, específicamente las referidas a la asistencia social y la llamada “inclusión productiva”. Durante la gestión de gobierno del Partido de los Trabajadores, los programas de asistencia social -como “Bolsa Familia”- se ampliaron considerablemente y pasaron a ser considerados como fuente de ingreso básico. No obstante, la valoración de la maternidad nunca dejó de ocupar un lugar central en las representaciones sociales sobre las que se basa la implementación de estos programas (Georges y Santos, 2016). Ello se refleja en el discurso de los asistentes sociales en Barra do Turvo y en las condicionalidades generales de acceso al programa, que prevén que sean las madres las responsables de la asistencia a la escuela y la vacunación de niñas y niños.

Por otro lado, la inclusión productiva consiste en lo fundamental en programas de capacitación para mujeres beneficiarias del programa Bolsa Familia, con el objetivo de eliminar eventualmente su condición de beneficiarias. Estos programas valorizan el “espíritu emprendedor”, pero generalmente incentivan la inserción de las mujeres en actividades percibidas como femeninas, sin cuestionar la división sexual del trabajo existente. En Barra do Turvo, la capacitación ofrecida a las mujeres incluye cursos de belleza, moda y cocina, y se ignora la actividad agrícola. Por tanto, la llegada del proyecto de ATER para mujeres fue algo novedoso, e introdujo cambios en las relaciones de género al reconocer a las mujeres como agricultoras. Con este Proyecto se incentiva a las mujeres a formar grupos en sus barrios, que fueron considerados como espacios auto-organizados, y a formular demandas y propuestas específicas que reflejasen su situación local.

Los orígenes de estos grupos de barrio son diversos. En dos de las comunidades quilombolas, estos grupos se formaron con base en relaciones de parentesco y en los grupos de trabajo de Cooperfloresta (con base en el sistema de *mutirão* o esfuerzo compartido, en que todo el grupo se turna para hacer trabajos de limpieza, siembra, cosecha, etc., en los terrenos de cada integrante). En uno de los barrios de agricultura familiar, el grupo se formó a partir de un vivero comunitário, un lugar donde la gente cultiva plantines nativos para la venta, como parte de una política de reforestación y de compensación ante las restricciones de cultivo dentro del Mosaico. En otro barrio,

la organización se dio a partir de un grupo de mujeres ya conformado por impulso de la Comisión Pastoral de la Infancia, entidad ecuménica promovida en los años 80 por la Iglesia Católica para realizar el pesaje y vacunación de niñas, niños y mujeres embarazadas, y mejorar su nutrición. Otro ejemplo lo constituye el de un grupo de mujeres formado en un barrio a partir de un colectivo mixto informal movilizado por la lucha en contra del Parque. Finalmente, en dos barrios de agricultura familiar con escasa o nula tierra para cultivo, las mujeres se articularon a partir del hábito de reunirse para hacer artesanías juntas. Esas reuniones fueron impulsadas por una mujer que vive en un centro de promoción de prácticas agroforestales (en propiedades privadas) y que cuenta con una buena disponibilidad de tierra. En el conjunto de barrios, las primeras mujeres en conformar los grupos se encontraban en la franja etaria de entre 40 y 50 años. Hoy en día hay mujeres más jóvenes que se involucran en los grupos, atraídas por la dinámica que generan y por la posibilidad de salir de sus casas.

A través de las reuniones, visitas técnicas y otras actividades (ferias, intercambios) organizadas por SOF, las mujeres fueron incentivadas a desplazarse desde sus relaciones y formas de organización iniciales hacia grupos de mujeres fundados en la solidaridad, con énfasis en el reconocimiento de su trabajo agrícola y de su contribución a la alimentación de la familia. Así, progresivamente, fueron transformando la naturaleza de sus actividades y su posición en los barrios. La solidaridad de las técnicas de SOF hacia esas mujeres, expresada en un fuerte compromiso (que supera las horas de trabajo), en el apoyo a su organización y a la resolución de una amplia gama de problemas concretos —entendidos como obstáculos a la reproducción de la vida en sentido amplio— há incentivado la solidaridad entre ellas.

En general, la consolidación de los grupos ha ocurrido mediante la gestación de respuestas concretas a cuestiones específicas planteadas por las mismas mujeres: cómo cultivar diferentes plantas, cómo hacer fertilizantes naturales para mantener la calidad del suelo, cómo tratar las aguas servidas, cómo aumentar las ventas, cómo conseguir acceso a la tierra, cómo procesar los alimentos para evitar desperdicios, cómo utilizar una balanza, cómo usar internet para comunicarse con los grupos de consumo, cómo hacer facturas paso a paso, cómo convencer a los hombres a contribuir con ciertas tareas, cómo organizar el trabajo cuando se tienen hijas o hijos pequeños, cómo permitir que las mujeres controladas por sus maridos participen, etc.

Aunque no es el caso de Barra do Turvo, en algunos lugares no há funcionado la consolidación de los grupos existentes. Por ejemplo, en una comunidad quilombola de otro municipio, las mujeres estaban organizadas alrededor del turismo comunitario sin llegar a interesarse por la agroecología, a causa principalmente de las restricciones impuestas por la gestión local del Mosaico sobre el uso de la tierra para la agricultura.

Las respuestas de SOF a las demandas de los grupos consistieron en distintas actividades: visitas de intercambio (observación guiada a las parcelas de las participantes); mutirões (trabajos colectivos) para la construcción de huertos elevados, huertas en forma de mandala, fosas sépticas y destinadas a profundizar el manejo de sistemas agroforestales; apoyo a la presentación de demandas ante la Alcaldía y otras instituciones; y red directa de comercialización con grupos de consumo responsable, entre otras.

Otra iniciativa importante introducida por SOF, en el municipio, es la referida a las Cuentas Agroecológicas. Este fue un esfuerzo surgido del Grupo de Trabajo de Mujeres de la ANA, en 2013, para hacer visible el aumento de la producción mercantil y no mercantil de responsabilidad de las mujeres. Esto se hizo mediante el incentivo al registro generado por la posibilidad de organizar un destino común para el conjunto de la producción agrícola, según cuatro categorías: autoconsumo, donación, trueque y venta. Esta estrategia, junto con los grupos de consumo responsable, jugaron un papel importante en la consolidación de los grupos a través de establecer el valor de su producción. Esto contribuyó a que se reconozcan como agricultoras y mejoren sus condiciones de negociación dentro de sus familias e incluso ante agentes del Estado, para acceder a documentación oficial.

La red de grupos de consumo responsable consiste en cinco grupos autogestionados de consumidores, de la periferia de la ciudad de Sao Paulo (uno de ellos conformado por el equipo de SOF y sus amigas, y localizado en el centro de la ciudad con un perfil diferente), que adquieren legumbres y verduras, frutas, alimentos procesados, medicamentos naturales y plantines que son ofrecidos mensualmente por seis de los siete grupos de agricultoras de Barra do Turvo. Esta red busca crear un mercado controlado por las mujeres agricultoras, en sentido que ellas determinen el tipo y cantidad de productos que pueden ofrecer (una vez deducidas las cantidades necesarias para el consumo familiar, trueques y donaciones) y que propongan los precios, a cambio de alimentos variados y de calidad y a precios accesibles.

Esa redefinición de la relación entre productoras y consumidores no es fácil, especialmente del lado de los consumidores, porque se requiere de un compromiso con la propuesta de la agroecología feminista que va más allá del consumo de alimentos orgánicos (es decir, entender y aceptar las condiciones de trabajo de las agricultoras, incluyendo la ausencia de certificación de control sanitario y, en algunos casos fallas de calidad y logística). Uno de los grupos de consumo, en la ciudad de Registro, dejó de existir y, en la mayoría de los casos, la conformación de esos grupos es un proceso lento. La logística (preparación de los productos en función a la demanda, recolección y transporte hasta un punto central en Sao Paulo) es también un factor que limita el crecimiento de la red y de su capacidad de atender la necesidad de venta de sus productos de las mujeres agricultoras.

Dicha capacidad depende, en particular, de los recursos humanos de SOF y de algunas voluntarias para manejar la red; también depende del camión cedido por la alcaldía de Barra do Turvo. A pesar de esas limitaciones, el sistema permitió una valorización simbólica y monetaria de una diversidad de productos (más de 200 ítems), consumidos típicamente solo en zonas rurales. Durante el periodo de octubre de 2017 a marzo de 2018, los ingresos mensuales promedio obtenidos fueron de 182 reales (56,5 dólares). Existen importantes variaciones entre las agricultoras que entregan productos in natura –cuya demanda es menor– y aquellas que venden productos transformados que tienen mejor receptividad. Para muchas mujeres, vender fuera de sus barrios es en sí un hecho sin precedentes, especialmente en los distritos de agricultura familiar. Esto ha contribuido significativamente a valorar su trabajo ante sus maridos y vecinos. Hoy tienen que lidiar con algunos vecinos (hombres y mujeres) que quieren “copiarse de ellas” (en sus palabras), pero que tienen un enfoque que solo considera la relación costo/beneficio de la producción orgánica como un nicho de mercado. Para evitar eso, algunos grupos han definido condiciones para la inclusión de nuevas participantes, basándose en su participación en tareas colectivas y en las actividades organizadas por SOF y que las agricultoras consideran como momentos importantes de “concientización”.

Un aspecto transversal de la metodología de SOF es la interconexión entre diversos temas. Por ejemplo, se discuten los efectos del uso de agrotóxicos en los cuerpos de las mujeres, o la relación entre el desarrollo de una producción agrícola financieramente viable y el aumento de la capacidad de las mujeres de liberarse de relaciones conyugales abusivas, o la idea de que la transición (el camino

que conecta la realidad presente con una situación futura) puede ser considerada desde la perspectiva de un cambio hacia la agroecología, y un rumbo hacia una vida sin violencia. Esas interconexiones expresan un entendimiento de la agroecología que remonta una visión estrecha enfocada en técnicas de producción y en la venta, y se expresa en una visión y una práctica que incluyen un conjunto de relaciones y conciben a la persona humana de modo integral y más amplio, fomentando formas más democráticas y sostenibles de reproducción de la vida y de organización de la economía.

De modo general, construir respuestas concretas para el amplio espectro de demandas específicas de cada grupo resultó ser una condición para el desarrollo de la solidaridad dentro de los grupos. La solidaridad no es solamente un “valor” de las mujeres rurales (pobres), sino algo que resulta de la acción concreta y de las reglas que se crean durante la acción, tal como la solidaridad de las técnicas de SOF en su relación con los grupos. Un núcleo de mujeres agricultoras que se formó durante ese proceso, reivindica hoy los principios y la visión amplia de la agroecología feminista y juega un papel fundamental en la organización local, aunque continúen existiendo otras subjetividades permeadas en particular por la lógica de mercado y de la “inclusión productiva”. A pesar de ello, los grupos siguen siendo frágiles en general, pues dependen de las condiciones ofrecidas, principalmente por SOF, que favorecen su participación. Algunos desafíos no han sido aún resueltos como, por ejemplo, la fragilidad del acceso a los medios de producción en los barrios en que las mujeres sin tierra trabajan en lotes de otras personas; y el limitado volumen de la demanda de los grupos de consumo en comparación con el volumen de producción de algunas agricultoras, y que pueden desmotivarlas. En términos generales, consolidar la organización basada en la solidaridad a través de la red de grupos existentes (en Barra do Turvo y en otros municipios de Vale do Ribeira) es todavía un proceso en construcción.

SOF cumplió un papel primordial en esa construcción con la creación regular de oportunidades para que las mujeres se encuentren e identifiquen cuestiones comunes, con el apoyo a creación de respuestas colectivas y el impulso a la unión de las mujeres. Eso contribuyó a construir un sentido de pertenencia y de acción colectiva que hoy se refleja sobre todo en frecuentes convocatorias entre barrios para participar en actividades como ferias o seminarios. No obstante, esta emergente dinámica enfrenta dificultades por las diferencias de reconocimiento político existentes (en particular entre comunidades quilombolas y barrios de

agricultura familiar) y de acceso a la tierra y a recursos. Otro desafío se refiere a la inclusión de nuevas mujeres o nuevos grupos, lo que exige construir nuevas oportunidades colectivas, como por ejemplo la expansión de la red de consumo. Además, SOF pretende transitar gradualmente de la posición de ONG de apoyo a socia en la construcción de un movimiento social común, con raíces locales y articulación a nivel nacional.

A lo largo de este proceso, el desarrollo de esta red de agricultoras agroecológicas en Vale do Ribeira ha llegado ya al punto que exige nuevos pasos de cara a su conexión con otras luchas ligadas al destino de ese territorio. En las comunidades quilombolas, los residentes perciben que la continuidad de los grupos productivos de mujeres dependerá de su capacidad de mantenerse activas en la gestión territorial local, reivindicando –por ejemplo- conocimientos “tradicionales” y encontrando vías más diversificadas de comercializar sus productos que incluyan a más mujeres y más jóvenes. Los residentes de los barrios de agricultura familiar, por su parte, perciben que las iniciativas de las mujeres deben ayudar a crear reciprocidad y a fortalecer el sentido de comunidad. La propuesta de una agroecología feminista en Barra do Turvo, iniciada en los márgenes del conflicto local entre “tradición” y “modernidad” capitalista, ha llegado a un nivel en que es desafiada a desarrollar su visión política y práctica sobre la cuestión agraria y ambiental que se manifiesta en el territorio, y a asumir sus implicaciones. Esto incluye nuevas responsabilidades económicas y sociopolíticas para los grupos de mujeres a nivel comunitario, y la necesidad de construir nuevas alianzas que deaflén las diferencias y los conflictos existentes.

#### **4. Conclusión**

Esta investigación-acción focalizó su atención en la tarea de delinear el proceso de transformación social iniciado por el proyecto de agroecología feminista propuesto por SOF en Barra do Turvo, y de contribuir en términos teóricos al debate de la economía feminista sobre reproducción social y cuidado de la vida. Analizamos el rol y la naturaleza de las solidaridades en ese proceso y el modo en que ello redefine, conceptual y prácticamente, la reproducción social. El método de investigación-acción implicó darle prioridad al análisis de las etapas y condiciones del proceso de cambio social. Al estar conscientes de los conflictos y dificultades que existen en los barrios en distintos ámbitos, nos concentramos

en las posibilidades -aunque embrionarias- de como superarlos, en lugar de producir un análisis enfocado en las relaciones de poder y en los factores obstaculizantes.

Nuestro análisis muestra que la transición hacia la agroecología feminista en Barra do Turvo es un proceso ya instaurado que comenzó con la resignificación de la producción agrícola y de la alimentación. El proceso logró su continuidad al atribuir nuevos valores al trabajo de las mujeres, al impulsar ciertas renegociaciones de las relaciones de género en distintas esferas (familia, comunidad, mercado y, en menor medida, gobierno municipal), y al generar un nuevo involucramiento de las mujeres en las cuestiones políticas locales. Estas mujeres señalan que “se despertaron” o “rompieron una pared”, “gracias a las técnicas [de SOF] que son diferentes” y que son capaces de oír sus demandas y entenderlas. Es común que las agricultoras se presenten como formando parte “de la SOF”, o que usen la camiseta de la Marcha Mundial de las Mujeres. Las mujeres, así como algunos hombres, se denominan hoy “feministas” en Barra do Turvo, a pesar de que el término es muchas veces percibido como negativo en general y en el campo en particular. El proceso se ancló en solidaridades que se fueron fortaleciendo y expandiendo con base en objetivos comunes entre los grupos de mujeres, cuya posición y naturaleza en los barrios también se transformó gradualmente. Esta dinámica estuvo fundada en la experimentación y afirmación progresiva de nuevas prácticas y relaciones sociales que, de forma general, apuntan a una mayor autonomía y a la reproducción de la vida bajo formas ecológica y socialmente más sostenibles.

Esta experiencia muestra la posibilidad de una práctica feminista de la economía que encara el conflicto central entre el capital y la vida (Pérez Orozco, 2014) a partir de la valorización del trabajo reproductivo; es decir, el trabajo doméstico, pero también el trabajo de cuidado de otros y de la naturaleza (Fisher y Tronto, 1990) y la creación de nuevos comunes (Federici, 2013) basados en la solidaridad. Esta práctica económica estuvo intrínsecamente ligada a la afirmación de una política de lo cotidiano, que toma como punto de partida la acción de grupos de mujeres alrededor de cuestiones como la defensa de su territorio, el trabajo y la alimentación. Este punto de partida encuentra en el vínculo con los movimientos sociales, constituidos a lo largo de la historia, los elementos necesarios para elaborar un discurso sobre la acción y su politización.



Aún así, este proceso en Barra do Turvo y en otros casos, depende aún de pequeños grupos, de un número reducido de liderazgos locales, de recursos financieros y humanos ofrecidos por ONGs, como SOF, y se enfrenta a las diferencias entre mujeres; lo cual tiende a dificultar la construcción de una acción colectiva más amplia. Como ONG feminista híbrida, en términos de Álvarez (1999), SOF puso a disposición su metodología, recursos humanos y financieros para iniciar o fortalecer los procesos organizativos de las mujeres rurales y posicionarlas en la movilización política. A nivel nacional, la propia SOF forma parte de un largo proceso político de cuatro décadas, que comenzó su trayectoria con la demanda de reconocimiento de las mujeres trabajadoras rurales, continuó con el cuestionamiento de las desigualdades de género en la agricultura familiar, y luego siguió con la afirmación de la necesidad de articular agroecología y feminismo como proyectos políticos que cristalizaron en políticas públicas; estas, lamentablemente, terminaron de manera abrupta con el cambio de gobierno en 2016. Al producir conocimiento que no se restringe al debate académico, sino que más bien encarna en y para los sujetos políticos de la agroecología, la investigación-acción buscó aportar a la continuidad de ese proceso, en un momento en que, en Brasil, no se puede esperar que las fuerzas de cambio provengan del gobierno, sino más bien de la sociedad civil organizada.

## Bibliografía

Altieri, Miguel (1995). *Agroecology: The science of Sustainable Agriculture*. Boulder: Westview Press.

Alvarez, Sonia E. (1999). “Advocating feminism: the Latin American feminist NGO’boom’”. *International feminist journal of politics*, v. 1, N. 2, p. 181- 209.

Bim, Ocimar (2012). *Mosáico do Jacupiranga – Vale do Ribeira, São Paulo: conservação, conflitos e soluções socioambientais*. Tesis (Maestría en Geografía). Universidad de Sao Paulo, Sao Paulo.

Brandão, Carlos Rodrigues; Tsikioka, Crismere Gadelha; Carvalho, Maria Celi-  
na Pereira De (1999). ‘O cerco do verde: o olhar dos outros sobre a questão do  
ambiente’. *Ambiente & Sociedade*, N. 5, p. 155-180.

Carrasco, Cristina (2003). “A sustentabilidade da vida humana: um assunto de  
mulheres?” En: Faria, N. e Nobre, M. *A produção do viver: ensaios de economia  
feminista*. Sao Paulo: Cuadernos Sempreviva, SOF, p. 11-49.

\_\_\_\_\_ (2014). “La economía feminista: ruptura teórica y propuesta política”.  
En: Carrasco, C. *Con voz propia. La economía feminista como apuesta teórica y  
política*. Madrid: La Oveja Roja, p. 25-48.

Delgado, Nelson G.(2010). “O papel do rural no desenvolvimento nacional: da  
modernização conservadora dos anos 1970 ao Governo Lula”. En: Delgado, N.  
G. *Brasil rural em debate: coletânea de artigos*. Brasilia (DF): CONDRAF/  
NEAD, p. 28-78.

Delphy, Christine (1998). *L’ennemi principal : économie politique du patriarcat*.  
París: Syllepse, tomo 1.

Federici, Silvia (2013). *Revolución en punto cero: trabajo doméstico, reproduc-  
ción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de sueños.

Filipak, Alexandra (2017). *Políticas públicas para mulheres rurais no Brasil (2003- 2015): análise a partir da percepção de mulheres rurais e de movimentos sociais mistos*. Tesis (Doctorado en Ciencias Sociales). Facultad de Filosofía y Ciencias, Universidad Estatal Paulista.

Fisher, Berenice y Tronto Joan (1990). “Toward a feminist theory of caring”. En E. Abel & M. Nelson (orgs.), *Circles of care: Work and identity in women’s lives*. Albania: Suny Press, pp. 35-62.

Georges, Isabel; Dos Santos, Yumi Garcia, Eds. (2016) *As ‘novas’ políticas sociais brasileiras na saúde e na assistência: produção local do serviço e relações de gênero*. Belo Horizonte: Fino Traço.

Gliessman, Stephen (1998) *Agroecology: ecological Processes in Sustainable Agriculture*. Chelsea, MI: Ann Arbor Press.

Grisa, Catia; SCHneider, Sergio (2014). “Três Gerações de Políticas Públicas para a Agricultura Familiar e Formas de Interação entre Sociedade e Estado no Brasil”. *Revista de Economia e Sociologia Rural (Piracicaba, SP)*, v. 52, n. 1, p. 125-146.

Guétat-bernard, Hélène; Prévost, Héloïse (2016). «L’agro-écologie au Brésil, un instrument genré de luttes sociales». *L’Ordinaire des Amériques*, v. 220.

Hillenkamp, Isabelle; Guérin, Isabelle; Verschuur, Christine (2017). «Cruzando os caminhos da economia solidária e do feminismo: pasos para uma convergência necessária”. *Revista Economía (Quito)*, v. 69, n. 109, p. 43-60.

Hillenkamp, Isabelle; Nobre, Miriam; com a colaboração de Viviane Franco, Daniela Ianovalli, Gláucia Marques e Sheyla Saori (2016). “Por uma economia solidária e feminista: pesquisação no Vale do Ribeira”. En: (Ed.). *Anais do V Simpósio Desigualdade Direitos e Políticas Públicas*: <http://repositorio.unisinos.br/anais/eventos/vsimposio.html#749/z>, p. 749-764.

Hora, Karla; Butto, Andrea (2014). “Políticas públicas para mulheres rurais no contexto dos Territórios da Cidadania”. En: BUTTO, Andrea et al. *Mulheres rurais e autonomia. Formação e articulação para efetivar políticas públicas nos territórios da cidadania*. Brasília: Ministerio de Desarrollo Agrario, p. 14-45.

Jalil, Laeticia Medeiros (2013). *As Flores e os Frutos da luta: O significado da organização e da participação política para as Mulheres Trabalhadoras Rurais*. Tesis (Doctorado en Ciencias Sociales). Instituto de Ciencias Humanas y Sociales, Universidad Federal Rural de Río de Janeiro.

Luzzi, Nilsa (2007). *O debate agroecológico no Brasil: uma construção a partir de diferentes atores sociais*. Tesis (Maestría). Instituto de Ciencias Humanas y Sociales, Universidad Federal Rural de Río de Janeiro, Río de Janeiro.

Masson, Dominique; Conway, Janet (2017). «La Marche mondiale des femmes et la souveraineté alimentaire comme nouvel enjeu féministe». *Nouvelles Questions Féministes*, v. 36, N. 1, p. 32-47.

Nelson, Julie (1995). «Feminism and Economics». *The Journal of Economic Perspectives*, (2), 131-148.

Nobre, Miriam (2015). “Economía solidaria, agroecología y feminismo: prácticas para la autonomía en la organización del trabajo y de la vida”. En: Verschuur, C.; Guérin, I., Hillenkamp, I. *Une économie solidaire peut-elle être féministe ? Homo oeconomicus, mulher solidaria*. París: L’Harmattan, p. 273-294.

Paulilo, Maria Inez Silveira (2016). “Que feminismo é esse que nasce na horta?”. *Política & Sociedade*, v. 15, p. 296-316.

Pérez Orozco, Amaia. *Subversión feminista de la economía: aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficante de sueños, 2014.

Sabourin, Éric (2014). «L’agriculture brésilienne en débat : évolutions récentes, controverses et politiques publiques». *Problèmes d’Amérique latine*, v. 95, n. 4, p. 33-55. Disponible en: <<https://www.cairn.info/revue-problemes-d-amerique-latine-2014-4-page-33.htm>>.

Sanchez, Fábio José Bechara (2004). *Identidade e Conflito: A construção política dos “remanescentes de quilombo” do Vale do Ribeira*. Tesis (Maestría en Sociología). Universidad de Sao Paulo, Sao Paulo.

Sanchez, Fabio José Bechara; Turatti, Maria Cecília Manzol (2012). “Agricultura familiar e etnicidade: as transformações das propriedades rurais no Brasil”. *Sociologia do Trabalho*, v. 128, p. 135-151.

Siliprandi, Emma (2009). *Mulheres e Agroecologia: a construção de novos sujeitos políticos na agricultura familiar*. Tesis (Doctorado). Centro de Desenvolvimento Sustentável, Universidade de Brasília, Brasília.

Sorrentino, Marcos et al., Eds. (2017). *Educação, agroecologia e bem viver: transição ambientalista para sociedades sustentáveis*. Piracicaba (SP): MH-Ambiente Natural, 344 p.

Steenbock, Walter et al. (2013). *Agrofloresta, ecologia e sociedade*. Curitiba: Kairós.

# Los desafíos múltiples de la reproducción social en Batallas<sup>58</sup>

Ivonne Farah Henrich y Fernanda Sostres<sup>59</sup>

---

## Introducción

El presente artículo apunta a desentrañar las prácticas alrededor de la reproducción social en un municipio en transformación como es Batallas. En ese intento se busca identificar continuidades y/o rupturas en torno a los elementos que refuerzan y perpetúan un sentido común que atribuye a las mujeres la responsabilidad y trabajo por la sostenibilidad cotidiana de la vida, incluidos aquellos que estarían moldeando nuevas formas y dinámicas familiares.

Son diversos los fenómenos que subyacen a cambios evidentes de la realidad rural, como la recomposición e intensificación de relaciones entre campo y ciudad, los renovados términos de una feminización creciente de la actividad primaria,

---

58 Este artículo –preparado para la Revista UMBRALES No. 35 del CIDES-UMSA- es una versión actualizada del ensayo: “Bolivia: Transformaciones locales en Batallas e ‘inagotable’ capacidad de las mujeres para sostener la vida”, de Ivonne Farah, Isabelle Hillenkamp, Gabriela Ruesgas y Fernanda Sostres, que fue resultado de una investigación mayor sobre “Análisis feminista de las prácticas de economía social y solidaria: perspectivas desde América y la India”, promovida por el Centro de Género de la Universidad de Ginebra entre 2017-2018. El ensayo se basó en entrevistas a profundidad y grupos focales a familias, asociaciones de productoras y productores, organizaciones sindicales e instituciones públicas. La información recogida se basó en 19 entrevistas en tres comunidades rurales: Igachi, Chirapaca y Contadorani, y 10 entrevistas en la ciudad de Batallas. También en dos grupos focales con representantes de asociaciones de mujeres y mixtas; tres grupos focales: uno con la Federación local de los sindicatos campesinos Tupak Katari, otro con las Bartolina Sisa, y el tercero con la junta de vecinos de Batallas. También se realizaron entrevistas complementarias con informantes clave (alcalde y concejales del municipio, equipo técnico del Programa de Desarrollo Infantil, ONG, etc.), además de observaciones e informaciones sobre las asociaciones de productoras y productores. También se realizaron entrevistas con líderes de federaciones de asociaciones de productores, de la Federación Departamental Única de Mujeres Campesinas Indígena Originarias de La Paz “Bartolina Sisa” y de la Federación Departamental Única de Trabajadores Campesinos de La Paz “Tupaj Katari”; además de líderes políticos del Gobierno nacional, departamental de La Paz y asambleístas nacionales.

59 Docentes investigadoras en el CIDES-UMSA

agrícola y ganadera, y de transformación para la subsistencia, entre otros. Estos cambios ocurren al influjo de una intensa movilidad de los varones que se muestra en la masculinización de emergentes empleos remunerados o autogenerados -no agrícolas por lo general-, que se dan dentro y fuera del territorio municipal. Esta movilidad significa ausencias del hogar por parte de los hombres, que hacen más visibles a las mujeres en asociaciones mixtas y específicas de mujeres, incrementando su participación en la producción agropecuaria, sin abandonar sus responsabilidades de reproducción de las familias.

Otro efecto de esa movilidad es la incorporación de las mujeres en espacios de representación político-sindical. Hoy en día, las mujeres rurales también agregan a sus tareas productivas y reproductivas, las tareas comunitarias mediante el ejercicio de la representación de sus familias que también suma trabajo y obligaciones con la comunidad, y que se asumen para garantizar su pertenencia al territorio y acceder a protecciones y beneficios que brinda la comunidad. Pero, esta irrupción pública de las mujeres se desenvuelve bajo un “guion” predefinido por normas y competencias propias de los gobiernos comunales, por prioridades sectoriales y/o demandas colectivas que son de corte material, principalmente. La presencia pública de las mujeres no cambia el carácter masculino de la autoridad, solo es vista como una suplencia temporal. Condición que no es cuestionada por las mujeres ya que –en ocasiones- les permite enfrentar demandas de interés colectivo y familiar, para atenuar situaciones de privación o acceso limitado a bienes y servicios públicos y, en casos, acceder a insumos productivos. De esas demandas se apropian las mujeres por ser más conscientes de las carencias cotidianas que rodean la reproducción.

Esta multiplicidad de actividades desarrolladas por las mujeres y su incidencia cada vez más significativa en los espacios públicos no modifica -o lo hace de modo muy tenue- la falta de reconocimiento social a su contribución económica ni los términos de la división sexual del trabajo de reproducción no remunerado que siguen sin ser problematizados.

Por lo antes dicho, los esfuerzos y avatares de la reproducción social se extienden a diferentes ámbitos, permitiendo hablar de una “reproducción social ampliada” que, a pesar de la variedad de ámbitos concernidos, se mantiene como cuestión ajena a la dinámica de los asuntos públicos. La posibilidad de problematizar y/o politizar la reproducción social sigue limitada por la persistencia del imaginario

que la concibe como “atributo natural” propio de la “psique y personalidad femenina... proveniente supuestamente de las profundidades de nuestro carácter de mujeres” (Federici, 2013).

El correlato de estas dinámicas es una multiplicación de las actividades de las mujeres, quienes deben “estirar” o “versatilizar” su tiempo de trabajo global<sup>60</sup> a causa de la vacancia dejada por los varones, de la terca persistencia de una enorme proporción de población con necesidades básicas insatisfechas (76 % en Batallas, en 2012), y de ausencia de políticas públicas de protección social que resultan en insuficientes y precarios servicios públicos. Se llega así a la ampliación de los ámbitos de la reproducción -teñidos de rostro y esfuerzos de mujer para sustentar la reproducción- hasta límites que hoy suman argumentos para hablar de “crisis de reproducción”.

En este artículo exploramos en el concepto y en cada uno de los ámbitos concernidos en esta “reproducción social ampliada”, presentando antes algunos elementos del contexto donde transcurre, y cerrando luego con algunas conjeturas sobre sus alternativas.

## **1. Batallas: el contexto**

Batallas es un municipio aymara del Altiplano Norte del departamento de La Paz, con solo 17.426 habitantes, de los cuales el 87 % radica en 42 comunidades campesinas dispersas (cada una acoge en promedio a 500 personas) y, el restante 13 % habita en el pequeño pueblo del mismo nombre, que es considerado su espacio urbano.

La cercanía de Batallas a las ciudades de La Paz y El Alto (50 y 45 kilómetros de distancia, respectivamente) y la mejora de las vías de transporte han favorecido importantes transformaciones que también se observan en otras regiones rurales de Bolivia, en los últimos años. Se trata de la recomposición e intensificación de sus relaciones entre campo y ciudad, entre campo y campo, mediadas por la expansión del transporte y del comercio, por el reavivamiento de la ganadería

---

60 Estudios recientes revelan que el tiempo de las mujeres se estira generalmente por el alargamiento de su tiempo de trabajo y el acortamiento de su tiempo de descanso (Ver Natty Pary, en prensa).



lechera y cambios en el uso del suelo, por la emergencia de nuevas actividades como el turismo y servicios afines, y también la transformación y construcción. Estas dinámicas contribuyen a la ampliación de los mercados locales y a la multiplicación de mercados de alimentos urbanos que, como muestran recientes estudios (Tassi y Canedo, 2019), son generados con base en el fortalecimiento de asociaciones de productores/as rurales y tienen efectos en la dinámica productiva agropecuaria y no agropecuaria, y en mayores flujos rural-urbanos y viceversa.

Estos flujos son un hecho cotidiano que –favorecidos por políticas públicas camineras y arancelarias– pone en evidencia una importante diversificación de actividades económicas realizadas entre miembros de cada familia, y la capacidad de estas para lograr su virtuosa combinación que, por lo general, implica desplazarse entre espacios territoriales diferentes. En el caso de los hombres, como propietarios y/o choferes de vehículos destinados al transporte pesado y de pasajeros, como trabajadores asalariados (en ciertas instituciones públicas, sobre todo) y no asalariados (auto-empresarios en servicios personales, locales comerciales y otros) en ámbitos urbanos y rurales. En cuanto a las mujeres, los desplazamientos giran alrededor de la comercialización de sus productos de origen agropecuario.

En ningún caso, y menos para las mujeres, los desplazamientos suponen abandonar la producción agrícola y pecuaria; no obstante, por lo general, las mujeres retornan de inmediato, mientras los hombres permanecen por días fuera de su hogar. Estas nuevas dinámicas económicas para hombres y mujeres –sobre todo para las parejas– cambian los términos de sus relaciones mutuas y entre generaciones, bajo el influjo de un movimiento migratorio diferenciado; se advierte que las mujeres –que también se mueven– quedan más fijadas en el lugar asumiendo de manera más sistemática las actividades agrícolas y/o pecuarias, y también las suplencias en la representación política y sindical, en tanto los hombres están presentes sobre todo en momentos o fases críticas del ciclo productivo.

En Batallas se observa que estas dinámicas están moldeando nuevas formas de arreglos familiares, múltiples lugares de residencia, nuevas divisiones sociales y sexuales del trabajo que trastocan las condiciones de sustento de la producción económica y la organización de la reproducción social. No es por casualidad que este municipio haya perdido el 2 % de su población total y que el balance por sexo sea 106 mujeres por cada 100 hombres, cifras bien por encima del promedio departamental: 102 por 100, según datos del periodo intercensal 2001 – 2012.

Pese a estas transformaciones, y a una memoria de la comunidad tradicional ay-mara, ya permeada por posteriores influencias (ajuste estructural neoliberal entre 1985 – 2005, y nuevos marcos normativos y políticos desde 2006), en Batallas permanece inamovible la impronta patriarcal inherente a los cambios profundos que trajo la Reforma Agraria de 1953 en las estructuras rurales del altiplano boliviano. Esa Reforma abolió el régimen de haciendas (prevaliente en Batallas) y devolvió a las familias de productores las tierras comunitarias usurpadas, bajo la forma de propiedad individual familiar en el seno de estructuras comunitarias reconstituidas -dando lugar al campesinado moderno-; no obstante, otorgó solo al hombre el derecho al acceso y propiedad de la tierra; mientras las mujeres solo podían obtenerlo en tanto viudas y/o madres solas con hijos menores.

Esto tuvo consecuencias de magnitud: la estructura de gobierno comunitario y su representación quedó en manos del sindicato campesino –uno por comunidad- liderado por varones con base en su condición de propietario de la tierra; por extensión, ellos asumieron la representación de la familia y de la unidad de producción que aún prevalece. Las mujeres no propietarias y su trabajo agrícola y pecuario quedaban en la oscuridad al tiempo que se las excluía de toda visible representación, sobre todo política (Uriona, 2010; Colque y Soria, 2014). Mantener el derecho propietario y la pertenencia a la comunidad obliga a cumplir un cargo rotatorio en el gobierno comunal; figura similar se observa en el gobierno del pueblo de Batallas en relación con las juntas de vecinos poseedoras de tierra urbana y/o de vivienda.

Estas normas aún se mantienen vivas, aunque las luchas feministas de las últimas tres décadas han cristalizado reformas políticas por equidad de género que favorecen el derecho de las mujeres a la propiedad de la tierra al margen de su estado civil, y el derecho de la pareja a la propiedad familiar (Ley INRA 1996); luego, también el reconocimiento de las mujeres como representantes de las comunidades campesinas para “efectivizar su derecho a la tierra e impulsar su participación en los distintos procedimientos agrarios” (Ley de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria 2006).<sup>61</sup> En el plano político, también han logrado la ley de cuotas de representación en cargos públicos electivos (1995) y la paridad y alternancia al respecto (2017).

---

61 Es decir, su derecho propietario se efectiviza en tanto sea autoridad comunal reconocida.

Sin embargo, la promulgación del derecho no significa la inmediata concurrencia al mismo, sobre todo en el ámbito rural donde rigen normas propias, salvo en el uso de la tierra. Tal como afirman Colque y Soria Galvarro (2014) –citando a Sanjinés, 2010 y Urioste, Barragán y Colque, 2007- en la práctica el derecho de las mujeres se limita al uso y es desbaratado por una serie de obstáculos que impiden el ejercicio de los demás derechos legales que tienen mayor alcance, como es el derecho a gozar de los beneficios que genera la tierra y el derecho de disponer de la misma. O para decirlo en breve, a este discurso incluyente, existe un discurso de poder que subyace en lo práctico (Uriona, 2010). Aunque se trata de una medida importante que contribuye a superar la tradicional exclusión de las mujeres de la propiedad privada, el régimen de bienes matrimoniales no garantiza que ellas ejerzan un control efectivo de los mismos o que decidan sobre la gestión de la tierra, el tipo de producción y su destino, o sobre otros aspectos relevantes. Estas normativas solo avalan el acceso a las tierras que las familias campesinas poseían y usufructuaban; y su aplicación tiene alcances limitados al favorecer a mujeres en relación conyugal, por matrimonio o unión de hecho, o a viudas<sup>62</sup>.

*En suma, el reconocimiento formal del derecho propietario se da en un contexto patriarcal. Esto implica que el derecho propietario contribuye a las relaciones de subordinación de género, por lo que su aplicación da lugar no solo a tensiones en las relaciones familiares y comunitarias, sino que se presume que bajo estas barreras estructurales de orden patriarcal el control efectivo de la tierra por las mujeres se complejiza (Conexión, 2010).*

62 Información sobre títulos emitidos de 1995 al 2009 con base en INRA, según Conexión (2010) señala lo siguiente:

Titular	1995-2005	2006-2009
Mujer	4348	22.393
Mujer - hombre	22441	80.047
Hombre	15107	36.030
Comunitario	1463	4.165
Total	43359	142.635

Los datos muestran una tendencia ascendente en la titulación de tierras a mujeres, sobre todo la prioridad por el derecho propietario bajo régimen matrimonial o titulación conjunta, y una mayor participación de hombres solos respecto a las mujeres solas.

A esto se suma que las mujeres solas acceden a la tierra en una estructura agraria preexistente de muy pequeña escala (minifundio) y en condiciones restrictivas y precarias. De igual manera, acceden a la tierra en proporción inferior a los hombres, tanto en número de propiedades como en superficie; por tanto, la titulación se concentra en unidades agrícolas de subsistencia (Conexión, 2012). Con todo, hay avances en términos de inclusión legal de las mujeres; aunque -como varios autores y autoras destacan- se producen en un contexto de estancamiento de la pequeña agricultura campesina que, desde los años noventa, se viene profundizando en ciertas regiones del altiplano.

Estas características son propias del municipio de Batallas donde el debilitamiento de la pequeña agricultura familiar<sup>63</sup> empuja la emigración temporal o cuasi permanente y/o al desplazamiento hacia otras actividades no agropecuarias, como ya se ha señalado. De este modo, por un lado, la migración resulta ser -paradójicamente- un medio para asegurar la continuidad de la agricultura familiar, impedir el minifundio y frenar una erosión de la comunidad a causa de una presión sobre la tierra (Urioste, Barragán y Colque, 2007) al facilitar la inserción en empleos asalariados o la autogeneración de actividades como el transporte y comercio. Por otro lado, se dan cambios en el uso de la tierra que, en Batallas, se verifica en el desplazamiento hacia la ganadería para contrapesar la estacionalidad de algunos cultivos, y, sobre todo, hacia un creciente autoconsumo, a pesar que el mercado ha penetrado incluso al ámbito de la tierra (compra-venta o alquiler). De este modo, junto a otros procesos, la migración favorece la multiactividad de las familias campesinas y rurales en general.

Estos cambios afectan la estructura de la sociedad rural y ahondan la diferenciación social. También afectan las condiciones de la reproducción social que, en lo básico, mantiene su enraizamiento en la tierra y sus frutos (consumidos directamente, transformados y/o comercializados)<sup>64</sup>, cuyos circuitos económicos

---

63 Las políticas públicas de desarrollo agropecuario se han dirigido de manera creciente a impulsar el agronegocio de exportación y al cambio en los patrones de uso de la tierra, sobre todo en la zona del Oriente del país. A ello se suman las políticas cambiarias y de apertura comercial sin restricciones.

64 Algunos estudios sobre ingresos familiares anuales en ciertos municipios y/o comunidades del área rural muestran que los ingresos monetarios provenientes de actividades asalariadas u otras actividades no productivas (remesas, alquileres, rentas, etc.) no sobrepasan el 40 % de los ingresos totales (Ver CIPCA, 2018; REMTE, 2019).

articulan territorios rurales entre sí y rural urbanos. Debe destacarse que ese arraigo es sostenido primordialmente por el trabajo de las mujeres<sup>65</sup>, dadas las nuevas dinámicas familiares fincadas en la movilidad territorial cotidiana sobre todo de los hombres, y los nuevos sentidos de pertenencia social.

Todo lo anterior proporciona indicios de una particular modernización del municipio de Batallas, al mismo tiempo que de renovados parámetros sobre los que se configuran nuevas desigualdades sociales en este territorio, entre familias y a su interior. Se trata de desigualdades recreadas por las diferentes fuentes y formas de generación de los ingresos, por la capacidad de aprovechar o acaparar las oportunidades, por el trastocamiento de criterios para valorar las diferentes ocupaciones: más apreciadas cuanto más articuladas están a los mercados o a las dinámicas urbanas, etc. Para las desigualdades de género y los términos de organización de la reproducción social, resulta significativo el simultáneo proceso de una emergente “especialización” de los espacios y de las actividades por sexo.

En efecto, la particular modernización del municipio de Batallas -en medio de ámbitos extensos de precariedad- pone en evidencia, por un lado, cómo se va generando el enraizamiento de las mujeres a la tierra al mismo tiempo que una intensa movilidad circular de los hombres vinculada al transporte, construcción, servicios personales, comercio y también empleos asalariados; y, por otro, cómo se va jalando hacia el terreno de la reproducción a actividades productivas de subsistencia de base familiar y/o asociativa.

Estas dinámicas conforman un espacio “ampliado” de la reproducción material y social de la vida, que –como muestran estudios preliminares sobre uso del tiempo y de generación de ingresos en ciertas zonas rurales-<sup>66</sup> es sustentado primordialmente por el trabajo de las mujeres. Ello sucede en un contexto de escasos servicios públicos de cuidado de la población y de otras formas de provisión pública de protección y de condiciones para el ejercicio de derechos sobre todo sociales,

---

65 Sin duda el desbalance poblacional entre uno y otro sexo es un signo de estos cambios. En el 2012 (CPV, INE) se destaca la presencia de 106 mujeres por 100 hombres, alterando el promedio del departamento (102 a 100, respectivamente). Por lo mismo, no es extraño que las cifras muestren la acelerada presencia de hogares con jefatura femenina, alcanzando 39% (incrementándose en dos puntos porcentuales en tan solo una década y superando la cifra departamental, que asciende al 37%).

66 Ver Pary, Natty, 2019. REMTE. En prensa

que termina por reforzar las “disposiciones adquiridas”<sup>67</sup>. Así, a la vez que se da más valor al trabajo no agropecuario que realizan los hombres, también gana espacio la “imagen maternalizada de las mujeres” que desdibuja la diversidad de actividades que sucesiva o simultáneamente ellas realizan y también su identidad de productoras múltiples y representantes políticas. El resultado paradójica es una falta de reconocimiento como agentes económicos, a pesar del incremento absoluto de su trabajo productivo y reproductivo.

## 2. Las múltiples caras de la reproducción social en Batallas

*Está la escuela de la «crítica de la vida cotidiana», que oculta el trabajo no remunerado e interminable de las mujeres. La reproducción de un ser humano no sólo es un proyecto colectivo, sino que es el más intensivo de todos los trabajos. Aprendemos que «las mujeres son las agricultoras de subsistencia del mundo...»*

*Las mujeres son las custodias de la tierra y de la riqueza comunitaria. También son los «tejedores de la memoria». Ella mira el cuerpo en un continuo con la tierra, ya que ambos poseen memoria histórica y ambos están implicados en la liberación.*

(De: Re-encantando al mundo. Feminismo y política de los comunes. Silvia Federici, 2019. Traducción libre al español de Gabriela Ruesgas).

### ***Sobre reproducción social***

La idea de “reproducción social ampliada” emergente de la observación empírica en el territorio de Batallas tiene su correlato con los debates teórico - políticos en torno a los términos de la reproducción social en curso.

En general, con el término de reproducción social se alude a objetivos básicos como seguridad de lo necesario para una vida digna, tranquilidad en la relación social, sentimiento de ser parte de manera creativa en las cosas que suceden, libertad moderada por las necesidades, paz del amor, estímulo del trabajo, incluso

---

67 Elementos subjetivos centrales de la noción de habitus de Bourdieu.

alegría de reír con los otros, etc. Esa seguridad es indispensable, sobre todo, en un contexto en pleno proceso de modernización que supone una “eterna fuga hacia adelante” (Dowbor, 1999). En este proceso, la solidaridad social emerge como una cuestión de sentido de la realidad que se afianza ante las tendencias a naturalizar las desigualdades. Más aún, en un contexto como el antes descrito: de modernización sin una contraparte en prestaciones públicas (expresada en servicios sociales) o en prácticas de gestión colectiva del común que es la vida, no resulta raro que el afianzamiento de la solidaridad se dé primordialmente en ámbitos de relaciones primarias como las familias y redes de proximidad, donde son las mujeres quienes despliegan principalmente el trabajo material, emocional y relacional para asegurar su reproducción.

Para el feminismo, el concepto más generalizado de reproducción social connota el “complejo de actividades y relaciones gracias a las cuales nuestra vida y nuestra capacidad laboral se reconstruyen a diario” (Federici, 2013: 18). En una perspectiva más amplia, alude la identificación y reflexión en torno a los “elementos de los cuales depende la continuidad de una sociedad y el bienestar de su población” (Carrasco, 2017), que ponga a la sostenibilidad de la vida social, humana y natural como su horizonte de futuro. Una tal reproducción no se trata solo de un principio de justicia social –que sí es imprescindible–, sino también de una mejor organización social para la supervivencia, que requiere además de un comportamiento personal que genere una humanidad más justa y solidaria (Fusaro, 2016). Y esto demanda tanto cambios en la subjetividad como difíciles arreglos políticos entre actores sociales y políticos, que no serán acá tratados.

Tal concepción de reproducción implica la unidad de proceso de producción y reproducción de la vida material, humana y natural que, como dice Federici (2018), permite desenterrar el mundo de relaciones sociales que acompañan la producción y reproducción de la fuerza de trabajo y de las personas, y que se realiza sobre todo en las casas. De este modo, el centro de gravedad de los procesos económicos, sustento primordial de la reproducción social, se expande más allá de la mera producción de mercancías para alcanzar las múltiples dimensiones del trabajo de reproducción (doméstico, no remunerado, autogenerado), que rebasan la relación salarial sobre la que se fundó la solidaridad estatal por la vía de la redistribución de ingresos considerados en sentido amplio (Federici, 2018; Hillenkamp en este volumen).

En Bolivia, y se observa nítidamente en Batallas, la solidaridad estatal no ha podido repartir el esfuerzo que exige la reproducción de su población en general y de su fuerza de trabajo en particular, mediante prestaciones basadas en la formación de una esfera social que, además de sustituir en parte la carga del esfuerzo que realizan las familias y comunidades, contribuya también a atenuar las desigualdades inherentes al particular proceso de modernización capitalista pasado y actual.

Ello tiene consecuencias en la persistencia y actualización constante de los arreglos familiares al respecto y también en la generación de espacios cuasi autónomos de la sociedad para tal propósito<sup>68</sup>; los que por su persistencia –sea como reacción a la falta de solidaridad estatal y ausencia de una necesaria esfera social y/o como inercia de arraigadas creencias– están incentivando debates sobre la posibilidad de organizar la reproducción social, recuperando la larga historia de la reproducción cuando el trabajo de cuidados y protección era organizado colectivamente, antes de ser fragmentado e individualizado mediante la separación entre producción y reproducción que trajo la emergencia del capitalismo. Para remontar la organización de la reproducción social, superando a como lo está hoy<sup>69</sup>, Federici (2019) y Collin (2015) nos plantean la posibilidad de una re-colectivización de los trabajos de reproducción a través de la creación de nuevos comunes; es decir, se trata de replantear los parámetros de organización de la reproducción trascendiendo la solidaridad inherente a la articulación entre producción capitalista y producción doméstica<sup>70</sup>, y expandiéndola hacia nuevos ámbitos autogenerados de gestión colectiva.

### ***La reproducción social en Batallas***

Con este debate en mente, la mirada se entra ahora en Batallas.

La pluriactividad, la residencia múltiple y la migración constante no solo marcan cambios profundos en la estructura de la sociedad rural de Batallas; también en

---

68 Estudios preliminares dan cuenta de experiencias sobre arreglos y organización de importantes componentes de la reproducción en espacios económicos públicos como los mercados y ámbitos de producción, y que son gestionados colectivamente.

69 Bajo una forma de relación no explícita entre producción predominantemente capitalista y trabajo no remunerado, sobre todo de las mujeres.

70 Y el sentido del derecho a la protección y cuidados originado en esa articulación.



las maneras de ver las nuevas formas y ámbitos que abarca el trabajo, la división de roles de mujeres y hombres en la producción - reproducción social. Y ellas también alcanzan al sentido de la solidaridad y de la vida, cuyos significados se diferencian de los que prevalecen en los discursos emitidos desde ciertos espacios –incluido el oficial-, y que atribuyen la solidaridad y equidad (junto a la reciprocidad y complementariedad) a principios propios e inherente a la cultura aymara que predomina en las comunidades “campesinas indígenas originarias” de Batallas. Supuestamente, esos principios primarían en la organización y gestión de la reproducción social.

Lo que se ha observado es un debilitamiento de esos principios en las organizaciones sociales y políticas locales (sindicales, vecinales y asociaciones de productores) que solo hacen eco de los mismos también en su discurso; mientras en la práctica, ellos parecen haber sido desplazados como atributos naturales de las mujeres que se despliegan en el extenso conjunto de ámbitos que abarca la reproducción social.

### ***Trabajadoras agropecuarias no reconocidas***

Lo que se hace evidente en el nuevo contexto de modernización rural son dos procesos contradictorios.

Por un lado, una emergente división social y sexual del trabajo que consolida mayores responsabilidades de las mujeres en la economía. Se observa que ellas están cada vez más presentes en la agricultura, ganadería, elaboración de queso y artesanías, y en la comercialización de los productos<sup>71</sup>, a causa de una intensa movilidad física (y social) de los hombres; y, asimismo, continúan con el trabajo de reproducción (trabajo de cuidados y socialización, trabajo doméstico no remunerado). La ausencia física de los hombres de sus hogares –temporal, intermitente o permanente- se activa en un doble movimiento: (i) incentivada por las “oportunidades” abiertas con el actual patrón, estrategias y, sobre todo, políticas de desarrollo<sup>72</sup> que promueven los vínculos cada vez más estrechos

---

71 Casi de manera exclusiva, las mujeres son responsables de la transformación de los productos primarios, como la elaboración de los quesos, por ejemplo.

72 Infraestructura, carreteras, transporte, políticas tipo de cambio, aranceles y apertura comercial, transferencias monetarias, etc.

con los mercados, el consumo y/o la inserción en actividades que coadyuvan el sentido de las mismas<sup>73</sup>; y/o (ii) motivada por el empobrecimiento de ciertas actividades agrícolas de subsistencia, según regiones y estratos socioeconómicos. Ambos movimientos impulsan la multiactividad individual y familiar.

Y, por otro lado, se persiste en la expulsión del trabajo reproductivo de las esferas de las relaciones económicas y su relegación engañosa a la esfera de lo “privado”, lo “personal”, lo “ajeno” a la acumulación de capital y, sobre todo, lo “femenino” lo ha hecho invisible como trabajo y ha naturalizado su explotación (Federici, 2019: 7), a pesar de las evidencias y la mayor visibilidad que cobra el imprescindible trabajo de producción directa y reproducción que realizan las mujeres para sostener la reproducción social de la familia y la comunidad.

En el plano empírico, y en un nivel de análisis micro de la reproducción social, lo que se ha observado en Batallas es que las actividades y posiciones que normalmente ejercían los hombres en la familia, en las asociaciones de producción y en la comunidad se están abriendo a la participación de las mujeres; pero, también se advierte que estas estructuras permanecen como espacios organizados y dominados por normas patriarcales. En efecto, hoy las mujeres suman al trabajo doméstico y de cuidado, el trabajo agropecuario (propio y el dejado por sus parejas), su participación en asociaciones de producción y comercialización (mixtas y/o solo de mujeres), así como también trabajos obligatorios de la comunidad o el barrio. Es cada vez más frecuente que se les asigne el cumplimiento de los “cargos” obligatorios y rotativos en las organizaciones de gobierno territorial<sup>74</sup> (sindicatos agrarios o juntas urbanas de vecinos), que juegan un papel en la regulación de las relaciones sociales internas y en la articulación con las instituciones (autoridades) municipales de cara a la gestión de recursos de uso común (agua y tierra, principalmente), de servicios sociales (puestos de salud, guarderías, etc.) e infraestructura (uso de espacios públicos, caminos, carreteras, etc.).

Sin embargo, si bien esta serie de desempeños y responsabilidades adicionales garantiza a las mujeres derechos de propiedad y la pertenencia a la comunidad,

---

73 Inserción en el transporte de carga y pasajeros, principalmente.

74 Las funciones de estas organizaciones son sociales y políticas; desempeñan un papel en la regulación de las relaciones sociales internas y la interacción con las autoridades municipales, en relación con la gestión de recursos comunes como el agua, la tierra, los servicios sociales locales y la infraestructura (carreteras, puestos de salud, guarderías, etc.).

no ha sido suficiente por sí misma para lograr un reconocimiento social de los mismos, que favorezca el desmontaje de las normas e instituciones informales y machistas vigentes. En cambio, esos desempeños -como señala Federici- parecen más contribuir a la ampliación del ámbito de naturalización de las responsabilidades de las mujeres: en la medida que se produce la feminización de espacios económicos y políticos, éstos tienden a ser subvalorados e interpretados como aristas adicionales de las actividades reproductivas. En otros términos, el protagonismo y múltiple trabajo de las mujeres en los diferentes ámbitos económicos y políticos, que reflejan su contribución a la reproducción social en sentido amplio, se desdibuja y atribuye al ámbito de responsabilidades inherentes a la “naturaleza femenina” en la reproducción percibida aún como espacio ajeno al “sistema” de la economía.

En esa operación se borra de la memoria que esos trabajos adicionales y esa participación en la representación política desempeñados actualmente por las mujeres, fueron antes altamente valorados y reconocidos socialmente cuando eran (y siguen siendo) desempeñados por varones. Tampoco parece tomarse en cuenta que la creciente presencia de las mujeres en ocupaciones y funciones adicionales suma tareas y tiempo de trabajo a su ya habitual sobrecarga de trabajo. Y, sobre todo, parece no advertirse que ello “libera” a los hombres de sus tareas en la reproducción familiar; aunque ello constituye la condición de posibilidad para que los varones, adultos y jóvenes, de la familia puedan insertarse en actividades no agropecuarias y ubicarse en espacios fuera del hogar -muchas veces, en la marginalidad-.

Esto va reconfigurando un mapa de la división social y también sexual del trabajo (como se verá adelante) que, paradójicamente, acentúa en las trayectorias de las mujeres el seguir hipotecando sus expectativas educativas, sociales y políticas por un creciente protagonismo económico no reconocido y que se activa en condiciones de subordinación.

Este tipo de fenómenos está motivando (re)procesamientos reflexivos sobre sus alcances; entre ellos la (re)apertura de discusiones sobre el acrecentado trabajo no remunerado de las mujeres, sobre los nuevos términos de esa sobrecarga de trabajo y sus ámbitos, que muestran —en gran parte de los casos- un borramiento de las fronteras temporales y espaciales entre producción y reproducción, sea en el ámbito rural o el las iniciativas económicas autogeneradas, sea en el hogar o fuera de él.

Así, en un plano más conceptual y macro, algunas feministas proponen hablar de reproducción social antes que de producción–reproducción, formulación que –aunque considerada en tanto unidad– favorecería mantener la ilusión de su separación como procesos, espacios y tiempos, y facilitar la desconexión de la reproducción como constitutiva de la economía, para considerarla como improductiva a la luz de los intereses del capital. Los realidad muestra que es la repetición constante de la unidad de producción-reproducción, lo que mantiene las condiciones de sostenibilidad general de la vida humana, material, social y natural, de la que depende la continuidad de la sociedad y la subsistencia de su población sin la cual no es posible la primera (Carrasco, 2017; Federici, 2019).

Con todo, aún se sigue hablando de reproducción social como unidad producción – reproducción, mediada por el trabajo doméstico no remunerado de las mujeres; y de las mujeres como el puente fundamental que posibilita esa unidad<sup>75</sup>. Es decir, se debe considerar la subsistencia o sostenibilidad de la vida en su sentido amplio: como resultado de la articulación funcional del trabajo doméstico no remunerado con el trabajo asalariado -supuesta base única de reproducción de la fuerza de trabajo y su familia-, con otras formas de generar ingresos y bienes comunes, y con las prestaciones públicas. Este conjunto de procesos es constitutivo del sistema económico que sostiene la reproducción social, en el cual la importancia del trabajo doméstico no remunerado no desaparece para garantizar la reproducción del propio sistema económico, pese a desarrollos tecnológicos y políticos, y a la creciente participación de las mujeres en los mercados (Picchio, 1994; Carrasco, 2014).

### ***Productoras asociadas pero subordinadas***

Un ámbito ya mencionado que aporta a la reproducción social es el de la producción con base en la organización asociativa de productores y productoras. Las asociaciones en Batallas son muy importantes<sup>76</sup> por su contribución a la reproducción social mediante la generación de productos básicos para la alimentación familiar. Esta contribución presenta matices según la asociación

---

75 Trabajo éste que seguirá teniendo una posición central en el proceso de reproducción de la población, más allá de su interacción con el papel de los servicios públicos y de los bienes y servicios mercantiles necesarios para la subsistencia de la población.

76 En el año 2017, Batallas acogía aproximadamente a 52 asociaciones (número variable en el tiempo) que se han conformado a lo largo de más de tres décadas y que gozan de legitimidad.

sea mixta o exclusiva de mujeres; igualmente, su carácter mixto o solo de mujeres repercute de manera diferenciada en el reconocimiento de las mujeres como productoras.

En cuanto a lo primero: la contribución del trabajo asociativo a la reproducción de la familia. De manera general, se ha observado que la forma asociativa de organización de la actividad económica surge para obtener ciertas ventajas, que ofrece la mayor escala, en fases del proceso económico: como acceso a insumos, a infraestructura, a procesos de capacitación, o a asistencia técnica (proceso de producción directa); como acopio y acceso conjunto a mercados (comercialización); o acceso a capital, a créditos (financiamiento), etc., que no se lograrían individualmente. Con todo, el proceso de producción directa se organiza casi siempre con base en la unidad familiar o doméstica.

Estas asociaciones se dan mayormente en rubros “tradicionales” de producción ligados a la vocación de la zona (ganadería lechera, agricultura, etc.). Pero, también existen asociaciones orientadas a la transformación, sobre todo de alimentos, en las que por lo general predominan las mujeres; en este caso se organizan para asumir de manera colectiva el conjunto de fases del proceso de producción.

Sean mixtas o solo de mujeres, estas asociaciones se generan por voluntad propia y particular de las y los involucrados, y su dinámica es ajena a la de las organizaciones territoriales (sindicatos y juntas vecinales), por lo que éstas solo les brindan apoyo o respaldo muy ocasional o esporádico.

Se ha encontrado matices, en una u otra forma, en relación con su aporte a la reproducción social, y también respecto a la condición de las mujeres como integrantes de las mismas.

En cuanto a su aporte a la reproducción, se ha podido observar que ellas constituyen, por una parte, un medio para generar ingresos complementarios que permitan el acceso a satisfactores a través del mercado; y, por otra, una forma de proveer necesidades mediante la producción para el autoconsumo; o ambas a la vez. Asimismo, las asociaciones tienen una importante función relacional.

En cuanto a las asociaciones mixtas, los productos se destinan en su casi totalidad a la venta, bajo un entramado de relaciones que enlazan prácticas y saberes

locales con formas reinventadas de prácticas y transacciones mercantiles sobre todo en contextos urbanos, mixturando lógicas y racionalidades plurales, de cara a la resistencia, sobrevivencia y/o también a cierto sentido de progreso asociado, entre otros elementos, al consumo (Gago, 2018). En breve, de cara a la reproducción familiar que en su despliegue atraviesa formas de organización de la actividad económica insertadas en la sociedad.

Los ingresos así obtenidos se distribuyen según el volumen de producto aportado por cada unidad familiar; generalmente apropiados por los representantes varones de las familias en la asociación. Se ha podido constatar un destino diferenciado de esos ingresos provenientes de las ventas, según se trata de si son hombres o mujeres quienes disponen de ellos.

Es muy común que los varones muestren una significativa versatilidad en el uso y destino de los ingresos, aun se trate la asociación de una economía de subsistencia o volcada a la reproducción. En su caso, y en relación estricta con la reproducción- destinan los ingresos obtenidos por su participación en la asociación (o en una actividad individual) a la compra de inmuebles o activos domésticos luego de un periodo de ahorro. Es común, en su caso, que parte de los ingresos ahorrados se destinen a la compra de insumos, activos productivos o transporte propio. Como muestran Tassi (en este volumen) y Gago (2018), llegado a un punto de reposición o incluso ampliación de su actividad productiva, se puede dar un proceso llamado como “acumulación fractal” (Gutiérrez Aguilar, cit. en Gago 2018) que supone abrirse hacia otro rubro económico (transporte, comercio, servicios) u otros núcleos asociativos dirigidos hacia “otros pequeños y/o medianos emprendimientos que van posibilitando reproducciones a pequeña y mediana escala” (Gago, 2018:63).

En breve, la conducta de los varones en relación con el destino de los ingresos está más vinculada a un concepto de “inversión”, cercana al de acumulación, que a un sentido de satisfacción de necesidades cotidianas referidas a la reproducción familiar; si bien, a mediano o largo plazo, ese concepto podría contribuir a ampliar los satisfactores cotidianos.

Las mujeres, en cambio, usan sus ingresos –que reciben primordialmente de su participación en asociaciones de producción propias (si bien los obtienen también de la venta de productos agrícolas y elaboración de quesos)- para la alimentación

de la familia y la cobertura de necesidades familiares cotidianas; en caso de ahorro, el destino más emblemático es la educación de los y las hijas, además de la salud. En su caso, sus ingresos –incluidos también los obtenidos en asociaciones mixtas- se destinan en su casi totalidad a la satisfacción cotidiana de necesidades. Además, sobre todo en las asociaciones de mujeres, como las de transformación de alimentos o de producción de hortalizas y cría de gallinas ponedoras de huevos, una buena parte de su producción está destinada al autoconsumo. Esta situación es cada vez más común, en el contexto de una multiactividad que, de manera creciente, se finca en actividades no agropecuarias.

Como se observa, en cuestión de gastos, los varones mantienen cierta distancia con aquellos referidos a aspectos de la reproducción como los vinculados con tareas que implican relaciones interpersonales, como son los cuidados por ejemplo. Además, como lo demuestran estudios preliminares (Pary, 2019), los hombres no participan en la compra -y mucho menos en la preparación- de alimentos.

En cuanto al reconocimiento de las mujeres como productoras asociadas. Lo observado ratifica hallazgos de Paulson ya en 1996, para el contexto rural cochabambino, referidos al hecho de que las mujeres de una familia ubicada en la comunidad rural, sustentan y “conjugan” una gran diversidad de actividades, sucesivas o simultáneas, con base en diversas identidades (madres, productoras, comerciantes, etc.); sin embargo, esta diversidad no es suficiente para que su identidad económica sea reconocida. Menos aún, para admitir su condición de representante en instancias del gobierno comunal (sindicatos campesinos, comités de agua), a pesar de participar en las mismas. Ese no reconocimiento está pautado por decisiones masculinas que regulan el gobierno comunitario y que mantienen una dicotomía en la “complementariedad” hombre – mujer, que “ritualiza” la participación de éstas en espacios sociales y públicos sobre todo mediante la oferta de alimentos (Paulson, 1996). Del mismo modo, Rivera confirma esta situación para el altiplano, al señalar que la mujer es, por lo general, considerada como “soporte” afectivo de los hombres y “complemento” de su participación pública (Rivera, 1996).

Este mismo tipo de decisiones también afecta a las mujeres que participan en asociaciones mixtas de producción, si bien su actual presencia en actividades adicionales –algunas de predominio masculino anterior- las fortalece, amplía su espacio y les da algún grado de autonomía.

Las asociaciones mixtas, más o menos consolidadas y que permiten obtener ingresos regulares, se reproducen y consolidan bajo el “modelo del hombre productor”; aunque, la presencia creciente de mujeres en las mismas contribuye –lentamente– a modificar la percepción y auto percepción de las mujeres como productoras con su propia especificidad. Pero, hasta ahora, ni su participación en estas asociaciones no es suficiente para sacar su identidad económica de la oscuridad, a pesar que –parafraseando a Arnold y Yapita (Cit. en Rivera Cusicanqui, 2010), estas asociaciones mixtas podrían contribuir a crear su imagen como productora por su capacidad de generar ingresos monetarios en su vínculo con los mercados.

En cambio, lo que las asociaciones de mujeres parecen es brindar un espacio propicio para construir una identidad colectiva que podría revertir el imaginario de una historia individual oculta, y también la ficticia dislocación de las mujeres en tanto productoras; aunque su participación en la producción asociada sea impulsada por el imperativo de la reproducción y de su identidad de madre-esposa. Con todo, estas asociaciones brindan condiciones para construir una identidad colectiva –aunque se muevan entre el riesgo de la desafiliación o permanencia por el tiempo que supone su participación en las mismas, la incertidumbre en torno a ingresos, la distancia desde su hogar, etc.-. También permiten valorar réditos como el acceso a conocimientos técnicos para su desempeño económico, la posibilidad de romper su aislamiento social, de obtener productos para la alimentación de su familia y otros que favorecen asumirse como productoras y reconocerse a sí mismas como agentes económicas<sup>77</sup>.

En síntesis, la “identidad emergente como productora” a partir de las asociaciones de mujeres no implica que tengan voz y demandas propias en las asociaciones mixtas, a pesar de su “feminización”<sup>78</sup>; los códigos de estas organizaciones siguen reproduciendo criterios y discursos masculinos en torno a la representación y en relación con los temas que se debaten, los que en la mayoría de los casos se centran en cómo optimizar la obtención de réditos económicos. Ocuparse del reconocimiento de las mujeres como productoras resulta algo ajeno a los “intereses” genuinos de las asociaciones, según el discurso prevaleciente.

---

77 Algunas se refieren a sí mismas como ganaderas o productoras.

78 Sea por su participación en las unidades familiares de producción o por la suplencia de los hombres en las asociaciones (padres o esposos)



Así, más allá de la contribución de las asociaciones en la reproducción social, a la hora de representarlas en instancias de gobierno comunitario o municipal, redes de asociaciones, u otras, son los hombres quienes cumplen esa función. Los hombres asumen el protagonismo aunque el mayor trabajo sea realizado por mujeres, sobre todo cuando se trata de trabajo en la agropecuaria.

Con todo, las asociaciones en sí configuran un espacio público, donde quienes participan pueden compartir una experiencia y percepción común sobre su práctica. Y, en relación con las asociaciones de mujeres, estas contribuyen a su multiactividad ya que estas asociaciones –por lo general promovidas por organizaciones no gubernamentales- se orientan a ramas de actividades nuevas y de transformación (panaderías, artesanías, producción en carpas solares, etc.). Igualmente, las ausencias de los hombres de su lugar de origen son un factor decisivo para empujar a las mujeres hacia las asociaciones mixtas y ponerlas ante una permanente tensión a causa de la sobrecarga de trabajo que les generan las dificultades para conciliar sus propias actividades productivas sumadas a las dejadas por los varones y tareas domésticas y de cuidado de las que siguen siendo responsables primordiales.

Estas circunstancias son determinantes de la dinámica de participación de las mujeres en las mismas; ya que, paradójicamente, a la vez que se reconoce el rol de la asociación en la reproducción, este no es suficiente para estabilizar a las asociaciones y la participación de las socias. Muchas veces, la “solución” para conciliar producción – reproducción pasa por “individualizar” fases del proceso mediante la organización del trabajo por turno en el mejor caso, cuando no por llevar trabajo a casa o, finalmente, por abandonar la asociación.

Las tensiones generadas por la sobrecarga de trabajo, fruto de esta particular multiactividad de las mujeres, no derivan en una problematización de la inamovilidad de su responsabilidad por el trabajo doméstico no remunerado que está en la raíz de su creciente agotamiento, recorte de sus oportunidades, y de relaciones asimétricas en el hogar. Si bien en ello juega mucho la sobrecarga de trabajo que dificulta a las mujeres las posibilidades de construirse como sujetos, también a ello contribuye en gran medida la debilidad del Estado para dar protección social al trabajo y asumir su corresponsabilidad en la protección y cuidados de la población.

### ***Escasa solidaridad pública***

Una arista fundamental de la reproducción social, ya se dijo, se funda en la solidaridad estatal vía redistribución cristalizada en prestación de servicios públicos sociales. En Bolivia, ésta tiene un muy escaso alcance al punto que mantiene profundas desigualdades entre su población y entre productoras/es independientes y asalariados de su economía plural<sup>79</sup>, así como una extensa responsabilidad de las familias y comunidades por la reproducción social que sigue –casi sin cambios– desde antes de la conquista del poder estatal; y, según las prescripciones culturales dominantes<sup>80</sup>, las mujeres asumen esa tarea de modo primordial. Esto explica en parte, el profundo y persistente enraizamiento de la orientación identitaria de las mujeres fundada en la maternidad y de tal representación en la subjetividad de los diferentes actores e instituciones; de los que parecen derivar las débiles acciones colectivas orientadas a abrir debates públicos sobre la necesidad de reducir la familización del cuidado y de ampliar la redistribución estatal. Y, en otra parte, la deriva capitalista del país y su escuálida “sociedad salarial” que solo permitió una parcial socialización de los cuidados y la protección social con estatus de derecho ejercido mediante prestaciones públicas; y la apertura de un mercado al respecto.

En efecto, la escasa solidaridad estatal es también responsable de que la reproducción social siga en gran medida a cargo de las familias, de redes de proximidad y/o comunitarias (mujeres), en un contexto de una importante demanda de protección y cuidados por su dinámica demográfica, transformaciones de las familias, creciente inserción laboral de las mujeres para generar ingresos, y profunda heterogeneidad socioeconómica.

Por ejemplo, se ha estimado que, a 2010, la oferta de servicios de cuidado infantil solo cubre al 4 % de la infancia, mientras la carga de unidades de cuidados por cada mujer entre 18-64 años sería de 4,25 personas en promedio, y de 5,6 personas en el ámbito rural (Ver Jiménez, E, 2010), donde es difícil delegar esas tareas porque la producción y reproducción, por lo general, se desarrolla en el mismo

---

79 Las formas de economía reconocidas por la CPE 2009 son la comunitaria, cooperativa, asociativa, empresarial privada y estatal.

80 Originadas primordialmente en la división sexual del trabajo que asigna a las mujeres las responsabilidades del trabajo en los hogares, elemento estructural sobre el que se enraiza la desigualdad y exclusión de las mujeres.

espacio y tiempo, porque ellas se asignan sobre todo a mujeres, al margen de su actividad productiva, por las migraciones constantes y/o la escasa o inexistente presencia de servicios públicos.

Contra la hipótesis de que la inserción de la mujeres al mercado de trabajo reduce su trabajo no remunerado en los cuidados y la protección, la información para la década 2001-2011 muestra que la tendencia a un progresivo incremento de la participación laboral de hombres y mujeres (aunque de manera cíclica en el caso de las mujeres y con brechas significativas), solo trajo “novedades” en cuanto al incremento del trabajo asalariado en desmedro del trabajo familiar no remunerado que genera ingresos. Mientras, el trabajo autogenerado permanecía con su misma magnitud pero logrando una gran articulación con mercados internos y su acoplamiento al mercado internacional capitalista (Tassi, 2015).

La distribución del trabajo asalariado y autogenerado es 39% y 61% respectivamente, lo que se correlaciona con una escasa cobertura de la seguridad de largo plazo (jubilaciones) de la población ocupada; del alrededor del 20 % promedio de trabajadores cubiertos solo el 2,2% de hombres y el 1,5 % de mujeres ocupadas en iniciativas autogeneradas estaban incluidos; es decir, el 84 % de los ocupados y 88 % de las ocupadas quedan excluidos de los sistemas de jubilación (Wanderley, UMBRALES, enero 2015); aunque para la población mayor de 60 años existe el beneficio monetario de un pequeño bono de vejez que, lejos de afianzar la protección como un derecho, estimula la tendencia al consumo.

El acceso a **seguros de salud** es algo mejor: cubren al 32% de los hombres y al 36% de las mujeres, ventaja femenina que se sustenta en el seguro de maternidad y bono que beneficia a las mujeres gestantes (Ibídem). Esta situación, en los últimos meses, puede estar cambiando con el Sistema Único de Salud (SUS) que, aunque se abre a una cobertura universal, aún no se cuenta con las condiciones para su garantía. Por otro lado, en el caso de las mujeres, el 76 % de las de 15 años y más atiende su parto en domicilio, al mismo tiempo que las soluciones caseras son la estrategia más usual en la atención de su salud.

En suma, apenas un 11 % de la población accede a la salud pública, mientras que el acceso a la jubilación está limitado al 3,2 % de los varones y el 1,5 % de las mujeres

Bajo este panorama la pregunta es ¿Cómo resuelve los problemas de salud y jubilación la gran mayoría de trabajadores y en particular quienes trabajan por cuenta propia? Tassi et al (2016) señalan que los actores de la economía popular han podido generar imponentes negocios y emprendimientos y también una institucionalidad propia de gestión de servicios o también estrategias comunes sin las cuales la vida estaría en juego día a día. Se conocen algunos estudios de caso que muestran cómo la escasa y poco sistemática inversión del Estado genera espacio para acciones auto gestionadas por los propios actores sociales que aparecen –obligados o voluntariamente- asumiendo por sí mismos las actividades y servicios de reproducción (seguridad, salud, cuidado, seguridad, etc.)<sup>81</sup>, en el contexto de una crisis del trabajo asalariado institucionalizado.

La falta de solidaridad “macro” (ausencia de políticas redistributivas de protección social de corto y largo plazo, y de cuidados) ha abierto un espacio para el mercado de trabajo doméstico y de cuidados remunerados, que se da en momentos de creciente y acelerada inserción laboral de las mujeres sin cambio significativo en la división sexual del trabajo en las familias. Esta situación hace que la carga de trabajo doméstico y de cuidados tenga para las mujeres un alto costo social y humano que repercute en la reproducción de su desigualdad a causa de sus formas de inserción laboral, sus efectos en su educación, en la participación política y en otros espacios sociales. Las dificultades para conciliar sus diferentes actividades con el trabajo doméstico y de cuidados limitan su participación en actividades como las artesanales, domésticas, comerciales y de servicios que retribuyen, por lo general, bajos ingresos. También restringen sus opciones de ejercicio de cargos jerárquicos, más allá de prescripciones y normas culturales discriminatorias. El imaginario social prevaleciente sobre la obligación doméstica de las mujeres se verifica en contrataciones eventuales, por tiempo parcial, o contratación de trabajo a domicilio que incrementa la tendencia a ocuparse en actividades económicas autogeneradas, también como respuesta de las familias para conciliar sus tiempos de trabajo. Y las desventajas de esta necesidad se acumulan en el tiempo.

Batallas presenta una situación todavía más preocupante: el 87 % de sus 17.426 habitantes viven en comunidades rurales con una dinámica demográfica de pérdida de población por una migración mayoritariamente masculina que genera

---

81 Ver Wanderley, 2015; Tassi et. al., 2015; Pary, 2019)

un desbalance en su población: mayoría de mujeres y alta tasa de jefaturas femeninas de hogar (39%). De muchas maneras, la reproducción social descansa básicamente en los hogares y en muy menor medida en los servicios públicos; en Batallas, los servicios privados están prácticamente ausentes y, en lo que se refiere a la comunidad, su función radica sobre todo en la regulación de ciertos servicios públicos (salud, agua, etc.) y relaciones sociales (gestión de la tierra y de la violencia doméstica, entre otras).

Si bien todas las personas requieren de protección y cuidados, las condiciones antes señaladas obligan a las familias a desestimar la edad o condición física como atributos de personas que requieren o demandan mayores cuidados y/o que dependen de otras para ser cuidadas. La asignación de tareas y definición de quienes cuidan depende de las condiciones de vida y las posibilidades de la familia para cuidar o ser cuidada. Esto tiene consecuencias no solo en la calidad de la atención y sus efectos –graves en casos–, sino también en que –en muchos casos– quienes necesitan protección y cuidados se ven compulsadas a proveerlos: generalmente mujeres madres, abuelas, hermanas e hijas. Es decir, la persona que protege y cuida es definida por el sexo sin consideración de la edad o de sus condiciones físicas o psicosociales.

En cuanto a servicios públicos de protección y cuidados que pueden reducir el trabajo doméstico y/o mejorar las condiciones de reproducción social (cuidados, educación y servicios de salud), Batallas presenta un panorama triste en general.

La excepción la constituye un interesante número de servicios públicos de cuidado infantil; sin embargo, el acceso a los mismos depende de un conjunto complejo de factores como la distancia, la calidad de la infraestructura y los servicios en sí mismos, la percepción cultural de los habitantes al respeto.<sup>82</sup> También se incluye entre estos aspectos negativos, la falta de coherencia entre las dinámicas familiares marcadas por las características de sus actividades productivas y los horarios de funcionamiento de estos centros. Este desfase es particularmente

---

82 La mala calidad de la infraestructura y de la atención justifica que las familias solo utilicen este servicio como último recurso. Cabe subrayar que las educadoras en los centros infantiles ubicados en las comunidades campesinas son designadas cada año por el sindicato campesino, quien asume como criterio de selección prioritario que las postulantes sean madres y, por tanto, dicha condición se considera suficiente para su desempeño como educadoras.

relevante en las comunidades rurales; pero, incluso, es también problema en la pequeña ciudad de Batallas.<sup>83</sup>

En cuanto a los servicios educativos, las escuelas son sobrevaloradas por las oportunidades que la educación brinda a los niños para acceder a la formación profesional. Sin embargo, se deplora en privado (en las entrevistas) la mala calidad de la infraestructura, de la enseñanza, del desayuno escolar, el ausentismo y baja calidad de los docentes, etc.; sin embargo, la crítica pública se restringe a los aspectos materiales (infraestructuras en particular) por cuanto estos servicios son los únicos disponibles localmente para el deseado acceso de los hijos e hijas a la educación.

No obstante, dada la conciencia clara sobre los déficits existentes, no es raro que sobre todo las madres usen sus ahorros para sostener la educación de los hijos en las ciudades cercanas. Es decir, el aprecio de las familias por la educación es la causa por la que —en gran medida— este servicio sea garantizado con recursos de las propias familias, sea para sostener a hijos e hijas en la ciudad o sea para financiar un servicio privado de educación. Pero, aún en la mayoría de los casos: de niñas y niños que acceden a la escuela pública en su comunidad (que son mayoría), las familias deben —de igual modo— aportar a través de las asociaciones de padres (Juntas escolares) diversas tareas logísticas como la distribución del desayuno escolar, delegada principalmente a las madres, más allá de tareas asociadas con el control al funcionamiento del servicio como las que cumplen sindicatos campesinos y comisiones de educación de las juntas de vecinos, en relación con el control de horarios de los docentes y otras ajenas a la calidad de la enseñanza.

Principio del formulario

En lo que hace a la salud, el municipio de Batallas solo cuenta con un centro de salud en la ciudad de Batallas. Este nivel del servicio supone un equipo de dos médicos, cuatro enfermeras, un ginecólogo y un dentista. Al respecto, existen

---

83 La jornada de trabajo de los centros se inicia generalmente a las 9:00 de la mañana, hora que para el área rural y las actividades especialmente ganaderas es incompatible, ya que la atención y cuidado del ganado se inicia a tempranas horas, lo mismo que la siembra o cosecha de productos agrícolas. Es decir, no es posible acceder a los servicios cuando las madres lo requieren, cuando además ellas saben que la ganadería, actividad actualmente feminizada, es altamente peligrosa para un niño de corta edad y que exige un elevado esfuerzo de trabajo, más aún cuando deben hacerlo cargando a los y las niñas pequeñas.

igualmente quejas sobre la escasa cobertura, su estrecho espacio, el maltrato por parte del personal, la falta de médicos especializados y de medicamentos; todo ello hace que los pacientes sean derivados a hospitales en La Paz o El Alto, que están saturados. Ante estos déficits, una proporción significativa de la población recurre a la medicina tradicional o renuncia a la atención médica para no tener que recurrir al mal servicio del centro de salud.

A pesar de la conciencia de la población sobre la calidad de los servicios, se ha observado la falta de visión de los servicios sociales públicos como mecanismo de garantía de derechos. A ello ha contribuido el peso de las transferencias monetarias condicionadas en la mayoría de sus expresiones, que han sustituido legítimas políticas sociales de protección orientadas al logro de cohesión social mediante la construcción ciudadana; del mismo modo que una poco larga y escasa construcción de un sistema de protección social fundado en las relaciones contractuales de una “sociedad salarial”. En un espacio como el boliviano, y más aún como el de Batallas, de predominio de iniciativas autogeneradas, es difícil que el sentido de derecho sostenido por esas relaciones dé lugar a la percepción del sí mismo como titular de derechos. Por tanto, las críticas individuales a los servicios públicos no se convierten en demandas al Estado; en buena medida rematan en estrategias familiares o asociativas particulares para resolver el problema de la reproducción de otra manera: “huyendo” de los servicios públicos y resolviendo el problema por sí mismos, cuyo efecto inmediato es una forma de contención del sentido del derecho alrededor de la reproducción social.

En consecuencia, como señala Paulson (2013), ello permite que las políticas públicas mantengan concepciones y formas de gestión de la reproducción social que fortalecen los sistemas de género existentes y la vulnerabilidad de la población, especialmente de los más desfavorecidos.

### ***Rol de la comunidad***

En Batallas, como en muchos otros espacios rurales, la población se hace evidente de manera cotidiana mediante la acción colectiva a través de estructuras orgánicas de carácter territorial: el sindicato agrario y la juntas de vecinos en representación de campesinos y ciudadanos, respectivamente. A través de ellas se es parte, se hacen presentes. Es, por ello, posible afirmar que la participación en estas organizaciones constituye otro medio de reproducción social.

En cada comunidad y en cada barrio están presentes las correspondientes organizaciones territoriales. Bajo ambas formas se despliegan prácticas de reciprocidad y redistribución (especialmente en las comunidades) y se alientan acciones colectivas para enfrentar carencias que contribuyen a la reproducción cotidiana de las familias. En gran medida, estas organizaciones se conformaron (y se siguen conformando) con base en un impulso participativo histórico de sus habitantes. Son vecinos quienes asumen la construcción de calles y plazas de sus barrios y hasta infraestructura para algunos servicios básicos; son también las organizaciones comunitarias (sindicales) las que coadyuvan en la apertura de caminos para conectarse con los mercados, en la construcción, regulación y gestión de los sistemas de riego, de espacios públicos, y acciones afines.

Se trata de estructuras organizativas de larga data y, en casos, promovidos desde el Estado, que interactúan con instituciones públicas estatales y no estatales. En cuanto a los sindicatos agrarios, ellos cumplen una doble función: son gobierno de su comunidad y, a su vez, son instrumento de reivindicación que representa y agrega los intereses de sus afiliados en torno al derecho a la tierra, a los derechos étnico-culturales, y a necesidades materiales de su comunidad. Las juntas de vecinos, por su parte, articulan y representan demandas relativas a las condiciones de la ciudad o, en general, alrededor del derecho a la ciudad. Estas organizaciones son las interlocutoras reconocidas por parte de los diferentes niveles de organización del Estado<sup>84</sup>, según corresponde con sus niveles territoriales de organización.

En estas estructuras destaca hoy la importante presencia de las mujeres, quienes no solo asumen trabajos comunitarios sino también la representación de sus familias en suplencia de sus parejas. Junto al cumplimiento de las obligaciones que ello supone, también se aprovecha esa participación para garantizar su pertenencia al territorio y contar con la protección y beneficios posibles que otorgan las normas de los gobiernos comunales para las familias.

---

84 A nivel nacional, los sindicatos campesinos se organizan en la Confederación Sindical Unitaria de Trabajadores Campesinos, Indígenas y Nativos de Bolivia (CSUTCB) y, con respecto a las mujeres, en la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas, Indígenas y Nativas “Bartolinas Sisas” (CNMCIOS- S). Estas estructuras son conocidas como “los Tupaks” y “las Bartolinas”, respectivamente. Las juntas de vecinos urbanos, por su parte, se agrupan en la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE).



Es decir, la comunidad cumple un papel no solo en la reproducción de la sociedad territorial, sino también de las familias. El proceso de feminización de los gobiernos y prácticas comunitarias no solo demanda de las mujeres el conocimiento y respeto por sus normas, sino que otorga a la gestión una orientación clara hacia acciones vinculadas con la reproducción.

### **3. Nueva división sexual del trabajo reproductivo**

Todo lo hasta acá expuesto indicaría que estamos frente a procesos de diferenciación/modernización que han ido ahondando las diferenciaciones hasta llegar a situaciones de gran heterogeneidad en la organización de las actividades económicas agropecuarias (Rivera 1996, Tierra 2013, CEDLA), y que hoy se expresan en la multiactividad de mujeres y hombres. Al mismo tiempo, estos procesos traen consigo un “nuevo” patrón de división social y, particularmente, sexual del trabajo que estaría modificando las supuestas relaciones de equidad entre mujeres y hombres en cuanto a distribución de las tareas productivas y domésticas. De una situación en que se pensaba que no era la división sexual del trabajo la razón de discriminación de las mujeres, sino su exclusión de los mecanismos de representación política (según tesis de Silvia Rivera, Cit. en Sánchez et. al 2015), hoy parece transitarse hacia otra relación cuyas raíces estarían fundadas más bien en esa división.

Aunque ello suene paradójico considerando los avances normativos en materia de igualdad y equidad de género, sobre todo en materia de paridad en la representación política, esa división sexual del trabajo es coherente con la escasa solidaridad estatal y con las reconfiguraciones en curso en el mundo rural.

En Batallas, como se ha mencionado, las informaciones obtenidas nos muestran interesantes transiciones en que los hombres se van desplazando hacia actividades cada vez más despegadas de la agropecuaria y vinculadas con el transporte, comercio, empleos públicos y otros; en la mayoría de casos, se advierte una tendencia hacia la progresiva concentración de sus actividades económicas en una sola, que supone desplazamientos que generan su deslocalización y, en consecuencia, frecuentes y hasta prolongadas ausencias de sus hogares.

En cambio, las mujeres van cubriendo la ausencia de los hombres en diversas fases de las actividades agropecuarias y, al contrario de los hombres, se mantienen

“pegadas” al lugar, aunque asuman también la venta de sus productos y sus derivados (quesos, hilados y tejidos); y/o, temporal y raramente, algún trabajo asalariado local (educadora o cocinera de los centros infantiles). Aunque estas distintas actividades no están necesariamente encadenadas, ellas permanecen en el lugar por el incremento de sus actividades agropecuarias y sus responsabilidades en los trabajos de cuidado y protección.

Estas transiciones van aparejadas con cambios en la división sexual del trabajo en los hogares. De la supuesta equidad en la distribución de las tareas domésticas entre hombres y mujeres, en lo previo, las actuales ausencias físicas de los varones y subsecuente dislocamiento de las familias constituyen la justificación objetiva para el desprendimiento de los hombres de los trabajos propios de la reproducción.

Al mismo tiempo, la salida de los hombres del hogar significa –en su caso- la generación de condiciones objetivas para una clara separación de espacio y tiempo de producción – reproducción, público - privado, que parece irse acentuando cada vez más. En cambio, esta situación es diferente para las mujeres; si bien ellas diversifican sus actividades (sobre todo con su incursión en asociaciones propias de transformación), su estabilidad en la agropecuaria significa la mantención de la unidad tiempo espacio de producción–reproducción y de público-privado.

Las nuevas modalidades múltiples de mantención de la unidad familiar rural -que se expresan en las también múltiples dimensiones del trabajo de reproducción antes analizadas- y sus parámetros actuales de división sexual del trabajo parecen dar cuenta de una aparentemente tardía (re) expulsión del trabajo reproductivo –sobre todo del trabajo doméstico no remunerado y autogenerado- de las esferas de las relaciones económicas y su relegación engañosa a la esfera de lo “privado”, lo “personal”, ... lo “femenino” ... (Federici, 2019: 7). Este proceso no solo tiende a reforzar la invisibilidad y naturalización de la explotación del trabajo de reproducción -a pesar de inocultable visibilidad del trabajo que realizan las mujeres para sostener la reproducción social de la familia y la comunidad-, sino también a reafirmarlo como responsabilidad exclusiva de las mujeres, con base en los cambios objetivos y relativos a una nueva división social del trabajo; y, por tanto, a “legitimar” la ausencia de los hombres de este trabajo.

No obstante, la reclusión de las mujeres a la esfera de lo invisible no solo se trata de una cuestión de tiempo espacios de trabajo diferenciados de hombres

y mujeres, a partir de las reconfiguraciones económicas en curso; más allá de su funcionalidad para la continuidad de la sociedad tal cual está organizada hoy en día, esa doble reclusión reafirma y reposiciona valoraciones connotadas por género sobre la naturaleza de las dinámicas y relaciones inherentes a las familias.

Se puede postular la hipótesis de asistir a un momento de cambio en las relaciones de género, cuyos términos no son todavía precisos tanto porque las reconfiguraciones en la socioeconomía rural están en flujo, como porque va ganando terreno un discurso normativo en torno a la equidad de género. Sin embargo, algunas observaciones dan cuenta de la fijación de estereotipos fundados en la división sexual del trabajo. Por ejemplo, cuando los hombres están en su hogar de origen, señalan que “ayudan” a sus esposas con ciertas tareas de la reproducción social; curiosamente, esa ayuda está siempre referida a las tareas propias de la dimensión material de la reproducción (como lavado de ropa), pero casi nunca a aquellas vinculadas con la dimensión afectiva y emocional de las mismas. Estas, sin duda, son pensadas como inherentes a la naturaleza femenina. O también que, a pesar de la feminización de la agricultura y ganadería u otras actividades rurales y pueblerinas, estas tienden a considerarse privadas y los beneficios económicos logrados son percibidos como simple “apoyo” al ingreso familiar generado por el trabajo de los hombres.

Es común que las propias mujeres sigan identificando sus actividades económicas como ajenas a las mismas, más aún aquellas referidas a la reproducción social en sentido restricto y que se realizan en simultáneo con las de producción en igual sentido: cuando producen o comercializan productos al mismo tiempo que cuidan de sus hijas e hijos (Benería, 1979; Ferguson y McNally, 2013; MackIntosh, 1977; Razavi, 2007). Esta interrelación en su caso es expresión de su agenda cotidiana. No es lo mismo en el caso de los hombres, para quienes la multiactividad ha marcado fronteras entre tiempo espacio de las acciones.

La recreada división sexual del trabajo que ha traído la transformación de las estructuras agrarias y rurales también viene con la devaluación de las actividades y capacidades de las mujeres, y una revalorización de las actividades fuera de los predios, sean ellas rurales o urbanas, generadoras de ingresos monetarios y, con ellos, de cambios en la estructura del consumo.

#### **4. Conclusión. La reproducción social: Mujeres, mercado, común y estado**

Todo lo anterior indica que se está atravesando en Batallas, pero también en el conjunto del país, un momento de inflexión a causa de la tendencia a feminizar a un grado límite el conjunto de esferas de la reproducción social.<sup>85</sup> Y esta modalidad de arreglo de la protección y los cuidados Incluso los datos de empleo muestran la mayoritaria presencia de mujeres en los empleos es éticamente inaceptable y socialmente intolerable.

Como se ha podido mostrar, el peso creciente del trabajo de reproducción sobre las mujeres tiene su explicación en la escasa e inadecuada política redistributiva del Estado, en la persistencia de normas patriarcales y en las nuevas dinámicas rurales que derivan en la reducida presencia de los hombres vinculadas con la multi-actividad y multi-residencia. Por ello, el trabajo de reproducción que realizan las mujeres incluye las actividades agropecuarias de subsistencia, su participación en asociaciones de productores y productoras, su participación en cargos y tareas comunales, y adicionalmente el trabajo doméstico; trabajos que, como se ha señalado, tienden a subsumirse en la oscuridad en la medida de su feminización. Además, al invisibilizarse, se mantienen como esfuerzos propios de la vida privada, sin posibilidad de problematizarse<sup>86</sup>.

En este contexto, se abren varios interrogantes sobre los derroteros y dificultades que enfrentarán los parámetros de organización de la reproducción social. Entre esas dificultades se debe considerar que la lógica de la reproducción anidada en las familias y comunidades, y a cargo de las mujeres primordialmente, ha constituido la base fundamental de la reproducción social más prolongada en espacio y tiempo, en el país. Y, como se ha visto, esa base sigue operando como representación en las diferentes estructuras e instituciones, al menos, de Batallas.

En consecuencia, al menos a mediano y también largo plazo, es esperable la persistencia de la naturalización de las actividades reproductivas como responsabilidad de las familias y comunidad (rural), vale decir de las mujeres. Los cambios

---

85 Incluso los datos de empleo muestran la mayoritaria presencia de mujeres en los empleos

86 No ocurre aún con este tema lo que ya ocurrió con la violencia intrafamiliar que sí ha logrado convertirse en un problema social y motivo de la acción colectiva.

culturales toman largos tiempos; y no es previsible que la atmósfera cultural que naturaliza la responsabilidad de la reproducción en las mujeres, particularmente de familias rurales, pueda variar en un corto tiempo.

Lo que sí parece estar cambiando y rápido es la situación socioeconómica de las familias y, con ello, se podría esperar que sea posible “sacar de la oscuridad la identidad económica de las mujeres” y construir desde allí la demanda por sus derechos en tanto trabajadoras. Desde esta perspectiva se advierte una incipiente tendencia a organizar formas de arreglo del trabajo de reproducción, como gestión común o colectiva, ligadas a formas de conciliar producción – reproducción que se despliegan en los ámbitos públicos y tiempos simultáneos. De nuevo, la sociedad –constituida en este caso por mujeres trabajadoras- actuando sobre sí misma, y generando interrogantes sobre los potenciales y límites de esta forma –parcial- de enfrentar las protecciones y cuidados inherentes a la reproducción. ¿Son estos espacios propicios y adecuados para gestionar la reproducción social en el marco de una organización y acción colectiva? ¿Cuáles serían las condiciones para ello? ¿Es posible sustentar el trabajo reproductivo, como sostiene Federici, con base en la cooperación y la mutua solidaridad de las trabajadoras de cara a colocar los fundamentos de un “autogobierno” de las mujeres? ¿Cuánto contribuye esta gestión común de la reproducción a liberar el tiempo de las mujeres, necesario para su plena participación en el mundo?

Difícil responder, sobre todo en un contexto donde la solidaridad estatal y sus políticas al respecto no muestran una propuesta integrada y a escala. Sin embargo, no puede escapar la responsabilidad del Estado respecto a la provisión, respecto a garantizar las condiciones necesarias para la reproducción de su población, mediante su función redistribuidora para enfrentar la desigualdad e inequidad.

Para buscar una respuesta, se debe considerar que la crisis de la reproducción actual no solo involucra la dimensión material de la reproducción: los déficits de servicios de atención de la salud, de la educación, de la protección social de largo plazo y en su amplio sentido, sino también su dimensión afectiva, emocional y de “capacidades humanas disponibles para crear y mantener lazos humanos”, que incluyen el trabajo de socialización, de construcción de comunidades, de reproducción de significados compartidos, de disposiciones afectivas y de horizontes de valor que apuntalan la cooperación social (Fraser, 2013).

En este sentido, el entrelazado de ambas dimensiones exige una interpelación al Estado para que asuma responsabilidad consigo mismo y con las emergentes formas de afrontar la reproducción social. Pero también más allá. Es imprescindible que la crisis de reproducción social deje de estar considerada solo en el ámbito de las demandas de género y feministas, que muchas veces confina su solución, y pase a ser enfrentada desde un enfoque que integre todas sus dimensiones, económicas, sociales y culturales; éste puede avanzar desde lo disponible: teorías y enfoques sobre cada una de esas dimensiones.

## Bibliografía

Albó, Xavier (1992). “Bases étnicas y sociales para la participación aymara en Bolivia: La fuerza histórica del campesinado”, en *Eduardo Kingman G. Comp.: Ciudades de Los Andes. Visión histórica y contemporánea*, Quito: Ciudad.

Albó, Xavier (2012). “Censo 2012 en Bolivia: Posibilidades y limitaciones con respecto a los pueblos indígenas”, *Tinkazos*, 15. Recuperado en 09 de enero de 2017, de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=s1990-74512012000200002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s1990-74512012000200002&lng=es&tlng=es)

Arteaga Bohrt, Ana Cecilia y Jorge Domic Ruiz (2007). “Ser wawa en Los Andes: Representación social de mujeres migrantes aymaras sobre el niño (a) aymara”, *Ajayu*, vol v, no.1. La Paz: Universidad Católica Boliviana “San Pablo”.

Artigas, Carmen (2005). *Una mirada a la protección social desde los derechos humanos y otros contextos internacionales*. Santiago de Chile: CEPAL, Serie políticas sociales 110

Colque, Gonzalo y Floriana Soria Galvarro (2014). *Inclusión en contextos de exclusión. Acceso de las mujeres campesinas e indígenas a la tierra*. La Paz: Fundación Tierra.

Conexión Fondo de Emancipación (2010). “Indicadores nacionales 2010”, en *Serie Bolivianas en cifras 1*. Elaborado por Carmen Sánchez y Leonardo Téllez (procesamiento estadístico). La Paz: Conexión Fondo de Emancipación.

Conexión Fondo de Emancipación (2012). “Indicadores nacionales 2010. Actualización 2012”, en *Serie Bolivianas en cifras 1*. Elaborado por Carmen Sánchez, Leonardo Téllez (procesamiento estadístico) y Mariel Baldivieso (recolección de información). La Paz: Conexión Fondo de Emancipación.

Dowbor, Ladislau (1999). *La Reproducción Social. Propuesta para una gestión descentralizada*. México: Siglo XXI Editores.

Elías Argandoña, Bishely (2012). “Dan más tierras a hombres solos que a mujeres solas”. *Sin Brechas*. N° 15, Mujeres, tierra y territorio. La Paz: REMTE.

Farah, Ivonne y Fernanda Wanderley (2015). “El feminismo y la otra economía. Una mirada desde América Latina”, en Coraggio, J.L. (Org.). *Economía social y solidaria en movimiento*. Quito, Ecuador: IAEN/CLACSO/UNGS.

Federici, Silvia (2019). *Re-encantando al mundo. Feminismo y política de los comunes*. Traducción libre del inglés de Gabriela Ruesgas, (2019). Pm press. Kairos books. Prólogo de Peter Linebaugh

Federici, Silvia (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de sueños.

Federici, Silvia (2017). *Capitalismo y Violencia contra las mujeres*. Conferencia en Madrid, octubre.

Fusaro, Diego (2016). *Capitalismo flexible. Precariedad y nuevas formas de conflicto*. La Paz, Bolivia: Vicepresidencia del Estado.

Gargallo, Francesca (2014). *Ideas feministas latinoamericanas*. 2da. Edición. La Paz, Bolivia: Autodeterminación, Colección Cosmópolis.

Grajales V., Sergio y Luciano Concheiro B. (2009). “Nueva ruralidad y desarrollo territorial. Una perspectiva desde los sujetos sociales”. *Veredas. Revista del Pensamiento Sociológico*. México: UAM-Xochimilco.

Jiménez, Wilson y Susana Lizárraga (2009). “Pluriactividad e ingresos familiares en el área rural de Bolivia”, en C. de Gramomont y L. Martínez Valle (Comp.). *La pluriactividad en el campo latinoamericano*, Quito: FLACSO.

Monasterios, Karin y Luís Tapia (2001). *de la ciudadanía pasiva a la ciudadanía activa. trayectorias de vida pública de mujeres alteñas*. la paz: centro de promoción de la mujer “gregoria apaza”.

Paulson, Susan (2013). *Masculinidades en movimiento. Transformación territorial y sistemas de género*. Buenos Aires: Teseo.

Pautassi, Laura (2007). “El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos”, en *Unidad Mujer y Desarrollo, CEPAL*, Santiago de Chile: CEPAL.



Pautassi, Laura y Carla Zibecchi (2010). *La provisión de cuidado y la superación de la pobreza infantil. programas de transferencias condicionadas en argentina y el papel de las organizaciones sociales y comunitarias*. CEPAL, UNICEF.

Rivera Cusicanqui, Silvia (2010). *Violencias (re) encubiertas en Bolivia*. La Paz, Hisbol.

Rizzo, Nadia (2007). *Un análisis sobre la reproducción social como proceso significativo y como proceso desigual. Versión on-line issn 2007-8358*.

Sánchez, Carmen (Coord.); Gil, Mauricio; Farah, Ivonne y Tapia, Luís (2015). *La politización en la diferencia. Experiencia y diálogos políticos de las mujeres en Bolivia*. La Paz: ISET –CONEXIÓN. Imprenta WA-GUI.

Salazar de la Torre, Cecilia (2000). *Las mujeres en la participación popular. Politización desde abajo*. La Paz: Coordinadora de la Mujer, CIDES-UMSA, Viceministerio de Planificación Estratégica y Participación Popular.

Schneider, Sergio (2009). “La pluralidad en el medio rural brasileño: Características y perspectivas para la investigación”, en *La pluriactividad en el campo latinoamericano*. Quito: FLACSO.

Tassi, Nico; Hinojosa, Alfonso y Canviri, Richard (2015). *La Economía popular en Bolivia; Tres miradas*. Bolivia: CIS, Vicepresidencia del Estado.

Uriona, Pilar (2010). *Dueñas de nuestra vida, dueñas de nuestra tierra. Mujeres indígena originario campesinas y derecho a la tierra*. La Paz, Bolivia: Coordinadora de la Mujer.

Urioste, Miguel; Barragán, Rossana y Colque, Gonzalo (2007). *Los nietos de la Reforma Agraria*. La Paz, Bolivia: Fundación Tierra.

Urioste, Miguel (2017). *Pluriactividad campesina en tierras altas. “Con un solo trabajo no hay caso de vivir”*. La Paz: Foro andino amazónico de desarrollo rural

Wanderley, Fernanda (2009). *Crecimiento, empleo y bienestar social ¿Por qué Bolivia es tan desigual?* La Paz: CIDES.

Wanderley, Fernanda, Sostres, Fernanda y Farah, Ivonne (2014). *Desarrollo local solidario: Una lectura desde los municipios*. Serie Documentos de trabajo N° 2, La Paz: CIDES-HEGOA-AVCD, Plural Editores.

Wanderley, Fernanda (2015). *Desafíos teóricos y políticos de la economía social y solidaria. Lectura desde América Latina*. Bolivia: CIDES-HEGOA-AVCD, Plural Editores.

## Documentos

banco interamericano de desarrollo (bid). 2010. la política social en bolivia. un análisis de los programas sociales (2006-2008). elaborado por natasha morales. la paz, banco interamericano de desarrollo.

lazala, yira. 2017. análisis feminista de las prácticas de economía social y solidaria: puntos de vista de américa latina y la india reproducción social en perspectiva feminista. revisión de literatura del 22/07/2017.

gobierno autónomo municipal de batallas. 2016. plan de desarrollo municipal de batallas 2012-2016. batallas: gamb

udape. 2015. evaluación de impacto del programa de salud materno infantil “bono juana azurduy” la paz, udape

udape. 2016. la política social en bolivia, la paz, udape

urioste, barragán y guarachi . 2005. tenencia, acceso y uso de la tierra en el altiplano de bolivia informe narrativo final proyecto n° 102002 – 001: 200





# *Marcha Mundial de las Mujeres*

CON EL APOYO DE:

